BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3532 | Buenos Aires, Viérnes 23 de Junio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Junio, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay y Paraguay, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c.

LA NACION

Revista política

SUMARIO—LOS FUNERALES DEL HÉROE—ESTERILIDAD Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA—PRINCIPIOS VIVACES—CUESTION INTERNACIONAL—TÁCTICA DIPLOMÁTICA DEL BRASIL—CONMOCION EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY—EMPRÉSTITO Y RED DE FERRO-CARRILES — POBLACION Y PROGRESO DE BUENOS AIRES—FERRO-CARRILES ARGENTINOS—PAGO DE GARANTIAS DE FERRO-CARRILES—ESTADÍSTICA POSTAL—CONTRASTES.

La poblacion cosmopolita de Buenos Aires se prepara á celebrar dignamente los funerales del héroe más grande y más modesto del siglo XIX, que ha vinculado su nombre á la historia de dos mundos.

Cien mil hombres libres pertenecientes á las naciones más libres de la tierra, concurrirán el 25 del corriente á honrar con palmas en las manos la gran memoria de José Garibaldi, soldado de la libertad en el Rio de la Plata, redentor de su patria unificada en Europa, y reconocido como ciudadano universal doquiera que se tribute culto á la virtud y al heroismo.

Será un triunfo póstumo, más bien que un funeral.

Sus compatriotas, que viven bajo el amparo de las leyes hospitalarias que él contribuyó á hacer triunfar, sus antiguos compañeros de armas en Europa y América, las nuevas generaciones que se levantan reverenciando su glorioso nombre, el pueblo en masa y sus autoridades asociadas al sentimiento público, formarán la gran columna que desfilará ante su estátua, tributándole el homenaje de aquellas flores simbólicas que Manzoni, el gran poeta de la Italia, le ofreció en vida en premio de sus fecundas hazañas.

Las exéquias fúnebres de Garibaldi tendrán en Buenos Aires un doble significado.

Serán, no solo el homenaje debido á la gloria de un héroe del bien, sinó tambien el coro de bendiciones que se alzará en las márgenes del Plata, por todas las razas viriles que viven en santa fraternidad, levantando en lo alto de sus banderas las palmas de la gloria fecunda entrelazadas con las espigas de la ópima cosecha del trabajo fecundadas por el sudor del jornalero.

Garibaldi representa en el Rio de la Plata la inmigracion del heroismo desinteresado, que mezcló su sangre con la sangre de los mártires que han hecho triunfar los principios humanos en uno y otro continente. Su memoria será dignamente honrada por la inmigracion del trabajo, que nos inocula su fibra viril con su sangre generosa, mezclando en el surco de la labor comun el noble sudor de todos los hombres libres de la tierra.

—

Van á cumplirse dos meses que se abrió el Parlamento argentino, y todavia no ha dado señales de vida en el sentido de las más premiosas necesidades públicas. No ha dictado todavia una sola ley, y ni siquiera se ha puesto á la órden del dia un proyecto que revele la existencia de una idea en la mente colectiva del Congreso, ni haga siquiera sospechar una tendencia ó un rumbo en sus trabajos futuros.

El oficialismo absorbente que desempeña las funciones de poder elector y que ha dado su ser al Congreso actual, parece haberle inoculado su esterilidad al engendrarlo fuera de las condiciones de la vida sana del sufragio popular.

Empero, no han faltado palabras, que desmintiendo el proverbio árabe, prueban que la palabra es oro, ó por lo menos cuesta lo que oro vale.

Se han hecho oir en la Cámara de Diputados las voces de dos fracciones del mismo orígen político, que se echaban en cara los vicios de su eleccion, desenmascarando en una provincia el vicioso sistema electoral imperante en toda la República.

En el Senado se han hecho oir tambien algunas voces, ya acusando al gobierno general de haber muerto el sufragio libre, ya reclamando los fueros parlamentarios invadidos por el Poder Ejecutivo, declarando que es cuestion de ser ó no ser.

Todo esto cuesta un poco al país, que paga por partida doble el derecho que otros se han atribuido de elegir en su nombre, y las palabras que en su nombre se pronuncian.

Segun una estadística parlamentaria que se ha publicado en este mismo diario, resulta que cada palabra pronunciada por los diputados del Congreso cuesta á la nacion tanto ó más que cada nota musical de la Patti, sin más trabajo que hacerse elegir por un gobernador de Provincia.

Computando tan solo los 150,000 palabras que se han pronunciado en la discusion sobre los dobles diplomas de una provincia, resulta que cada hora de sesion costó al país 2,945 fuertes, igual á 73,630 $ m/c, importando, por lo tanto, cada palabra más de 10 $, ó sean 1,220 $ por minuto. El solo discurso del orador que abogaba por los diplomas llamados populares, ha sido justipreciado en plata, en 39,118 fuertes, equivalentes á 977,000 $ m/c—casi un millon!—y proporcionalmente los demás de ménos resuello.

En los dos meses que el Congreso lleva de sesiones, sin producir nada absolutamente, ha gastado ya, además del tiempo, que no se recupera, cerca de 185,000 fuertes, ó sean como cinco millones de pesos m/c.

Bien que el Parlamento argentino, que tanto cuesta y tan poco produce, sea una sombra de la verdad del sistema representativo falseado, esa sombra tiene que convertirse en realidad. Basta que un principio esté escrito en el papel ó exista en la conciencia, para que al fin se haga carne que se anima con el espíritu público, porque tal es la virtud de los principios vivaces que constituyen el nervio de las instituciones libres.

—

La cuestion de límites pendiente entre la República Argentina y el Imperio del Brasil por la parte del territorio de las antiguas Misiones, ha tenido un nuevo incidente que ha proyectado sobre la diplomacia una luz nueva.

El Baron de Cotegipe, al insinuar que el gobierno argentino habia aceptado el tratado de límites negociado entre ambos en 1857, el cual quedó sin efecto por no haber sido ratificado, ha obligado á un Ministro de la actual administracion nacional á contestarle, levantando con documentos esta insinuacion, si bien dejando en la penumbra algunos puntos que requieren mayor esclarecimiento, y pasando otros como sobre áscuas.

Este incidente ha venido á poner en evidencia la táctica diplomática de los políticos brasileros de la antigua escuela de Portugal en la cuestion de límites pendiente.

Esta cuestion es una herencia que argentinos y brasileros recibieron de sus antepasados españoles y portugueses. Empezó con el descubrimiento de la América y se continúa en los descendientes de los primitivos conquistadores y pobladores.

Dirimida apostólicamente por la bula de Alejandro VI que dividió el nuevo mundo entre ambos descubridores, y regularizada despues por el tratado de Tordesillas en el siglo XVI, el tratado de 1750 entre ambas coronas pareció ponerle término, cediendo la España al Portugal las Misiones orientales. Este tratado fué anulado de comun acuerdo en 1761, y en 1777 se firmó otro nuevo,—que es el último,—estableciendo la línea definitiva de las posesiones de ambos paises en la América Meridional.

La guerra de 1801 interrumpió el tratado de 1777, que tuvo un principio de ejecucion, y el Portugal quedó de hecho por derecho de conquista en posesion de las Misiones orientales que el de 1750 le cediera y á que el Portugal renunciara despues.

Estos antecedentes históricos esplican la táctica diplomática á que hemos hecho referencia.

Ella consiste por parte de los políticos brasilicos-lusitanos en declarar caducos todos los tratados de límites entre España y Portugal, por efecto de las guerras entre ambas coronas que sobrevinieron con posterioridad á su ajuste. No obstante esto, sostienen que debe tomarse como punto de partida el tratado de 1750, que espresamente fué anulado sin guerra y de comun acuerdo, por considerarlo más ventajoso, prescindiendo del de 1777, que es el último y se halla vigente de derecho, no habiéndolo jamás declarado caduco ni el mismo Portugal. Y para reforzar esta teoría se introduce el principio del *uti possidetis* como regla de interpretacion, no solo para amparar la conquista de 1801, sinó tambien para sustituir un hecho á un derecho, lo que es desconocer el alcance del principio mismo que se invoca, en que la posesion nace de los títulos legítimos.

Sobre estos puntos versa la contestacion que el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, en su calidad de ex-Ministro de Relaciones Exteriores, ha dado al Baron de Cotegipe, aunque sin mencionar estos antecedentes ni entrar en estos desarrollos lógicos.

Aun queda algo por revelar, algo que es posterior á la época á que esa contestacion se refiere, y que esplicaria el por qué no fué presentada por el Plenipotenciario brasilero en Buenos Aires la protesta de que se ha hecho mencion en el parlamento de Rio Janeiro, lo que iluminaria por completo el cuadro.

De todos modos, esta es una cuestion de territorios desiertos, que será resuelta pacífica y amistosamente, cual corresponde entre buenos vecinos y amigos, cuyos intereses son solidarios, y á los cuales sobra tierra y falta poblacion.

—

La República del Uruguay es actualmente el teatro de una revolucion, ó al ménos de un intento de tal.

Un caudillo de accion, prestigioso en una localidad de la República vecina, se ha lanzado desde el territorio argentino, violando la neutralidad, al frente de doscientos hombres que se han apoderado de un punto de la costa oriental del Uruguay.

El manifiesto espedido con tal motivo por el jefe que acaudilla este movimiento, es una simple proclama de guerra llamando al pueblo á las armas para derribar al gobierno establecido y abriendo las filas para todos los partidos políticos.

El gobierno establecido, si bien no cuenta con la opinion del país, se apoya en el pretorianismo que le dió vida y mientras el ejército no defeccione gobernará y resistirá como ha gobernado y resistido hasta el presente á los partidos desprovistos de fuerza real.

Para contrarestar la revolucion que lo ataca, ha puesto fuerzas en campaña, cuyas operaciones revelarán las ramificaciones que pueda tener aquella, poniendo á prueba el temple de las respectivas armas.

Hasta ahora todo es confuso y faltan datos para formar un juicio cabal sobre el alcance y las tendencias del movimiento á cuyo primer acto asistimos.

Pero ya sea un movimiento aislado ó tenga un plan que todavia no se ha desenvuelto, de todos modos es una desgracia para un país tan trabajado por los malos gobiernos y las dolorosas revoluciones, esta nueva perturbacion que lo hará retroceder en el camino del progreso, cualquiera que sea el vencedor.

—

Segun resulta del *Boletin de Estadística de Buenos Aires*, la poblacion de esta provincia, deducida de nuevos datos, es la siguiente:

Poblacion, segun el censo practicado el 9 de Octubre de 1831	526581
Diferencia á favor de los bautismos en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1881	2613
Id id Enero, Febrero y Marzo de 1882	3369
Inmigrantes internados en la Provincia en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1881	1618
Id id de Enero, Febrero y Marzo de 1882	949
Cálculo aproximado de la poblacion el 1° de Abril de 1882	535130

La riqueza ha aumentado en proporcion y dá de ello una idea el hecho de que la sola renta de la provincia, sin contar su antigua capital,—excede á la de la nacion ahora veinte años al tiempo de su reorganizacion.

Como muestra de ese crecimiento, he aquí otro dato interesante de esa estadística con relacion á extraccion de ganados y frutos de los distritos de campaña:

Resulta de ella que se han extraido 5,534 caballos, 74 cabras, 3,531 cerdos, 2,977,456 animales lanares, 214 mulas, 389,254 animales vacunos, 122,115 yeguas, 14,492 arrobas cebada, 91,690 arrobas trigo, 10,357 arrobas cerda, 2,900,879 arrobas lana, 4,037 libras pluma, 2,295 cueros de becerro y nonatos, 22,654 de gama y venado, 2,577,525 lanares, 4,153 de nútria, 10,879 de potro, 49,902 vacunos, 13,830 arrobas de aceite de patas, 315 arrobas de astas, 739 arrobas de garras, 52,906 arrobas de grasa y sebo, 1,440 lenguas saladas, 155 piezas de tejidos pampas y 458 arrobas de sal.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires ha prestado su sancion al proyecto presentado por el Poder Ejecutivo para contraer un empréstito de 10 millones de fuertes, con el objeto de construir seis nuevas líneas de ferro-carriles, ramificadas con el gran ferro-carril del Oeste, que toca ya las fronteras de la pampa y de la provincia y procura entroncarse con el Central Argentino, que atraviesa toda la República.

Decíase que este empréstito está arreglado ya en el mercado de Lóndres, y no es dudoso que con la sancion definitiva del Senado se convierta pronto en ley.

Realizado este proyecto, Buenos Aires poseerá una de las importantes redes de ferro-carriles de Sud-América, que impulsarán poderosamente el progreso de la campaña, que hoy forma por sí sola, desligada de la capital, la vieja á la vez que nueva provincia de este nombre.

—

He aquí un cuadro de los ferro-carriles realizados ó en proyecto en la República Argentina, formado por el Departamento de Ingenieros nacionales:

CONCEDIDOS—1863—Central Argentino (Rosario á Córdoba). *Construido* con garantía del 7 % sobre £ 6400 por milla durante 40 años.

1869—Este Argentino (Concordia á Mercedes). *Construido* hasta Monte-Caseros con garantía del 7 % sobre £ 10,000 por milla durante 40 años.

1870—Buenos Aires y Campana (Buenos Aires á Campana). *Construido* con garantía del 7 % sobre $ 2.000,000 durante veinte años.

1873—Gran Chaco (Santa Fé á Santiago). *Sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 20,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en fondos públicos.

1873—Concordia á Gualeguaychú (concesion Arrufó). *Sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 24,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en fondos públicos.

1873—Buenos Aires á Rosario (concesion Billinghurst). *Sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 20,000 el kilómetro, durante 10 años, pagadero en fondos públicos.

1873—Punta del Negro á Copiapó, (concesion San Roman), *sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 18,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en fondos públicos.

1874—Mercedes á Corrientes, (concesion Furnes y Villanueva), *sin construir*, con garantía del 7 % sobre $ 25,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en fondos públicos.

1874—A Saldan (del kilómetro 8, ferro-carril á Tucuman, concesion Condoni Granado). *Sin construir*, con garantía del 7 % sobre 12,000 el kilómetro, durante 20 años, pagadero en efectivo.

1878—Campana á Rosario, (concesion Conglhass, *sin construir*, sin garantía.

1878—Monte-Caseros al Ceibo, (ramal Ferro carril del Este Argentino), *construido* con garantía del 7 % sobre $ 46,000 por igual tiempo del que falta para terminar la del Este Argentino.

1878—Mercedes á Villa Mercedes, San Luis, (concesion Clark). Modificada el 81. *Sin construir*, con garantía del 7 %.

1878—Mendoza á Chile (concesion Clark). *Sin construir*, con garantía del 7 %.

CONSTRUIDOS POR EL GOBIERNO—1870-73—Andino (Villa María á San Juan). *Construido* hasta San Luis.

1874—Central Norte (Córdoba á Salta y Jujuy). *Construido* hasta Tucuman.

1874—Primer Entreriano (Puerto Ruiz á Gualeguay). *Adquirido* y reconstruido por el gobierno.

FERRO-CARRILES PROPUESTOS—1876—Uruguay á Concordia (de Ville Massot). Sin garantía.

1878—Rosario á Melincué, (Aaron Castellanos), con garantía del 7 %.

1881—La Paz á Concordia y Paraná á Concordia, (Augusto Fauchet), con garantía del 7 %.

1881—Bahia Blanca á Villa Mercedes, San Luis, (Abreu Lazars y Ca.), con garantía del 7 %.

1881—Córdoba á Malagueño, (Santiago Temple), con garantía del 7 %.

1881—La Rioja y Catamarca, (Adolfo Carranza).

1881—Resistencia á Santiago del Estero, (Adolfo Carranza).

1881—Campana á Zárate, (Ferro-carril de Campana), garantía del 7 %.

Además, una propuesta de los señores Galup é hijos para la construccion del ramal á Santiago y prolongacion del Ferro-carril Central Norte hasta Jujuy.

—

Como complemento de los anteriores datos, debemos agregar que el Gobierno Nacional ha ordenado el pago á favor de las empresas de los ferro-carriles del Este y Campana, del importe de las garantías respectivas, correspondientes á 1881.

Hé aquí las órdenes de pago estendidas en consecuencia:

Estiéndase órden de pago separada por la cantidad de *trescientos trece mil, setecientos veinticuatro pesos moneda nacional, con setenta y siete centavos*, que cobra la empresa del ferro-carril Argentino del Este por la garantía correspondiente al año de 1881, quedando la empresa obligada á la devolucion de las cantidades que del exámen y liquidacion definitiva de las cuentas resultare habérsele pagado de más.

Estiéndase órden de pago por separado por la cantidad liquidada de *treinta y un mil, veintiocho pesos, con dos centavos moneda nacional*, que cobra la empresa del ferro carril de Campana por la garantía correspondiente al año de 1881, quedando la Compañía obligada á la devolucion de las cantidades que del exámen y liquidacion definitiva resultaren habérsele pagado de más.

—

Hé aquí un dato interesante sobre la estadística postal, que revela el aumento de las cartas é impresos que circulan por el solo correo de Buenos Aires:

Durante los meses de Enero á Mayo del corriente año, se han expedido por la Administracion de Correos de la Capital, con destino al Exterior 336,215 cartas ordinarias y 196,171 paquetes de impresos, etc., por medio de 372 vapores, á saber:

	Cartas	Paquetes
A Italia	65353	8905
Francia	49679	26644
España	40363	11803
Gran Bretaña	31459	14770
Alemania	17369	7191
Resto de Europa: Norte	10249	4970
Id Sud	7424	2553
Europa: total	221896	76836
Asia, Oceania, etc.: total	1791	568
América del Norte y Central: total	7499	8315
Uruguay	87161	85163
Brasil	8562	6760
Resto de Sud-América	9306	18499
Sud América: total	105029	110422

En el mismo periodo de 1881 se despacharon para el Exterior 296,105 cartas ordinarias y 127,927 paquetes. Resulta, pues, un aumento de 13 % en las cartas y 35 % en los impresos, en favor del año actual.

—

Retroceso político y progreso material; paz exterior y tranquilidad interna, tales son los rasgos prominentes que esta revista pone de relieve.

◆

La demostracion cívica del domingo

El domingo próximo tendrá lugar indefectiblemente la imponente ceremonia que la colonia italiana prepara en homenaje á la memoria del más querido y del mas grande de sus guerreros y de sus patriotas.

Garibaldi fué el nervio y el brazo de la unidad de la desmembrada Italia, levantada por él á la altura de las más poderosas y más respetadas naciones de la tierra.

Su nombre y su obra se imponen, pues, con fuerza irresistible á la gratitud de Italia y al patriotismo de sus hijos, que se preparan á demostrar en Buenos Aires que no se ha extinguido en el alma de los que viven hoy ausentes de la patria redimida por el héroe, el culto de sus grandes servidores.

La manifestacion de duelo por la muerte del ilustre Garibaldi, vá á ser indudablemente digna de su grandeza moral.

Un mismo sentimiento anima hoy á todos los italianos, pudiéndose afirmar que no quedará uno solo que no vaya el domingo á depositar sobre el túmulo del héroe el testimonio de su gratitud y de su admiracion, concurriendo así á la glorificacion de la memoria del inmortal jefe de los Mil.

Hemos publicado ayer el órden en que habrá de organizarse la columna italiana en la plaza *Once de Setiembre*.

El Comité Ejecutivo Italiano tuvo la galantería de asignar al Comité de la Prensa un lugar especial en el centro de la procesion cívica.

El Comité de la Prensa, agradeciendo debidamente el honor que se le hacia, se ha visto obligado, empero, á declinarlo, haciéndolo así presente á los caballeros del Comité Italiano encargados de acordar, con su presidente, la manera cómo debia efectuarse su incorporacion en la plaza Lorea.

El Comité Italiano ha encontrado perfectamente justas las razones que el Comité de la Prensa ha aducido para declinar el honroso puesto que se le habia designado en la columna italiana.

El Comité de la Prensa piensa que su puesto debe estar al lado del pueblo, cuyos sentimientos ha interpretado en las columnas de sus órganos respectivos, al asociarse, en su nombre, al duelo universal producido por la muerte del ilustre defensor de sus libertades, durante el histórico sitio de Montevideo.

Se ha convenido, pues, en que el Comité de la Prensa se colocará al frente de la COLUMNA POPULAR, una parte de la cual se formará en la plaza 11 de Setiembre, bajo la direccion del Comité Ejecutivo Italiano, organizándose la otra parte en la plaza Lorea, con los compañeros de armas de Garibaldi á su cabeza. Al llegar la columna del 11 de Setiembre á Lorea, y en el momento oportuno, se incorporará á la de esta última plaza, continuando unidas la marcha ambas columnas de allí en adelante.

En la plaza Lorea deben estar representadas todas las nacionalidades y todas las ideas que armonicen con los grandes principios que constantemente animaron el alma y la vida del héroe.

Garibaldi es, como se ha dicho muy bien, un ciudadano de la humanidad, y no hay principio generoso que no haya tenido su brazo á su servicio, ó las simpatías de su alma noble, entusiasta y abierta siempre á las grandes causas.

La libertad no ha tenido un soldado más leal y más desinteresado, ni el despotismo un enemigo más abnegado y más temible que José Garibaldi. Es por eso que es considerado ciudadano de todos los pueblos libres de la tierra.

Nacionales y extranjeros, todos deben formar, pues, en la gran COLUMNA POPULAR, concurriendo cada uno en su esfera á magnificar el homenaje, de modo que él sea digno del hombre excepcional cuya muerte llora el mundo, y del pueblo que lo lleva á cabo.

Garibaldi es tambien una de las glorias puras del Plata. Los argentinos, como los orientales, estamos especialmente obligados á honrar la memoria del hombre que contribuyó á enaltecer con sus hazañas, y con el prestigio de su nombre, uno de los mas brillantes periodos históricos de nuestras luchas por las libertades pátrias.

Es por eso que el Comité de la Prensa confia, y hace bien en confiar, en que el pueblo de Buenos Aires acudirá en masa á la gran manifestacion del domingo, demostrando así ante propios y estraños, que sabe honrar la memoria de los verdaderamente grandes, y que cuenta al General Garibaldi en el número de sus más gloriosos ciudadanos.

La Plaza Lorea será indudablemente pequeña para contener el inmenso pueblo que acudirá en ella á asociarse al homenaje tributado al legendario soldado de América y Europa.

EUROPA

Balija del "Valparaiso"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 27 DEL PASADO

Inglaterra—La Cámara de los Comunes aprobó en segunda lectura el proyecto de ley sobre arrendamientos en Irlanda, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—La policía seguia haciendo capturas sin lograr prender á los asesinos de Cavendish y Burke.

—Hablando Miguel Davitt en un meeting irlandés, aseguró que mientras la Liga agraria no consiga realizar su propósito—la abolicion del sistema actual de propiedad—ninguna alianza será posible entre el pueblo irlandés y los wighs ingleses. En su opinion, el pueblo irlandés rechazará los beneficios de la ley relativa al pago de los arrendamientos atrasados, y en cuanto á la nueva ley de coaccion, aseguró que no dará otro resultado que multiplicar los crímenes y fomentar las sociedades secretas.

—Los nacionalistas irlandeses se reunieron en Paris, sancionando en esa reunion las siguientes declaraciones:

"Deploramos desde lo más íntimo del alma todos los asesinatos cometidos durante los últimos siete siglos en nuestro país por los ingleses.

"Manifestamos nuestra profunda simpatía á las desventuradas familias de las últimas víctimas: Allen, Larkin, O'Brien y Barrelt, asesinados en Manchester y Lóndres; á las familias de nuestros compatriotas ultimados recientemente en Belmullet y Ballina, y de cuántos han perecido en las Bastillas de Inglaterra, en los campos de batalla y en los cadalsos por la libertad de Irlanda.

"Juramos vengarlos luchando contra la tiranía inglesa.

"Agradecemos inmensamente á los diarios franceses que han compartido nuestra causa."

—

Alemania—Del informe presentado al *Reichstag* sobre la emigracion alemana en 1881, resulta que aquella ha excedido en cerca de 100,000 almas á la de los dos años anteriores, haciendo necesaria la creacion de dos nuevas líneas trasatlánticas, por ser insuficientes las que existian.

—Durante la primera quincena de Mayo la salud del príncipe de Bismarck ha estado afectada por un ataque agudo de reumatismo, que le obligó á suspender todo trabajo.

—

Francia—Confirman los diarios la noticia de la renuncia del Ministro de Hacienda, Mr. Leon Say.

El retiro de la misma fué debido á la sancion por la Cámara de diputados de un voto de confianza. 302 diputados sufragaron en pro del ministerio, votando en contra solo 36.

—

Austria—Los diarios austriacos publican informes sobre la emigracion hebrea de Rusia que causa sérios temores.

Los emigrantes son numerosísimos y su estado higiénico en estremo deplorable.

Se teme que se desarrolle entre ellos alguna epidemia.

JOSÉ GARIBALDI

HONORES A LA MEMORIA DEL HEROE

Piezas y noticias referentes á la demostracion cívica del 25 del corriente

Manifiesto del Comité Ejecutivo Italiano

Italianos:

Sobre la tumba reciente del más grande entre los atletas de la accion que gigantescamente se destacan en la historia de la redencion nacional, la Italia se reconcentra segura de sus propicios destinos, pero inconsolablemente apenada, y sobre esa tumba siente intensamente el deber de reafirmar, en la concordia de un duelo universal, la verdad de su existencia como nacion una por la inteligencia y una por el corazon.

Y nosotros que, en estas noblemente hospitalarias regiones, llevamos en el pecho el sentimiento amoroso y los dulces recuerdos del alma de la Italia—y reflejamos en la honrada laboriosidad del brazo y de la mente la multiforme cultura y el asíduo anhelo del progreso, nosotros tambien sentimos y con mayor razon, que debemos reconcentrarnos ante las cenizas de Garibaldi para estrechar nuestros vínculos de union nacional y nuestros sentimientos de adhesion á la causa de la libertad.

Compatriotas:

El Comité Ejecutivo de las honras al Héroe muerto, al dirigiros la palabra y pediros vuestra eficaz cooperacion, á fin de que el póstumo tributo de dolor y de gloria sea adecuado á la altura de los méritos de aquel y á la intensidad de nuestros sentimientos, no hace más que interpretar—está seguro de ello—una necesidad íntima y unánimemente sentida por los italianos y los hombres libres en general.

Preparémonos, pues, para el solemne dia 25 de Junio, en la concordia del pensamiento y de la accion.

Que despues del brillo de la espada redentora de Garibaldi resplandezca en medio de los cultos pueblos del Plata, en la majestad del rito civil, la nacion que aquel ínclito entre los mortales redimió de la tiranía y reconstituyó una é independiente.

Por el Comité Ejecutivo:

DOMINGO PARODI, Presidente.
Constantino Avirovic, Secretario general.

Manifiesto del Comité de la Prensa

A LAS SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS AL PUEBLO DE BUENOS AIRES

La prensa de Buenos Aires, en cumplimiento de su noble mision dd levantar los sentimientos que honran y engrandecen á los pueblos, ha resuelto, en el Comité de sus representantes, asociarse á la demostracion que preparan á la memoria de Garibaldi sus doloridos compatriotas, como homenaje debido á la virtud cívica, de que ese gran ciudadano de la humanidad ha dado en nuestra época el más cumplido ejemplo.

La constancia que vence á la adversidad, la abnegacion siempre pronta al sacrificio, el desinterés que desafía á la miseria, la pasion de la verdad y del bien, hasta el olvido de sí propio, la santa indignacion contra el mal y la mentira, el heroismo llevado hasta lo imposible, fueron los rasgos distintivos del patriota, para quien la vida no tuvo más que el pan duro de la libertad y la penosa jornada de la lucha.

Reconocer la verdadera grandeza de la virtud, como único título de la gloria, es hacerse capaces de crearla y dignos de poseerla, y la prensa de Buenos Aires confia en que las sociedades nacionales y extranjeras, y el pueblo en masa de esta Capital, se apresurarán á acompañar al Comité de sus representantes, á dar testimonio de que la tiene en alta valía.

En nombre de la prensa de Buenos Aires, invitamos, pues, á las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo de Buenos Aires, á reunirse con tal objeto á su Comité el Domingo 25 del corriente á las 12 del dia en el estadio de la Plaza de Lorea.

JUAN CÁRLOS GOMEZ,
Presidente.

Por *Le Courrier de la Plata*, L. WALLS—Por *L'Union Française*, EM. DAIREAUX—Por *La Nacion*, B. MITRE Y VEDIA—Por *La Patria Italiana*, B. CITTADINI—Por *El Diario*, M. LAINEZ—Por *El Correo Español*, JUSTO S. LOPEZ GOMARA—Por *El Nacional*, S. ALBERÚ—Por *L'Operaio Italiano*, B. BLOSI—Por *El Siglo*, BENJ. M. HUBERT—Por *La Nacion Española*, M. BARROS—Por *La Libertad* JUAN ANTONIO ARGERICH—Por *El Demócrata*, J. M. VELAZQUEZ—Por *El Comercio del Plata*, ALEJANDRO GUESALAGA—Por *The Buenos Aires Herald*, D. WARREN LOWE—Por *El Industrial*, D. YURREBASO—Por *La Tribuna Nacional*, ANDRÓNICO CASTRO—Por *La Ilustracion Argentina*, P. BOUREL—Por *Las Provincias*, PEDRO BARREIRA—Por *El Libre Pensador*, MIGUEL MACIAS—Por *La República*, IGNACIO FERRANDO—Por *El Ciudadano*, F. DE LA FUENTE RUIZ—Por *El Mosquito*, H. STEIN—Por *La Revista Farmacéutica*, NICOLÁS IBAÑEZ—Por *El Constitucional*, EDUARDO L. BIDAU—Por *La Opinion*, VICTOR E. LUNA—Por *La Revista de los Tribunales* J. B. ZUBIAUR—Por *La Voce del Ticino*, EMILIO CACCIA.

Resoluciones aprobadas por el Comité de la Prensa

1° El COMITÉ DE LA PRENSA invitará á todos los que simpaticen con la idea de honrar la memoria de Garibaldi, sin distincion de nacionalidades, á reunirse el domingo 25 del corriente á las 12 del dia en la plaza Lorea, con el objeto de organizarse en columna de honor para adherirse á la solemne manifestacion que con el espresado objeto preparan para ese dia los italianos residentes en Buenos Aires.

2° El Comité, por intermedio de su Presidente, se dirigirá al Comité Ejecutivo Italiano, participándole que la COLUMNA POPULAR de nacionales y extranjeros se hallará organizada en órden de marcha, cuando llegue la COLUMNA ITALIANA á la esquina formada por la calle Rivadavia y el Mercado Lorea, esperando allí que se le dé aviso de penetrar en la calle Rivadavia, de acuerdo con la colocacion que se le designe en el programa general de la demostracion.

3° El COMITÉ DE LA PRENSA, el CENTRO DE CRONISTAS y la SOCIEDAD TIPOGRÁFICA BONAERENSE harán cabeza de la COLUMNA POPULAR, marchando en seguida las Sociedades nacionales y estranjeras, segun el órden en que hubieran llegado á la plaza Lorea y se hubiesen incorporado á la COLUMNA, y cerrando la marcha el pueblo, en hileras de ocho en fondo.

4° Para organizar la COLUMNA POPULAR, serán nombrados treinta comisarios, que en el dia de la demostracion, llevando un distintivo de antemano designado, se pondrán á las órdenes del Presidente del COMITÉ DE LA PRENSA.

5° Todos los que formen en la COLUMNA POPULAR llevarán una flor natural en el ojal de la levita, la que arrojarán al Trofeo levantado en honor de Garibaldi en el Arco de la Recoba, al pasar por frente de este. Para que nadie quede sin la flor correspondiente, símbolo modesto, pero espresivo del homenaje rendido al Héroe, el COMITÉ DE LA PRENSA hará un llamamiento á las familias de Buenos Aires para que le remitan flores en el dia de la demostracion, á fin de distribuirlas entre el pueblo reunido en la plaza Lorea. El Presidente del COMITÉ, en nombre de la prensa de Buenos Aires, depositará una corona ante el Trofeo, é igual cosa podrán hacer los Presidentes de Sociedades, en representacion de las mismas.

6° Se invitará al Gobierno Nacional y al de la Provincia de Buenos Aires, á adherirse al acto proyectado, en la forma que tengan por más conveniente, solicitando la concurrencia á la plaza Lorea el dia de la demostracion y á la hora que se designe al efecto, de todas las bandas de música militares existentes en Buenos Aires.

7° El Presidente del COMITÉ DE LA PRENSA redactará la invitacion única que se dirigirá á las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo en general para asistir á la demostracion en honor á la memoria de Garibaldi, y que, firmada por los Directores de todos los diarios y periódicos de Buenos Aires, se publicará en dichos diarios y periódicos hasta el dia de la demostracion.

8° Una comision compuesta del Presidente del COMITÉ DE LA PRENSA y de tres de los miembros de este último, proyectará una gran fiesta pública que se denominará FIESTA DE LA PRENSA EN HONOR DE GARIBALDI, y que tendrá lugar el dia que oportunamente se designará, destinando su producto á aumentar los recursos con que se construirá y erigirá la estátua de Garibaldi en Buenos Aires. Una vez redactado el proyecto en cuestion, será discutido en una reunion del Comité, convocada al efecto.

9° Para hacer frente á los gastos que origine la ejecucion de los trabajos á que se refieren las presentes resoluciones, cada empresa periodística de las representadas en el COMITÉ DE LA PRENSA, contribuirá con la suma de cien pesos m/c, con cargo, por parte de quien maneje dichos fondos, de dar cuenta documentada de su inversion en oportunidad.

Resoluciones aprobadas por los compañeros de armas de Garibaldi en el Rio de la Plata

1° Reunirse el domingo próximo á las 12 de dia, en la Plaza Lorea, para organizarse y ocupar el puesto que se les designe en el órden de marcha de la procesion cívica.

2° Llevar como distintivo una cinta azul y bl[illegible]ca en el brazo izquierdo, cubierta por un cres[illegible] negro.

3° Publicar la lista íntegra de los que ha[illegible] fecha han acreditado sus títulos para for[illegible] el grupo de los compañeros de armas del G[illegible] Garibaldi en el Rio de la Plata, y su volun[illegible] asistir á la demostracion que se prepara en [illegible] á la memoria del héroe, rogando al mismo tiempo á los que, hallándose en igual caso, no h[illegible]ubiesen hecho aún la espresada manifestacion, qu[illegible]e se sirvan hacerlo así personalmente ó por escr[illegible]n en la Direccion de LA NACION.

Dr. Andrés Lamas; Generales: [illegible]utolomé Mitre, Eustaquio Frias, J. A. [illegible] Gelly y Obes, J. M. Bustillos, Emilio M[illegible]tre, Julio de Vedia, Martin de Gainza; [illegible] Coroneles: A. Somellera, Federico Mitr[illegible], José M. Morales, Benito Machado, Lu[illegible]ciano Gonzalez, Cárlos Urien; Coma[illegible]dantes: Ignacio Bueno, J. A. del C[illegible]ampo, Cárlos Baez, Cándido Galvan, Av[illegible]lino Susviela, Manuel Baez; Sargento[illegible] Major: Augusto Bett; Capitanes: D[illegible]ctor Cárlos Eguía, Agustin Silveira, T[illegible]ribio Varela; Sub-tenientes: D. Malmier[illegible]ca, B. Martinez, J. A. Fernandez, Sal[illegible]stiano Galup, Ildelfonso Torres, A. Legu[illegible]inechi, F. Moreno, J. M. Pedriel, Pae[illegible]ual Videla; Dr. José Dominguez; Rufino[illegible] Serna, Manuel Mujica, Dr. Patricio R[illegible]os; Dr. Adolfo Deroseaux, Manuel R[illegible]riguez, Serafin Baima, Cárlos Urien, C[illegible]gos Righini; Coronel Manuel Clemen[illegible] Domingo Casala, Ramon Ruiz, Lore[illegible] Grasso, Daniel Segovia, Manuel Rob[illegible] A. Cardoso; General Juan Ayala; [illegible]eles: Manuel Caraballo, Eduardo [illegible], Natale Paggi; Luis Andrade, J[illegible] José Andrade, Dionisio Munita, No[illegible]o Villegas, Joaquin Rivadavia, Juan[illegible] N. Perez, Manuel Fernandez Cutiellos, [illegible] Adolfo Pueyrredon, Ventura Martinez, M[illegible]ariano Biaus, Valentin Perez Millan, [illegible] Fermin Rosell, Ermenegildo San Marti[illegible]o; Coronel Francisco Goyena; Francisc[illegible] San Martin, Silverio Ponce de Leon, [illegible] Patricio Texo, Angel Texo, Juan N. Mad[illegible]ero, Mateo Castaño, Albino Garcia.

A las famili[illegible]**s de quintas y jardines**

El *Comité de la Prensa* [illegible]ruega á las familias de Buenos Aires y á los dueñ[illegible]os de quintas y jardines, que simpaticen con la ide[illegible]a de honrar dignamente la memoria de José Garib[illegible]aldi, que se sirvan enviar coronas, ramos y flores [illegible]ueltas para ser depositados en el Trofeo dedic[illegible]o al Héroe, al pasar por frente á este la manif[illegible]tacion cívica del 25 del corriente.

Las flores pueden s[illegible]r enviadas hasta las 11 de la mañana del dia in[illegible]ado á la Imprenta de LA NACION, San Martin [illegible] 208, y despues de esa hora, á la Plaza Lorea, do[illegible]e organizará la COLUMNA POPULAR.

El Secretario.

Itinerario y órden [illegible]n de marcha de la Procesion Cívica

1° El cortejo se f[illegible]ormará á lo largo del Boulevard Rivadavia e[illegible]ntre las calles de Caridad y Callao.

2° Cada corporac[illegible]ion nombrará dos ó más *guías*

segun s[illegible] recibirá [illegible] importancia numérica, los cuales distinti[illegible] comisarios del Comité adecuados

3° La [illegible] construcciones del caso. todos lo[illegible] de organizacion entregará á cando el [illegible]ntes de Sociedad un plano indi[illegible] disolucion [illegible] formacion, el de marcha y el de do de la [illegible]mente con el programa detalla[illegible]

4° Las [illegible]cion. [illegible]llarse reu[illegible]des ó Corporaciones deberán hallarse á las 12 del [illegible] sitio indicado por el Comité

5° A la [illegible] tres ca[illegible]se dará la señal de marcha con Setiembre [illegible]paradas por la batería 11 de cada 10 m[illegible] obtener, el cañon tronará

6° Corre[illegible] la marcha del cortejo. dades ó C[illegible] las presidencias de las Socie[illegible] respectiva[illegible]es mantener el órden en sus componentes [illegible] y procurar que todos sus estrictame[illegible] un distintivo y se atengan Comision [illegible] programa é instrucciones de la

7° Lo[illegible] zacion. rario, como [illegible] del Comité Ejecutivo y honodistin[illegible] los comisarios, llevarán un

8° [illegible] sod[illegible] filarmónicas que posean un cuerpo musical [illegible] distribuidas por antigüedad y en [illegible] columnas [illegible]antes, de modo que toda la y el mismo [illegible] mismo carácter de solemnidad

9° La columna [illegible] cortejo, siguiendo directamente por R[illegible] hasta la plaza de la Victoria, pasará [illegible] frente de la Casa Municipal y siguiendo el [illegible] de la plaza, desfilará por delante del m[illegible] de la plaza, desfilará por Paseo de Julio [illegible] para ir á disolverse en el

10. El cort[illegible] formará del siguiente modo:

Grupo A—1[illegible] me—2 Banda [illegible] de garibaldinos con uniforme de Garibaldi [illegible]—3 Compañeros de armas de Garibaldi [illegible]—4 Garibaldinos capitaneados por [illegible] Mil de Marsala—5 *Reduci delle patrie batt*[illegible]

Grupo B—1 [illegible] de música—2 Sociedad marítima italiana.

Grupo C—[illegible]

Grupo D—1 [illegible] masónicas.

Mútuos—2 Sociedades Argentinas de Socorros Mútuos—3 Sociedades Extranjeras de Socorros [illegible] musicales argentinas y extranjeras.

Grupo E—Sociedades políticas italianas y no italianas.

Grupo F—Sociedades científicas y literarias.

Grupo G—Representantes del COMITÉ DE LA PRENSA, Centro [illegible] estudiantes, etc., etc

Grupo H—1 [illegible] musical organizado por el Comité—2 Representantes [illegible] de la ciudad de Niza—3 Representantes de [illegible] civiles y militares—4 Comité honorario [illegible] Ejecutivo y representantes de Soc[illegible]

Grupo I—1 Sociedad *Stella di [illegible] Roma* (banda)—2 id de *Unione e Benza* y afines—3 id *Lago di Como* (banda)—4 [illegible]*onale Italiana*—5 id *Stella d'Italia* [illegible]—6 id *Unione* [illegible] y afines—5 *iani* y afines—7 id *Lombardo* y [illegible] *Operai Italiani*—8 [illegible] nástico (banda)—8 *Unione Italiana* [illegible] Círculo gimnástico—9 *Union de la Boca* (banda)—10 id *Patria* y afines—9 id *Italia Unita*—11 *Giuseppe Verdi* [illegible] *e Lavoro*—3 id *Trinacria*—[illegible] *Stella del Sud*—[illegible] (banda)—*Marina* (banda)—16 [illegible]*cellato*—17 [illegible]—15 id *Stella*[illegible]*iani*—18 *Liber*[illegible] *Pegnami ita*[illegible]

Grupo L—Socied[illegible] de la campaña [illegible] no afines con las de la Ca[illegible]

Grupo M—B[illegible]

Grupo N—C[illegible] LA PRENSA—Sociedad Tipográfica Bo[illegible]rnando ca[illegible]—COLUMNA POPULAR [illegible] PARODI, Presidente—*Constantino* [illegible], Secretario.

REPUBLICANOS [illegible]—Las sociedades italianas republicanas [illegible] las sociedades italianas [illegible] fúnebres de Garibaldi [illegible] próximo domingo [illegible] exequias reunirán en la s[illegible] *Centro Republicano* [illegible] 25, se 173, á las 10½ [illegible], para organizarse, Florida ir juntas al lugar [illegible] por el Comité Ejecutivo.

CUERPO MASÓNICO "PRECURSORES"—Se invita á todos [illegible] miembros [illegible] los HERMANOS que forman parte de dicho cuerpo, á [illegible] tendrá lugar el viernes 23 d[illegible] á las 7[illegible] en el Templo Cangallo [illegible], con objeto de [illegible] m. en el para asistir á la procesion [illegible] organizarse el Domingo 25, en honor á [illegible] memoria [illegible] celebrará el Garibaldi.—*El [illegible] del* [illegible] H.'. Jo-[illegible]

"SOCIETÁ ITALIANA [illegible]"—Se invita á todos los sócios, como tambien á todos los italianos de la parroquia de [illegible] y no tomen parte en cuerpo [illegible] manifestacion [illegible] para que tendrá lugar el Domingo 25 del [illegible] cívica honor del héroe Garibaldi. [illegible] reunion, Cangallo 1227, á las 12 [illegible] *El Secretario*.

Estátua de Garibaldi [illegible]

En esta imprenta se [illegible] suscricion para la construccion y ereccion [illegible] de Garibaldi en Buenos Aires.

Invitamos á los admiradores del Héroe [illegible] á inscribir sus nombres en la lista [illegible]

"Club Liberal" [illegible]

Se invita á los miembros del "Club Liberal" y á todos los que simpaticen con sus ideas [illegible] á agruparse bajo su bandera y en una [illegible] del 25 del corriente á las 12 m., en la [illegible] plaza Lorea, esquina N. E., donde se encontrará [illegible] enseña del Club, para formar parte de la manifestacion de duelo en homenaje á la memoria del General José Garibaldi, á la cual la Comision Directiva del Club, á unanimidad de votos, ha resuelto asociarse.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*El Secretario*.

Comité Ejecutivo Italiano

La sesion de anoche del Comité Ejecutivo se abrió á las 8.45.

Antes de entrar á tratar los asuntos del dia, el Sr. Parodi presentó á la Asamblea al [illegible] San Antonio Dr. D. Adolfo Deroseaux [illegible] anciano que, con algunas de sus 23 condecoraciones en el pecho, habia acudido á la sesion.

La asamblea se puso de pié para saludar al recien venido, y de pié escuchó la lectura del siguiente documento:

"El abajo firmado, Jefe de la Legion Italiana, dice que el Sr. D. Adolfo Deroseaux está sirviendo en dicha Legion desde el mes de Enero de 1845 hasta la fecha, en clase de cirujano; que siguió la expedicion del Salto y que se halló en la accion de San Antonio, donde fué herido. En todo ese tiempo, el Sr. Deroseaux no ha dado sino pruebas de capacidad y del mayor celo en el [illegible]. Su conducta ha sido excelente y no trepido en afirmar que merece toda consideracion del gobierno de la República.—Montevideo, Agosto 27 de 1847.—*José Garibaldi.*"

Terminada la lectura de este documento [illegible] procedió á hacer la [illegible] del acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

En seguida se leyeron diversas comunicaciones, entre ellas una de la Municipalidad dando cuenta de que se acuerda permiso al Comité para levantar un palco frente al arco de la Recoba.

Luego se promovieron tres debates sobre asuntos de detalle, sin tomarse ninguna resolucion digna de publicidad.

A las 9.45 se levantó la sesion.

Los comisarios italianos

Hé aquí la lista de los comisarios nombrados por el Comité para mantener el órden de [illegible] marcha del cortejo del domingo:

Leopoldo Bruscoli, Martiniano Anton[illegible]ini, Cárlos Garbarino, Alfredo Cattaneo, Domin[illegible] Caviglia, José Otonello, David Perasso, Ju[illegible]uzzo, Emilio Galli, Cárlos Podestá, Be[illegible] Sivori, José Cassina, José Cascarini, Pedro C[illegible]acio, Cárlos Francisco Scotti, Zelindo Andreo[illegible] Cartisti, Strazza, Florentino Pog[illegible] Juan Bausazza, Víctor Broggini, Elias [illegible] Clemente Golmanelli, Pappola Rocca, A[illegible] Esteban [illegible] Cassina.

Estos comisarios llevarán [illegible] distintivo en el brazo izquierdo, además de [illegible] negro de los miembros del Comité, una [illegible] cinta con los colores italianos.

Voluntarios [illegible] Garibaldinos

La Comision Directiva de los *Voluntarios Garibaldinos* nos ha enviado [illegible] listas de suscricion, pidiéndonos que [illegible] los compañeros de armas de Garibaldi [illegible] en el Rio de la Plata á inscribir en ella sus [illegible] cuotas con que [illegible] nombres, con espresion de la cuota con que quieran contribuir á la adquisicion de la CORONA DE BRONCE que se enviará á Roma para ser colocada en el monumento dedicado al héroe.

Quedan, [illegible] nas que sin [illegible], prevenidas todas aquellas personas que simpatizan con tan noble idea, que esta quedan á su disposicion las listas [illegible].

Dichas listas llevan las firmas del tesorero señor Cayetano Pezzi y del secretario, Sr. Castruccio Lucchesi. Son encabezadas con la haz romana y con el sello de los Voluntarios Garibaldinos.

Se [illegible]isa á todos los Voluntarios Garibaldinos que desde esta noche hasta el sábado 24 del corriente se distribuirán todas las noches, en el local de la Sociedad *Stella di Roma*, los distintivos y el documento de que todo garibaldino deberá proveerse para formar parte del cortejo fúnebre del 25.

Los Voluntarios Garibaldinos, inscritos ya por la Comision Revisadora, pasaban anoche de 300.

Los Garibaldinos residentes en Concepcion del Uruguay enviarán una corona para depositarse el dia 25 sobre el sarcófago levantado en la Recoba, habiendo encargado para la presentacion de dicha corona al Sr. Castruccio Lucchesi.

Desde la mañana del dia 25 el Cuerpo de Voluntarios Garibaldinos enviará un piquete armado para hacer la guardia al sarcófago.

La Comision Directiva de los Voluntarios Garibaldinos dirigió ayer al General Levalle, Jefe de la 3a. Division del Ejército, la siguiente carta, en la cual se dan detalles de interés:

Buenos Aires, Junio 22 de 1882.

Sr. General D. Nicolás Levalle—Cumple el encargo recibido de la Comision Directiva, para dar á Vd. las debidas gracias por el gentil ofrecimiento de las armas que necesitamos para armar los Voluntarios Garibaldinos, y para significarle el órden de la marcha que llevará la columna de los mismos el dia 25 del corriente.

Dicho órden es el siguiente:

La columna hará cabeza al cortejo fúnebre y se formará en el Once de Setiembre.

1° Una banda de música.

2° Banda lisa, llevado luto.

3° Piquete armado de Garibaldinos con uniforme.

4° Grupo de Garibaldinos llevando un distintivo.

5° Piquete de Garibaldinos que pelearon en San Antonio.

6° Banderas, coronas, Comision Directiva, Comision Revisadora de documentos, compañeros del General Garibaldi en el Rio de la Plata.

7° Piquete de Garibaldinos armados.

8° Segundo grupo de Garibaldinos llevando distintivo.

9° Piquete de Garibaldinos armados.

Llegada la cabeza de la columna frente del sarcófago, los Garibaldinos formarán en órden de batalla, con dos alas [illegible] del centro y dando el frente al mismo sarcófago. En el espacio del centro quedará el grupo N. 8. Concluida la marcha del cortejo, los Garibaldinos armados quedarán todos de guardia al sarcófago, poniéndose á disposicion del Comité Ejecutivo. Los demás que llevan el distintivo de Garibaldinos seguirán el cortejo, acompañando la sociedad *Stella di Roma* hasta el local social.

Dejando de tal manera cumplido el encargo, saluda á Vd. en nombre del Comité Garibaldino, asegurándole sus mejores sentimientos de estima y consideracion.—Por autorizacion.—El Secretario, *Castruccio Lucchesi*.

Centro de Cronistas

Se invita á los cronistas de la prensa de Buenos Aires á reunirse el domingo 25 del corriente á las 11½ de la mañana en la esquina de las calles Rivadavia y Lorea, para tomar la colocacion que les ha sido designada en la demostracion de duelo por la muerte del General Garibaldi.

Buenos Aires, Junio 23 de 1882.

Los Secretarios.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolucion del Directorio y de órden del Sr. Presidente, se cita á los señores sócios para concurrir al salon de sesiones el domingo 25 del corriente, á las 11 de la mañana, á objeto de asistir en corporacion á las honras fúnebres en honor del ilustre italiano José Garibaldi.

Se ruega á todos los señores sócios su asistencia, pues es conveniente que concurra el mayor número posible.—Junio 22 de 1882.—*Pantaleon Peñaflor*, Pro-Secretario.

A los ciudadanos del Partido Liberal

La Comision Electora, considerando que hay un deber de justicia en no olvidar los servicios prestados por el ilustre General Garibaldi á la causa de la libertad durante los dias aciagos de la tiranía, ha resuelto dirigirse á todos sus correligionarios, pidiéndoles su concurso para la manifestacion que en memoria del noble patricio italiano tendrá lugar el 25 del corriente.

Buenos Aires, Junio 22 de 1882.

La Comision Ejecutiva.

Banda de música

Entre las bandas de música que formarán en la COLUMNA POPULAR que se organizará el dia 25 á las 12 del dia en la plaza Lorea, para asistir á la demostracion en honor á la memoria de Garibaldi, figurará la de la Policía de la Provincia.

Es un magnífico contingente.

Stella di Roma

Por la muerte del Presidente Honorario de est[illegible]

Asociacion, General D. José Garibaldi, la Comision Directiva ha resuelto suspender el baile que debia tener lugar el sábado 24 del corriente.

El domingo 25 á las once de la mañana se darán los distintivos para la procesion cívica. Se ruega á los señores sócios puntual asistencia.

El Secretario.

Distintivos

En la sastrería Militar del Sr. Augusto Turdera, situada en la calle Florida, entre Cangallo y Cuyo, se hallará en venta desde hoy el distintivo que llevarán, en la procesion cívica que partirá de la plaza Lorea, los compañeros de armas de Garibaldi en el Rio de la Plata.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 20 Senadores.

Asuntos entrados:

—El P. E. solicita un crédito suplementario por 142,000 $ para el Ministerio de la Guerra, con el objeto de atender algunas deficiencias de su presupuesto, originadas por el avance de las fronteras militares y organizacion de la Guardia Nacional de la Capital. (A la Comision de Hacienda).

—La señora Fortunata R. de Escoy solicita pension graciable. (A la C. de Peticiones).

—Varios vecinos del Carcarañá, Santa-Fé, solicitan se dicte una ley ordenando practicar estudios para la construccion de un puente sobre aquel rio. (A la C. de Peticiones).

—La Comision de Hacienda se expide en el proyecto del senador Pellegrini, sobre introduccion al país de animales reproductores. Aconseja su sancion con algunas modificaciones poco importantes. (A la órden del dia).

Se pasa á la órden del dia formada en primer término por el siguiente despacho de la Comision de Guerra:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Acuérdase á los dos hijos menores del Teniente Coronel de la Armada D. Guillermo Brown, nietos del Almirante del mismo nombre, una pension de setenta y cinco pesos mensuales, con destino á su educacion.

Art. 2° Esta pension subsistirá mientras los agraciados sean menores de edad.

Art. 3° Llegado á la mayor edad uno de los dos, ó emancipádose legalmente, la pension se aplicará al que quede en la menor edad.

Art. 4° Comuníquese.—*Nicolás Barros*—*A. E. Cambaceres.*

Informó el Senador Cambaceres, diciendo que esta escepcion de la ley de pensiones la aconsejaba la Comision en virtud de ser hecha en favor de los descendientes del Almirante Brown, que nunca habian reclamado la pension que les correspondia, contentándose con llevar el apellido ilustre del gran marino.

El Senador Gomez preguntó porqué no se dictaba esta ley con un carácter más general, para beneficiar á los descendientes de todos nuestros hombres eminentes.

Satisfecha su pregunta con algunas generalidades, se votó el despacho, siendo aprobado.

Se pasó á considerar el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, aconsejando no se aprobaran los proyectos del Senador Gelabert, referentes á la situacion política de Corrientes, y que son los siguientes:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Restablécese en ejercicio del P. E. de la Provincia de Corrientes al Gobernador legal D. Antonio B. Gallino, destituido por el motin criminal llevado á cabo el 2 de Abril último por criminales de "lesa-Patria" del 11 de Abril de 1870.

Art. 2° Un batallon de línea de la Nacion le servirá de escolta, hasta que restablecidas todas las autoridades de Campaña, el Gobernador pida el retiro de dicha fuerza.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*M. V. Gelabert.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Todo Jefe Nacional al frente de fuerzas de línea de la Nacion ó sin ellas, por el hecho de ocupar territorio de un estado, ó estacionarse en él, debe obediencia al Gobernador de la Provincia en que se encuentre.

Art. 2° El Ministro de Estado, á cuyas órdenes se encuentre el Jefe de la fuerza, participará al Gobernador de Provincia á donde se dirija, el objeto y atribuciones que lleve.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*M. V. Gelabert.*

PROYECTO DE DECRETO

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Por despacho telegráfico ordenará S. E. el Ministro de la Guerra al jefe del batallon 3° de línea ponga inmediatamente en libertad á todo Guardia Nacional que en la provincia de Corrientes haya incorporado al batallon, ó se encuentre detenido en él, sin los trámites previstos por la ley.

Art. 2° Desde el dia de su detencion hasta el de su libertad, dispondrá S. E. se abone á todos y á cada uno de los destinados y detenidos, de los fondos del cuerpo, á razon de treinta pesos fuertes mensuales, pagos en el acto de ser puestos en libertad.

Art. 3° Por el mismo Ministerio de Guerra se ordenará la publicacion en diario oficial en esta Capital y en todos los periódicos de la provincia de Corrientes la lista nominal de los Guardias Nacionales puestos en libertad y el pret que cada uno de ellos hubiese recibido.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*M. B. Gelabert.*

Senador Igarzábal—En nombre de la Comision de Negocios Constitucionales voy á informar á la Cámara de las razones que ha tenido para aconsejar el rechazo de estos proyectos.

Debo declarar que ella ha tenido en cuenta las buenas intenciones con que han sido presentados los proyectos, y que lamenta tener que aconsejar su rechazo, porque están en oposicion con los preceptos constitucionales.

Lo primero que ocurre al leer estos proyectos, son estas preguntas:

¿Dónde está la requisicion indispensable para decretar una intervencion á la provincia de Corrientes?

¿Tiene el Congreso derecho de sacar de su casa al ex-Gobernador de Corrientes para hacerlo servir de blanco á una discusion política, cuando no es sino un simple ciudadano?

Estas preguntas quedan contestadas con el conocimiento que se tiene de no haber habido tal requisicion, y con el convencimiento de que el Congreso no tiene derecho de molestar á los ciudadanos sinó cuando grandes intereses estén de por medio, lo cual seria aun muy discutible. Por otra parte, estos proyectos están en oposicion con los artículos 6° y 15 de la Constitucion, y hacen del Congreso un Juez de asuntos que no son de su competencia, al par que un tasador de los perjuicios que una medida violenta pueda ocasionar á algunas personas, mandando se publiquen los nombres de estas en los diarios oficiales, los que se sabe existen en la Capital!!—(Risas en la barra).

Además, el gobernador de Corrientes presentó una renuncia á la Legislatura, la cual se reunió...

Senador Gelabert—No sucedió tal cosa.

Senador Igarzábal—Y se la aceptó. Todos sabemos que en Corrientes se produjo un movimiento revolucionario, tan criminal como se quiera, pero que ha quedado tan bien todas las formas constitucionales que el Congreso está atado de piés y manos ante él, sin poder decir ni hacer nada!

Ya es tiempo general la de asustar á los Gobernadores y hacerlos renunciar sus puestos, y es sensible que estos no imiten á Frangueiro, Gobernador de Córdoba, á quien unos revolucionarios no pudieron dominar ni con amenazas ni con hechos.

Los Gobernadores olvidan que las instituciones no solo pagan por la falta de virilidad en los pueblos, sino tambien por la debilidad de los gobernantes.

Senador Argento—Cada uno es dueño de su miedo y... el que buena cama hace, en ella se acuesta.

Senador Igarzábal—Se dice que el Gobernador Gallino fué violentado, pero esto no está probado. Si así fué, la Legislatura no debió aceptarle la renuncia, haciendo lo que hizo en 1863 en el caso de D. Arñes Lopez...

Senador Gelabert—Esos eran otros hombres, y estos son ungidos, bandidos, asesinos, manchados con la sangre del General Urquiza, en Entre-Rios.

Senador Igarzábal—No juzgo los hombres sinó los hechos, señor Senador.

La Legislatura debió, pues, ver esas violencias é impedir que ellas llenaran tales formas que el Congreso pudiera despues reprimirlas, por falta de pruebas y derecho para ello.

Estas son las razones que ha tenido la Comision.

Senador Gelabert—Yo soy el autor de los proyectos y con tal he de hablar algo, aunque sé que seré detado.

Había dicho, al presentarlos, que las consideraciones del Congreso fueran más allá que las del autor los hechos de Corrientes, pero veo que no es así y no haré sino lamentarlo, y declarar en voz muy alta que el autor del motin ha sido el Jefe del 3° de línea, D. Rudecindo Roca, hermano del Presidente de la República, como lo prueba todo lo sucedido y el haber sido llevados los miembros de la Legislatura al recinto, rodeados de soldados, y obligados á aceptar una renuncia arrancada por la fuerza, por criminales alevosos sin patria.

¡Fuera, los asesinos, restaurando la moral administrativa!

No sé de qué defensa podrán valerse hoy los hombres honrados!

Ahí está Santo Tomé, de Jefe Político, un Ventura Maña, conocido pillo fugado de las cárceles de esta ciudad.

En cuanto que no ha habido requisicion, le contestaré esto al Sr. Senador y á la Comision.

(Lee las comunicaciones de Gallino, publicadas en Abril último).

El autor de estos hechos es el coronel Roca, que ha ido á Corrientes á imponer Ministros al Gobernador, y á decir á este, si no le obedece, lo cual es un escándalo.

¿A qué van batallones de línea á las provincias donde no hay indios con quiénes pelear?

¿A qué van?

Nada más que á hacer presion sobre el pueblo y sobre los gobernantes, y á arrastrar á los cuarteles, como se hace hoy en Corrientes, sí, como suceda todavía, los que se oponen á tal escándalo.

Senador Igarzábal—¿Por qué no se quejan al Juez Federal?

Senador Gelabert—Juez Federal... ese... se guardará muy bien meterse en camisa de once varas.

Senador del Valle—Es sin duda alguna defectuosa la forma de los proyectos, pero la Comision debia atender el fondo, y haber redactado algun proyecto que pudiera á él—que sirviera para castigar ejemplarmente el gran escándalo denunciado por el Senador Gelabert, y el cual debe alarmarnos á todos, que somos los que debemos velar por el mantenimiento de nuestras instituciones.

Pregunto á la Comision si ha habido requisicion por parte...

Senador Gelabert—Sí, ha habido.

Senador Igarzábal—No,—al ménos el Ministro del Interior lo ha afirmado.

Senador Gelabert—Yo mismo entregué al P. E. la nota de requisicion, y aquí está la cópia.

Senador del Valle—Pero esto es escandaloso, es un atentado contra todas nuestras leyes. Yo he de hablar mucho cuando se voten en particular los proyectos, sobre todo, el último; no se debe permitir que los ciudadanos sean arrastrados á los cuarteles, ni se pueden tolerar estos abusos, que el P. E. ni cuida ni siquiera de disimular.

Puestos á votacion los dos primeros proyectos, resultan rechazados contra tres votos (Del Valle, Pellegrini y Gelabert).

Se pasa á cuarto intermedio.

Vueltos los señores á sus asientos, el Senador del Valle hace mocion para que se suspenda la consideracion del último proyecto, y se interpele para la sesion próxima al Ministro de la Guerra, respecto á los hechos que dicho proyecto se refiere. Declara que pedirá la reconsideracion de los otros dos acuerdos.

Puesta á votacion la mocion, resulta afirmativa contra cinco votos.

Se levantó la sesion, siendo las 4 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

El Secretario presenta el presupuesto de la oficina á su cargo para el año próximo. (A la C. de Presupuesto).

Se pasó en seguida á la órden del dia, aprobándose en general y particular los siguientes proyectos:

Autorizando al P. E. para hacer á la Municipalidad de Chascomús un préstito de un millon de pesos m/c, con destino á la construccion de empedrados en las calles del pueblo.

Autorizando al P. E. para costear el establecimiento de Aguas Corrientes en el pueblo de Moron.

Autorizando al P. E. para costear la comision á Australia y Estados Unidos encargada de estudiar el desarrollo de las industrias rurales.

Se rechazó, despues de una detenida discusion,

el proyecto autorizando al P. E. para emplear la suma de doscientos cincuenta mil pesos m/c, en el libro de detenidos y penados, creado por decreto de 1° de Agosto del año ppdo.

La sesion terminó en seguida.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

EL CAIRO, Junio 21—El Ministerio, presidido por Mahmoud-Barondi, ha dado su dimision colectiva, que el Khedive ha aceptado, encargando á Ragheb-Pachá de organizar un nuevo Gabinete.

Este ha aceptado el encargo, y ha llenado su cometido, conservando para sí la cartera de Relaciones Exteriores.

Los nuevos Ministros tienen simpatías en las colonias extranjeras, y su nombramiento ha sido en general bien recibido.

CONSTANTINOPLA, Junio 22—Ha quedado definitivamente resuelto que la primera reunion de la conferencia europea tenga lugar mañana en esta.

El gobierno otomano ha significado ya á los respectivos delegados, que la Turquía se abstendrá de tomar parte alguna en la conferencia, protestando contra la oportunidad de su reunion.

AGENCIA HAVAS.

MONTEVIDEO, Junio 22—A "LA NACION"—El diario *La Colonia Española* cree que el Ministro Llorente Vazquez ha recibido noticias satisfactorias. Así lo deja ver en los párrafos siguientes, que tomo de un artículo inserto en su último número:

"Lo que casi no nos atrevemos á afirmar, y afirmamos indudablemente, es que el gobierno español apoya enérgicamente á nuestro representante en las gestiones por él entabladas.

"Decimos esto, porque ayer al mediodia pasamos á la Legacion á saludar al señor Llorente, en ocasion que este recibió un telégrama cifrado del gobierno español, cuyo contenido no nos fué permitido conocer, á pesar de los esfuerzos que para ello hicimos y que adivinamos seria satisfactorio á los deseos del señor Llorente, que no pueden ser otros que los de todo buen español, por las muestras de satisfaccion que notamos en el semblante del señor representante de España, que se ponia más risueño y alegre á medida que iba descifrando el telégrama recibido."

Anteanoche estuvieron acuartelados los empleados y marineros de la Capitanía del Puerto, listos para prestar sus servicios, en caso necesario.

Dícese que Máximo Perez pretendió cruzar el Rio Negro por el paso del Correntino, y que fué obligado á retroceder por las fuerzas del comandante Arribio.

Agrégase que el comandante Galarza se encontraba ya con sus fuerzas á poca distancia.

La Reforma, de Mercedes, de fecha 20, dice que Máximo Perez estaba en San Martin.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 22—A "LA NACION"—Los diarios de esta ciudad no se han atrevido á publicar la proclama de Máximo Perez.

Dupuy, ex-oficial primero de la Jefatura de la capital, que se hallaba preso por creérsele complicado en los tormentos aplicados á Volpi y Patroni, fué puesto en libertad.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 22—A "LA NACION"—*La Patria Uruguaya*, diario oficial, acaba de dar un boletin conteniendo el manifiesto de Máximo Perez, aunque adulterado, pues le hace decir al caudillo, "enristro la tacuara para redimir á los pueblos", frase que no se encuentra en el manifiesto.

Trae tambien el mismo diario las siguientes noticias, recibidas hoy de Mercedes:

"Se sabe que Máximo Perez era perseguido por el coronel D. Gervasio Galarza, quién, sin pérdida de tiempo, habia reunido fuerzas suficientes para batirlo donde aquel le hiciera frente.

"Ayer á las cuatro de la tarde Perez iba huyendo con rumbo al "Paso Correntino", con intencion, por lo visto, de pasar al Norte del Rio Negro para esquivarle el bulto á la espedicion de Soriano, que no le daba descanso. En ese paraje se encontraban ya del otro lado las fuerzas del Jefe Político del Departamento de Rio Negro, coronel don Santos Arribio, quien empezó á tirotearlo desde el momento en que lo avistó.

"Viendo Máximo Perez que por allí no le era posible vadear el rio, retrocedió en busca de otro paso, lo que suponemos tampoco habrá podido efectuar, porque el coronel Galarza le seguia de cerca.

"Ayer tarde á última hora ese jefe quedaba á dos leguas de los invasores.

"Es de esperar que si Perez se detiene no tardará en ser derrotado.

"Estamos seguros que no tardaremos en recibir esa noticia."—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 22—A "LA NACION"—Llegó hoy el vapor inglés *Neva*, con fechas de Lóndres y Paris hasta el 26 de Mayo, de Madrid hasta el 27 y de Lisboa hasta el 29.

La situacion de Egipto continuaba complicándose. Los últimos telégramas del Cairo anunciaban la retirada colectiva del ministerio.

No bien se hubo recibido la nota de los cónsules de Francia é Inglaterra, reunióse el consejo de ministros bajo la presidencia del Khedive, y se acordó contestar diciendo que la cuestion provocada por las dos potencias era de carácter interno, y que si Francia é Inglaterra pretendian inmiscuirse en la política interna, debian contar con la aquiescencia de Turquía, atentos los derechos de soberanía del Sultan sobre el Egipto.

El Khedive se opuso al propósito de sus ministros, declarando que aceptaba la nota anglo-francesa, despues de cuya declaracion el Presidente del consejo de ministros presentó al Khedive una exposicion que terminaba con la renuncia colectiva del gabinete, renuncia que fué inmediatamente aceptada.

Era creencia general en Lóndres que en caso de que fuese ineficaz la demostracion naval, los gabinetes francés é inglés, antes de admitir la intervencion militar otomana, someterian la cuestion á las demás potencias, para que participaran de la responsabilidad de las medidas decisivas.

El Mensajero del Gobierno, de San Petersburgo, anunció que el gobierno ruso, en cumplimiento de una órden del Emperador, reprimiria enérgicamente los actos de violencia practicados con los israelitas.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra rechazó una mocion que autorizaba la apertura de los museos en los dias domingo.

El diario socialista aleman *Freiheit*, que se publica en Lóndres, apareció con las dos primeras páginas en blanco, en las cuales se leian apenas las palabras prohibidas por el Gobierno Inglés.

Segun constaba, esta medida fué tomada por que el artículo del citado diario calificaba el asesinato cometido en *Phœnix Park*, de represalia de los rebeldes al Gobierno.

Anuncian de Metz que pasan diariamente por aquella ciudad grupos de israelitas expulsados de Rusia, que se dirigen á Paris en busca de socorros que les acuerda la *Alianza Israelita*, cuya sede central está en la capital francesa.

Una comision especial de dicha asociacion reunida en Metz recibe á los hebreos, les distribuye víveres y les proporciona los recursos necesarios para proseguir su viaje.

En las elecciones provinciales de Bélgica, el partido liberal ha obtenido una nueva victoria, logrando elegir 43 nuevos representantes de sus ideas.

La Cámara de Diputados de Italia sancionó unánimemente en su sesion del 22, la siguiente mocion, que le fué presentada con las firmas de 17 de sus miembros:

"La Cámara, aplaudiendo la conclusion de la gran obra de la civilizacion del túnel del San Gotardo, recuerda la parte eficaz que en ella han tomado el Parlamento, el Gobierno y la nacion italiana, espresa su agradecimiento á cuantos han cooperado en la realizacion de la misma obra, y pasa á la órden del dia".

Los principales asuntos que preocupan á los diarios franceses son la cuestion de Egipto y la discusion que precedió al voto de confianza acordado por la Cámara de Diputados al Ministro de Hacienda, Mr. Leon Say.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 22, 1½ p. m.—*Al Agente*—Llegó el *Neva*; sigue hoy. Correspondencia por el *Villa del Salto.*

MONTEVIDEO, Junio 22, 2¾—*A la Bolsa*—Southampton, *Neva*—Cardiff, *Francisco Danovaro*—Deuda amortizable á 18; despues de hora á 17⅛. Títulos especiales á 8⅛. De 1000 á 1500 cueros potro salados del saladero Mossat de 35 libras á 17¼. Como 20,000 cueros vacunos secos americanos anchos y becerros á precio reservado. Sale el *Villa del Salto.*

NOTICIAS

Colegio Militar—De los documentos que hemos publicado, de las referencias á otros documentos, que hemos hecho, y de las piezas que aun nos quedan en cartera, con referencia á los asuntos del Colegio Militar, resulta un hecho sorprendente, si ha de prestarse crédito á la palabra del Director, y es el siguiente: en el Colegio Militar de la Nacion, todos mienten—militares, profesores, sub-profesores, empleados, alumnos, sirvientes, músicos—y solo dice verdad el coronel Santa Cruz.

Y es este el caso de preguntar: ¿Es creible hecho semejante? ¿Se concibe tal estado de cosas? ¿Puede admitirse esa anomalía, tratándose de cuerpo tan numeroso, y en cuya organizacion ha intervenido directamente el Gobierno?

No creemos que pueda haber dos opiniones al respecto, é imitando al filósofo que pensaba que cuando todo el mundo se equivocaba habia motivo para creer que el mundo tenia razon, diremos que cuando en el Colegio Militar todos dicen *negro*, y solamente el Director dice *blanco*, lo probable, lo lógico, lo racional es que lo que allí pasa sea negro como el carbon.

En el Ministerio de la Guerra, en la Comandancia General de Armas, en la Contaduría, está dando más trabajo el Director Santa Cruz con los reclamos que á cada momento llegan contra sus actos y procederes, como funcionario público, que la más vasta reparticion ó el más activo centro militar de la República, sin que ni el mismo Presidente se escape de tener á cada momento que ocuparse de las miserias de todo género, relacionadas con el Colegio Militar, que llegan denunciadas por un número tal de individuos de todas categorías, que debe hacer pensar sériamente al General Roca que algo muy grave debe pasar en la direccion y administracion del espresado establecimiento, cuando tanta gente protesta contra ello, aduciendo hechos y apoyándose en las prescripciones legales.

¿O creerá el Presidente que entre tanto reclamante y el funcionario contra cuyos actos se reclama, toda la razon está de parte de este último?

No lo hace suponer así esta resolucion recaida en uno de los últimos reclamos presentados, el del profesor de fortificaciones, D. Pablo Seligmann:

"Vuelva al Director del Colegio Militar, previniéndosele que tanto el nombramiento, como el cese de los empleados de ese establecimiento, solo pueden ser ordenados por el Presidente de la República y este Ministerio" (el de la Guerra).

Agregada esta resolucion á las ya publicadas, y que bastan por sí solas, con los informes de la Contaduría, para hacer el proceso más terrible á la actual Direccion del Colegio Militar, ocupémonos de un nuevo reclamo presentado al Gobierno: el del profesor de dibujo lineal y de perspectiva, D. Pedro Roy.

Este señor dice al Ministro de la Guerra, en un escrito que hemos tenido á la vista, que fué nombrado para dictar la cátedra indicada en 15 de Julio de 1881, en reemplazo de D. Arturo de Ased, que gozaba del sueldo mensual de $ 80, pero que á él solo se le han pagado $ 60, y nunca los quince dias del mes de Julio en que entró en ejercicio.

En Febrero, agrega el Sr. Roy en su escrito, cuando lo llamó el Director Santa Cruz para anunciarle que volvian á abrirse las clases, cerradas desde los exámenes, le manifestó que en adelante solo le pagaria $ 40, reteniendo los veinte restantes para asignarlos como sueldo á un Sr. Materre, junto con otros veinte que él pondria de su bolsillo por haber dicho individuo quedado fuera del Presupuesto.

El Sr. Roy continua diciendo que en consideracion á tratarse de un compatriota suyo, como lo era Materre, se sometió al nuevo arreglo, pero que despues ha sabido que era completamente falso lo de la entrega á Materre de los veinte fuertes recortados de su sueldo, y que, por lo tanto, reclama el pago, no solamente de los quince dias de Julio que se le adeudan, sino tambien de la diferencia de $ 20 mensuales de que se le ha despojado engañosamente.

Concluye el señor Roy manifestando que al presentarse al Director Santa Cruz á cobrar su sueldo del mes de Mayo, le ha contestado que no es ya él el profesor de dibujo lineal y de perspectiva, sino el señor Materre, por lo que reclama se le haga en esto tambien la debida justicia.

Hé ahí una nueva y tremenda acusacion contra el Director Santa Cruz, en la cual está llamado á resolver el Gobierno, de acuerdo con la ley, de acuerdo con la moral, de acuerdo con la justicia.

Ya es tiempo de que se adopte una resolucion que concluya una vez por todas con tales arbitrariedades, con tales escándalos.

No basta decirle una vez, y diez, y veinte, al Director del Colegio Militar: Vd. hace mal; no tiene derecho para hacer eso; vuelva las cosas al estado en que estaban.

Hay que hacerle comprender á ese funcionario, que falta á cada momento á su deber, del cual se quejan, al cual desmienten, y al cual acusan todos sus empleados y subalternos; y que se cree con derecho para violar la ley á su capricho y cometer cuánta irregularidad le place, que no se puede hacer eso impunemente, y que si una irregularidad, dos ó tres pueden disculparse, un número tal como las ya denunciadas y probadas requiere un severo y ejemplar castigo.

Estaremos á la espectativa de lo que resuelva el gobierno, sin perjuicio de continuar nuestras denuncias con nuevos datos y nuevos documentos que obran en nuestro poder.

Recepcion de los restos de Cárlos Encina—La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas se reunió anoche para tomar una resolucion sobre la mejor manera de recibir los restos mortales del malogrado ciudadano Cárlos Encina, que era miembro académico de dicha Facultad.

Se acordó nombrar una Comision, compuesta de los ingenieros Lavalle, Silveira y Coquet, encargada de proyectar la forma de dicha recepcion.

La Comision se expedirá hoy mismo y la Facultad se reunirá de nuevo á las 8 de la noche para escuchar su dictámen y resolver sobre él.

Sobre el Teatro Nacional—El Comisario de la Seccion 1a, Sr. Suffern, pasó ayer una nota al Jefe de Policía haciendo presente las malas condiciones en que, á su juicio, se encuentra el Teatro Nacional, en lo que respecta al pronto desalojo del mismo, en caso de producirse un incendio durante un espectáculo.

En la citada nota se dice que todas las salidas convergen á un solo punto, que es la única puerta de entrada, y esto es causa de que la concurrencia salga del teatro con dificultad. En apoyo de su opinion, el Comisario mencionado dice que el desalojo del edificio se efectuó, despues de la representacion del miércoles, en veintiocho minutos, y concluye pidiendo que se impida la celebracion de espectáculos en el Teatro Nacional hasta tanto se realicen las reformas necesarias para evitar el inconveniente apuntado.

Sin desconocer los sanos propósitos que han inducido al Sr. Comisario Suffern á pasar á su jefe la nota indicada, parécenos que su loable celo en pró de la seguridad pública lo ha llevado demasiado léjos.

La medida estrema de cerrar sin más trámite el Teatro Nacional, fundándose para ello en razones discutibles, seria arbitraria.

El Teatro Nacional se abrió despues de llenadas todas las formalidades necesarias, de demostrarse que se habian observado en su edificacion todas las reglas y disposiciones vigentes al respecto, y de examinado por los ingenieros que la autoridad correspondiente tiene para que la informen y aconsejen en tales casos.

No se puede, pues, mandarlo cerrar hoy en la forma que aconseja el Comisario de la 1a Seccion de Policía, ocasionando á la empresa que lo dirige y administra, y que ha demostrado siempre la mejor voluntad para dar al público todas las seguridades y comodidades posibles, acatando solícita las órdenes recibidas con igual objeto, los inmensos perjuicios que serian la necesaria consecuencia de tal resolucion.

Con más tiempo, hemos de volver sobre este asunto.

Sociedad francesa de colonizacion en Misiones—Nuestro galante colega *L'Union Française* nos ha enviado ayer en prueba un aviso bombástico que ha tomado de un periódico parisiense titulado la *Gazette des Capitalistes*.

Ese periódico ocupa cerca de veinte columnas de su número correspondiente, en sostener la bondad de la empresa.

Ignoramos qué negocio es el de esa empresa y compartimos con *L'Union Française* la perplejidad que su magnitud, así como la completa ignorancia del asunto en Buenos Aires, deben causar.

La luz se hará al respecto, no lo dudamos, máxime cuando la sociedad mezcla en su negocio el nombre de un Cónsul Argentino.

Entre tanto, hé aquí el aviso:

CRÉDITO TERRITORIAL COLONIAL ARGENTINO, *Sociedad anónima francesa*—Capital social: 32 millones de francos.

Consejo de administracion

Sr. Havan, agricultor, *maire* de Verneuil, (Sena y Marne).

Sr. Girardot, notable comerciante, negociante en madera de las islas, caballero de la Legion de Honor.

Sr. Hattat Eug., manufacturero en Paris.

Sr. Baron d'Egvilly, oficial de la Legion de Honor, teniente coronel retirado, antiguo inspector del control de los ferro carriles del Este.

Sr. Nifenecker, negociante exportador.

Sr. Feutry, notable comerciante, Presidente de la sociedad francesa de corte de maderas.

Sr. Lethorel, arquitecto.

Sr. De Fontenelle, ingeniero de Buenos Aires.

Sr. Dhavernas, oficial de academia, notable comerciante, negociante comisionista, consejero general del Somme, Cónsul de la República Argentina en Amiens.

Comisarios inspectores—Sr. Rabagny, Director de la *Gazette des Capitalistes*; Sr. Delpuech, perceptor de rentas (*cobrador*).

Emision pública—24,000 obligaciones 6 % al portador, que producen 15 fr. de interés anual, pagaderos por semestre el 1° de Marzo y 1° de Setiembre. Emitidas á 220 francos. Reembolsables á 250 francos en 30 años por sorteos anuales.

El primer reembolso tendrá lugar el 1° de Setiembre de 1881.

Cuotas—Al suscribir 60 francos; el 10 de Junio, 25 fr.; el 20 de Julio, 25 fr.; el 5 de Setiembre; 25 fr.; el 20 de Octubre, 25 fr.; el 5 de Diciembre, 25 fr.; el 20 de Enero de 1883, 35 fr.—Total: 220 francos.

El cupon á vencer el 1° de Marzo de 1883 será recibido en deduccion de la última cuota. Los suscritores que chancelen las obligaciones en el acto de su entrega podrán aprovechar de la misma ventaja.

Facúltase á los accionistas para anticipar sus cuotas á partir de la reparticion con una bonificacion de 5 francos por título, lo que reduce el desembolso á 215 francos para las suscriciones enteramente pagadas.

Comprendida la amortizacion, esta colocacion rinde 8¼ %.

Inmediatamente despues de la entrega de la primera cuota los recibos provisorios serán cambiados en títulos definitivos.

El crédito territorial colonial argentino tiene por objeto la explotacion agrícola é industrial, así como la colonizacion de 320.000 hectáreas (200 leguas cuadradas) de terrenos situados en el territorio de Misiones, República Argentina, concedido segun escritura auténtica, por el gobierno de la provincia de Corrientes, con legalizacion del gobierno nacional argentino.

Las obligaciones tienen por garantias el capital social que se eleva á 32 millones de francos y reposa sobre una propiedad raiz; las ganancias procederán del cultivo y explotacion de los bosques y establecimientos industriales; en fin, el producto de la venta de los terrenos, que está afectado reglamentariamente al reembolso anticipado de las obligaciones.

Los cálculos más moderados establecen que el monto anual de esas ganancias se elevará á cerca de 6.760,000 francos, mientras que la anualidad necesaria al servicio de las obligaciones, intereses y amortizacion, no pasa de 435,894 francos.

Se suscribe el viérnes 26 y sábado 27 de mayo de 1882 en Paris en la sede social, 28, calle *des Petits Hotels*.—En los departamentos, en todos los bancos corresponsales de la Sociedad. Se puede suscribir por correspondencia.

Se pedirá la admision á la cotizacion oficial.

Si los pedidos pasan del monto total de la emision, las suscriciones serán sometidas á una reduccion proporcional.

Las suscriciones serán recibidas sin ningun gasto por el *Comptoir des capitalistes*, 49, calle Richer, Paris.

Robo valioso—El Sr. D. Domingo Ré, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 125, es negociante en alhajas y tiene siempre en su casa con este motivo una gran cantidad de estas.

Anoche el Sr. Ré salió temprano de su casa, teniendo cuidado de revisar antes el cofre donde guarda las alhajas y cerrar bien las puertas prévio un prolijo registro de las habitaciones.

A las 12 poco más ó ménos, hora en que regresó, halló las puertas como las habia dejado; pero una vez que hubo penetrado en su pieza, le pareció notar cierto desórden en los muebles y ropa.

Esto, como es natural, le dió desconfianza y su primera idea fué salir de temores revisando el cofre de las alhajas. Este no presentaba en su aspecto esterior señal alguna de haber sido abierto.

No obstante esto, cuando Ré levantó la tapa del cofre recibió la triste sorpresa de ver que habian desaparecido todas las alhajas que allí guardaba, entre las que se contaban: relojes, cadenas, pendientes, relicarios, anillos con brillantes, etc.

La primer medida del damnificado fué dar cuenta en el acto á la Policía, la que se constituyó en el lugar del hecho examinando los rastros que habian dejado los autores de él y otras circunstancias que omitimos y que hacen suponer, no tardarán los ladrones en caer en poder de la autoridad.

El importe de las alhajas, asciende, segun el damnificado, á la suma de cincuenta mil pesos m/c.

Mercado de abasto en el Azul—El P. E. de la Provincia ha resuelto ayer el célebre asunto sobre construccion de un mercado público en el Azul, en la forma que espresa la resolucion que publicamos al pié de estas líneas.

En nuestra opinion, el vecindario del Azul, que en su gran mayoria ha protestado contra la concesion Miguens y Ca., considerando que era más conveniente que el mercado fuese construido por la Municipalidad, y ofreciendo el concurso de varios vecinos pudientes para llevar á cabo la obra, debe quedar satisfecho con la resolucion obtenida del Gobierno, como que ella le ofrece la ocasion que deseaba para dejar sin efecto la concesion arriba mencionada, y hacer construir el mercado por cuenta de la Municipalidad.

He aquí la resolucion del P. E.:

Buenos Aires, Junio 19 de 1882—Visto este espediente, del que resulta:

1° Que á f. 18 vta., en Marzo 7 de 1878, el P. E. autorizó á la Municipalidad del Azul á celebrar un contrato con la empresa Miguens y Ca. para la construccion en aquella localidad de un mercado de abasto, segun las bases presentadas á f. 1a. con las modificaciones que el mismo decreto detalla;

2° Que una de esas bases, la 4a., disponia que la obra debia ser empezada á los seis meses de aprobado el contrato.

3° Que esta cláusula no se cumplió por los empresarios, segun ellos mismos lo declaran á f. 19, por habérselo impedido los constantes trastornos políticos por qué el país ha pasado desde esa fecha, por cuya razon, dice ese mismo escrito, "ocurre solicitando del señor Presidente y demás miembros de la Comision Municipal se sirvan acordarme un nuevo término (seis meses) para dar principio á la obra".

4° Que al tratarse en la Municipalidad ese asunto, se presentó á esa Corporacion la solicitud de f. 25, firmada por numerosos vecinos de la localidad, en que piden no se haga lugar á esa solicitud y ofrecen prestar la garantía de varios de ellos para sacar dinero del Banco, para que se haga por cuenta de la Municipalidad la obra del mercado.

5° Que por el escrito de f. 36, la empresa Miguens y Ca. ofreció desistir de todo reclamo y derecho si se hacia efectiva la oferta contenida en la solicitud, y á más contribuir con la suma de *veinte mil* pesos m/c;—y considerando:

1° Que la empresa ha dejado vencer el término en que debió dar principio á la obra, lo que importa que actualmente no tiene derecho alguno que reclamar;

2.° Que aunque alguno tuviera, la misma empresa ha desistido de todo reclamo, si se hace efectivo el ofrecimiento de algunos vecinos;

3.° Que el P. E. cree, como la Municipalidad del Azul, que el contrato para hacer un mercado debe concederse á una empresa particular, cuando la Municipalidad no tiene recursos para hacerlo por su cuenta, (nota de don Pililiano Boado, de fs. 4 á 8), pero que teniendo esos recursos es más conveniente que la obra se haga por cuenta de la Municipalidad.

4.° Que, dado el generoso ofrecimiento de algunos vecinos y de la empresa, de entregar á la Municipalidad los fondos necesarios para hacer la obra, el P. E. resuelve:

1° Que los vecinos que firman la solicitud de f. 25 y siguientes, hagan efectivo el ofrecimiento en ella contenido, dando de plazo hasta el 31 de Julio de este año.

2° Que para hacer efectiva esa oferta, ó bien depositen en la sucursal del Banco la suma de 786,700 $ m/c, en que la obra está presupuestada, ó bien obliguen de *mancomun et insolidum* por escritura pública ante escribano del Azul, sus bienes con arreglo á derecho, para obtener del Banco la suma mencionada de 786,700 $ m/c, debiendo en la misma escritura dar poder bastante á una sola persona para que representándolos á todos, firme por ellos las respectivas letras, y, en caso de que no hagan efectiva esa responsabilidad, se comprometan á pagar la suma mencionada con sus propios bienes.

3° Que llegado el 31 de Julio de este año sin haber los vecinos hecho efectiva su oferta en los términos indicados, se devuelva este espediente á la Municipalidad del Azul, para que resuelva la solicitud de Miguens y Ca., en que pide un nuevo término de seis meses para comenzar las obras.

4° Que esta resolucion se publique en los periódicos del Azul y se fije por la Municipalidad en los parajes públicos, sirviendo esta publicacion de suficiente notificacion á los vecinos solicitantes de f 25 y siguientes.

Hágase saber y publíquese — ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Luz eléctrica—El representante en esta ciudad de la compañía de la luz eléctrica de Brush se ha presentado al Juzgado Federal de la Capital denunciando á la persona ó personas que practican actualmente ensayos de luz eléctrica en la plaza Victoria, por emplear para ello aparatos que son de propiedad exclusiva de la compañía Brush, y por cuya invencion se ha obtenido patente, tanto aquí como en Estados-Unidos y Europa.

Los inventos que pertenecen á la compañía Brush son, á juicio de su representante, de la mayor importancia para los resultados prácticos y económicos del alumbrado eléctrico, y el derecho de usarlo en Inglaterra ha sido vendido en un millon y medio de pesos fuertes, á la compañía denominada *Anglo-American Brush Company*.

La Compañía Brush no quiso hacer ninguna exhibicion de sus lámparas ni aun mandar una sola máquina, antes de conseguir la revalidacion de sus patentes, cosa que se ha conseguido merced á grandes gastos,—y cree que no debe consentir en que otras procuren aprovecharse de las ventajas de inventos que han costado tantos años de estudio al Sr. Cárlos F. Brush.

La Compañía Brush ha ocupado ya el kiosko del Mercado viejo, en la calle Perú esquina á Alsina, y está procediendo á armar sus diversas máquinas, proponiéndose alumbrar toda la calle Florida y parte de las de Perú y Rivadavia.

La infraccion principal de que se queja la compañía Brush, es el empleo indebido de carbones electro-plateados, que son de la invencion de Brush y cuyo uso y fabricacion justifica aquella por medio de sus patentes de invencion.

Loteria de la Rioja—De acuerdo con la nota que en dias anteriores le fué pasada por la Municipalidad, la Policía procedió ayer á impedir se verificase en esta ciudad el sorteo de la Loteria de la Rioja.

Los representantes de la empresa se presentaron al Ministerio del Interior, quejándose de ese proceder, que tanto la perjudica, y ayer mismo consiguieron que el Dr. Irigoyen se dirigiese por nota al Presidente de la Municipalidad, haciéndole saber que debia permitir el sorteo de esa Loteria, é invitándolo al mismo tiempo á una conferencia en su despacho, la cual tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde.

El sorteo que debió efectuarse ayer, tendrá lugar hoy probablemente.

Entre tanto, he aquí una nota pasada por el Presidente de la Comision de la Loteria de la capital al de la Municipalidad, sobre el mismo asunto de que acabamos de ocuparnos.

Buenos Aires, Junio 21 de 1882—Al señor Presidente de la Municipalidad, don Torcuato de Alvear.

La Comision Administradora de la Loteria de Beneficencia tiene el honor de dirigirse al Sr. Presidente, manifestándole que habia aceptado una propuesta para la enagenacion de las emisiones hasta fin del corriente año, bajo la base que no se verificaria en adelante en esta ciudad la extraccion de ninguna otra Loteria. Este convenio no se ha llevado á cabo, porque el proponente ha rehusado hacerlo efectivo, fundado en que la Empresa de la Rioja anuncia para mañana 22 una extraccion en su Administracion calle Bolivar núm. 197. Si esto continúa, si no se consigue privar de una manera segura la extraccion de dicha Loteria en esta ciudad, no será posible arribar á un buen resultado, que asegure á esta Administracion la fácil colocacion de sus billetes, y todos los esfuerzos de la Comision serán estériles para vencer los inconvenientes que ese hecho trae para la marcha interior del Establecimiento.

La Comision cree deber llamar la atencion del Sr. Presidente sobre este punto, á fin de que tome las medidas que considere necesarias para conseguir el objeto deseado.

Saluda al señor Presidente con la mayor consideracion—*A. Marcó del Pont.*

¡Ojo, desocupados!—La Cámara de Diputados de la Provincia continuará hoy la sesion que suspendió anteayer á las seis y media de la tarde, con motivo del incidente provocado por el miembro de ella Dr. Socas.

Como se recordará, este caballero, que debe saber perfectamente lo que dice, aseguró que el asunto de la publicacion de las sesiones de la Cámara en un diario de cada una de las cuatro ciudades de la Provincia de Buenos Aires, era un asunto súcio, en el cual andan mezclados algunos de los que forman parte de la Cámara de Diputados.

La mayoria de la Cámara, mostrándose sumamente sorprendida por semejante revelacion, resolvió llamar al órden al diputado Socas, pero cuando se trató de hacer efectiva la espresada pena reglamentaria, resultó que el diputado Socas se habia retirado de la Cámara, dejando en pié su formidable acusacion, reagravada por la amenaza de ampliarla.

Entónces se aceptó el temperamento de suspender la sesion hasta hoy, para requerir la presencia del reo de desacato, y endosarle sin más trámite el consabido anatema parlamentario.

Tal es la fiesta que se prepara para hoy y á la cual están invitados todos los desocupados de Buenos Aires.

Entre tanto, el proyecto objeto de tan sabroso incidente está suspendido, y es de creer que si se vuelve á tocarlo será para rechazarlo del modo más categórico, en nombre, no diremos ya de la economía y de la moralidad, sino del buen gusto y de la tranquilidad de cuatro ciudades amenazadas por el más monumental de los fiambres, en el caso desgraciado de que llegase á convertirse en ley.

Medalla de oro—El relojero de esta ciudad D. Leopoldo de Waele, ha sido agraciado con una medalla de oro de la Academia Nacional de Paris, por la superioridad de sus productos en el ramo que cultiva.

Al mismo tiempo que esa medalla, ha recibido el título de miembro de dicha Academia.

Novedades policiales—Un agente al servicio de la seccion 15 encontró en la madrugada de ayer, junto a los muros del Cementerio del Norte, el cadáver de un párvulo que habia sido arrojado allí envuelto en unos trapos.

Fué enviado al depósito de Lorea, para efectuar el reconocimiento médico de práctica.

⁂ Vicente Villanueva sustrajo anteanoche á las 7, de la zapateria de don Cristóbal Greco, calle Santa Fé núm. 678, un par de botas, avaluado en ciento ochenta pesos m/c.

Greco se apercibió del hurto en momentos en que Villanueva emprendia la fuga.

Felizmente, un vigilante que pasaba en esos momentos por la zapateria salió en persecucion del ladron, consiguiendo capturarlo y quitarle las botas robadas.

⁂ En circunstancias en que D. Nicolás Nouville, domiciliado en la calle 25 de Mayo, número 278, viajaba anteanoche en uno de los coches del tramway que transita por la calle Florida, le sustrageron del bolsillo interior del levita una cartera conteniendo nuevecientos pesos moneda corriente.

Nouville se apercibió de que le faltaba su cartera recien cuando hubo descendido del tramway.

Dió aviso á la Policía, comunicándole la filiacion de un individuo sospechoso que iba á su lado en el coche, y el cual fué aprehendido pocas horas despues, pero sin que se encontrase la cartera en su poder.

⁂ En una de las calles de la seccion 5a se tomaron anteanoche en pelea Antonio Guerino y José Mateo, resultando herido el primero de un tajo en el cuello.

El herido fué remitido al Hospital y el heridor aprehendido.

⁂ Anteayer Emilio Baltivoré, soldado del 5° de infantería de línea, cobró cuatro mil quinientos pesos m/c de sueldos atrasados que le adeudaba el gobierno.

Baltivoré entiende poco de contabilidad, así es que fué á ver á su amigo Fernando Maison, domiciliado en la calle Salta núm. 545, para que le contara el dinero.

Maison recibió á Baltivoré en un chiribitil que ocupa en la espresada casa, y despues de cerrar bien la puerta, le apuntó con un revólver, diciéndole que si no le entregaba el dinero, lo iba á matar.

Baltivoré dió voces, y apercibiéndose la Policía de lo que pasaba, acudió al lugar del hecho, donde fué recibida por Maison, que con toda serenidad y sangre fria dijo á la autoridad que si habia querido despojar á Baltivoré del dinero que llevaba, era porque se creia con derecho para ello, agregando que todo hombre, en igualdad de circunstancias, hubiera hecho lo mismo que él.

La Policía no entendió de razones y constituyó en prision á Maison, haciendo devolver á Baltivoré su dinero, pues este lo habia entregado ya á su agresor.

⁂ Anteanoche, á hora ya avanzada, penetraron ladrones en la casa-quinta del Dr. Tamini, esquina de Cochabamba y Sarandí, y violentando las puertas de la pieza que sirve de comedor, sustrajeron una gran cantidad de vajilla de plata, avaluada en diez mil pesos.

El robo, que se ha efectuado con fractura y escalamiento, tuvo lugar mientras la familia del Dr. Tamini dormia.

No se sospecha quienes sean los ladrones.

La autoridad hace las pesquisas del caso.

⁂ De la casa del Sr. D. Enrique Deamigo, calle Suipacha, núm. 230, han sustraido ayer por la mañana, en momentos en que la sala habia quedado sola, tres cortinas avaluadas en nuevecientos pesos m/c.

Se ignora quien sea el ladron.

Exposicion—Durante el dia miércoles la Exposicion tuvo la entrada siguiente:

414 entradas generales á $ 10	$ 4140
35 medias entradas á $ 5	" 175
Lo que hace un total de	$ 4315

—Ayer, con motivo de valer la entrada cinco pesos, la concurrencia aumentó notablemente.

—Los Jurados citados para hoy son los siguientes:

A la 1 p. m. Jurado de señoras.

A la 1 p. m. Seccion 2a, grupos 9 á 11.

A las 3 p. m. El Jurado del "Arte militar," se reunirá en la Bateria del Retiro para ensayar las armas que se exhiben en la Exposicion, lo que ya ha sido comunicado á los expositores con el objeto de que lleven las que han expuesto.

A las 7½ el Jurado de "Bellas Artes."

Correo oriental—Dice *La España*, del 20, que los súbditos italianos Volpi y Patroni pensaban elevar una protesta pública contra el auto del juez, impidiendo su partida para el viejo mundo, la cual debian haber verificado el 19.

—El Senado acordó en la sesion celebrada el 20 revalidar los despachos de brigadier general al patriota D. Lúcas Piriz, muerto en la defensa de Paysandú.

—Se ha dicho hoy, dice *El Ferro-Carril*, del 20, que el Comisario Charlone, complicado en la causa, Volpi y Patroni, seriá puesto en libertad bajo fianza.

—En el asilo Villarnobo, en Montevideo, existian hasta el 21, diez y siete enfermos de viruela.

—El Juez doctor Castillo ha declarado absuelto de culpa y cargo al doctor José M. Vilaza, complicado, como se sabe, en las torturas aplicadas á Volpi y á Patroni.

—*La Nacion*, diario afecto al actual órden de cosas reinante en la República Oriental, dice lo siguiente, refiriéndose á la invasion de Máximo Perez:

"El Gobierno ha recibido telégramas y chasques de toda la República, por los cuales los principales jefes se ponen á sus órdenes y piden les señale un puesto para defender la autoridad.

Por momentos se esperan telégramas avisando que Máximo Perez ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno."

La Razon, ocupándose del mismo asunto, dice tomar del diario *La Tribuna Popular* el siguiente telégrama:

"San José, Junio 20.—Aquí dicen que Máximo Perez está en San Martin con cien hombres."

Propuesta ventajosa—Se ha presentado al Gobierno una Comision de ingenieros civiles proponiendo un nuevo sistema para el cobro del impuesto de Contribucion Directa en la Capital, sistema con el cual el Gobierno obtendria grandes ventajas, figurando entre ellas un aumento en la renta actual de un 20 %, por lo ménos, y una gran economía en los honorarios pagados á los avaluadores.

Muchas razones intervienen en favor de este proyecto, entre las cuales son dignas de tomarse en cuenta la competencia é idoneidad de los ingenieros proponentes y la seriedad de que parece está revestida la proposicion.

Entre nosotros el cobro del impuesto de Contribucion Directa ha presentado algunas dificultades, que han tenido siempre por causa el no ser peritos en la materia los encargados de avaluar las propiedades, y ser el catastro de la ciudad deficiente, pues en Buenos Aires la propiedad sufra contínuas modificaciones, que obligan á reformar frecuentemente los trabajos catastrales.

Estas dificultades desaparecerian, segun lo afirman los ingenieros proponentes, si fuese aceptada la propuesta que formulan, pues los encargados del trabajo de avaluacion poseerian la debida competencia, y el sistema empleado no haria necesario tasar nuevamente el inmueble para ajustar la avaluacion á las modificaciones que este sufra.

Si ello es así, como tenemos motivos fundados para creerlo, el erario y el público serán los directamente beneficiados, si el sistema que se propone es adoptado por el Gobierno.

Jurisprudencia civil—Ha aparecido la entrega 1a. de los "Fallos y disposiciones de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital", que se publican bajo la direccion del Secretario de dicha Cámara, Dr. D. Félix C. Constanzó.

Es inútil recomendar una publicacion de este género, de necesidad imprescindible para el gremio jurídico, y hecha con inteligencia y esmero, con el objeto de facilitar el estudio de la jurisprudencia civil.

Se suscribe á esta importante publicacion en la Librería General del Sr. Lajouane.

El ayudante mayor D. Trifon Cárdenas—Hoy á las diez de la mañana serán conducidos al cementerio del Norte los restos del ayudante mayor Trifon Cárdenas, fallecido en la frontera de Mendoza el 12 de febrero de 1881.

El cortejo partirá de la casa calle Uruguay 577.

Uvas de Mendoza—El Dr. D. Pastor S. Obligado, delegado de la Provincia de Mendoza en la Exposicion Continental, ha tenido la deferencia de enviarnos algunos magníficos racimos de uvas provenientes de la espresada Provincia.

Esas uvas son de esquisita clase y vienen perfectamente conservadas. Con ellas serán obsequiados los que visiten en estos dias la seccion mendocina en la Exposicion.

La fianza de los escribanos—En nuestra crónica de la sesion celebrada el mártes por la Cámara de Diputados de la Nacion, al dar cuenta de los asuntos entrados, hicimos referencia á una solicitud presentada por varios escribanos de la Capital.

Hoy podemos ampliar aquella noticia.

Los escribanos piden en la mencionada solicitud que el proyecto del Dr. Gallo que dispone que se declare por el Congreso que la fianza no comprenda á los escribanos que estaban en posesion de registro á la fecha de la promulgacion de la Ley Orgánica, se haga estensivo á todos los que eran escribanos en la fecha espresada.

Agrega la solicitud que en caso de que el Congreso no crea deber resolverlo así, se disponga que la fianza sea personal y obligatoria para todos los escribanos.

Crédito Público Nacional—Segun el aviso que puede leerse en la seccion respectiva de este diario, la venta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion, correspondiente al segundo trimestre del año, empezará á pagarse el 1.° de Julio próximo, cerrándose el pago el 8 del mismo mes.

En los mismos dias se efectuará el pago de la renta de las acciones de puentes y caminos, que corresponde al primer trimestre del presente año, y la de los Billetes de Tesoreria.

En los dias comprendidos entre el 11 y el 15 del mismo mes de Julio, se procederá al pago de la renta de los títulos Deuda á Extranjeros.

Hermoso presente—Preparábase á mediados de Mayo último en los Estados-Unidos un curioso regalo para la reina de Inglaterra: la primera prueba de la estampilla Garfield.

El retrato del último Presidente que debia servir de modelo, fué escogido por Mme. Garfield, quien decidió tambien el color que debia tener la estampilla.

La prueba de la estampilla será colocada en una placa de plata cincelada y guarnecida de oro. La parte cóncava del cuadro será hecha de ébano, y todo esto será encerrado en una caja de cedro *doublé* de púrpura á la *royale*, con adornos de plata.

"Mata-fuegos"—D. J. Maynard se ha presentado al Ministerio de Hacienda Nacional ofreciendo en venta cien aparatos de los denominados "Mata-fuegos," sistema Bañolas, y que, como su nombre lo indica, están destinados á sofocar incendios.

En su solicitud hace presente el Sr. Maynard que los valiosos intereses depositados en las aduanas de la Capital están expuestos á ser consumidos por el fuego, tanto más, cuanto que los elementos con que cuenta el Cuerpo de Bomberos son sumamente deficientes.

Para comprobar la bondad del "Mata-fuegos" que ofrece en venta, entregará uno de ellos á la Comision que el Gobierno nombre, á fin de que lo ensaye en cualquier momento.

Por cada uno de estos "Mata-fuegos," cargados y listos para funcionar, y con capacidad para cuarenta litros de líquido, pide el proponente dos mil pesos m/c.

Carrera original—En *El Canal de Panamá*, del 10 de Mayo último, hallamos la siguiente noticia:

"Ayer tuvo lugar la gran carrera del célebre William Clarke, temible rival de los trenes de la línea de Panamá á Colon.

Un numeroso gentío acudió á la estacion á la hora fijada, que era la una del dia.

En el momento en que el convoy se puso en marcha, nuestro vigoroso atleta yankee partió á correr con rapidez, siguiendo la direccion de los rails.

Desde que comenzó la carrera, pudimos asegurar que ganaría M. Clarke, pues hizo gala de su agilidad sin [illegible], dando una vuelta entera alrededor del tren en marcha.

Este llegó á Colon con una hora de atraso, y encontró al coloso del norte enteramente repuesto ya de la fatiga de viaje y bebiendo una copa de brandy."

Vendedores ambulantes—El Presidente de la Municipalidad se dirigió hace algunos dias á la Prefectura General de Puertos solicitando algunos informes sobre los vendedores que se estacionan á la entrada del muelle de Pasajeros y en la estacion Central de Ferro-Carriles, del Paseo de Julio.

La Municipalidad queria saber si los mencionados vendedores de frutas y dulces estaban autorizados por la autoridad marítima, para ocupar esos locales.

El Prefecto de Puertos, contestando á dicha nota, ha informado que los vendedores estacionados frente al muelle de Pasajeros están autorizados para ocupar dicho local, y al efecto pagan la patente correspondiente. No sucede lo mismo con los que se situan en la estacion Central de Ferro-carriles, punto á donde no alcanza la jurisdiccion marítima.

En vista de este informe, la Municipalidad obligará á estos últimos á munirse de su respectiva patente.

Licitacion—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha sacado á licitacion, por el aviso que el lector hallará inserto en la seccion correspondiente, la colocacion de dos puentes de hierro, uno en el Azul y el otro en Olavarria.

El plazo acordado para presentar las propuestas es de veinte dias.

"Estímulo al Profesorado"—La asociacion de este nombre se reunirá esta noche á las 7½, en su local calle Alsina 591, para determinar el dia y la forma en que se celebrarán las conferencias pedagógicas.

"Juventud Liberal"—De la Secretaría de esta sociedad se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se cita á los miembros de esta asociacion á la asamblea general que tendrá lugar hoy viérnes 23, á las 7½ p. m., en la calle Garantías, núm. 26.

Departamento Nacional de Higiene—Para hoy á las 3 de la tarde han sido citados los miembros del Consejo Nacional de Higiene.

Se encuentra á la órden del dia el informe químico del señor Puiggari sobre dos específicos cuyo análisis fué solicitado, denominado uno "Agua odontálgica" y el otro "Mata-callos."

Lingotes de plata—El director de la Casa de Moneda ha pedido que se mande pagar á D. Angel Bravo $ 5.042.41 centavos, que importan los tres lingotes de plata que con peso de 139 kilos le fueron comprados á razon de $ 36.50 oro el kilo.

La torpedera "Alerta"—Hoy será remolcada hasta el Tigre la torpedera *Alerta* que, llegada recientemente de Europa, se encontraba fondeada en el Riachuelo.

Libre despacho—A los señores Krabbé, Higgins y Ca. el Ministerio de Hacienda les ha permitido la libre introducion de 16 bolsas de trigo para semilla.

El paso de Vénus—El Ministro del Imperio Aleman se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando el permiso competente para que la Comision Científica Alemana que debe llegar en breve con el objeto de estudiar el pasaje de Vénus, pueda establecer observatorios en Bahía Blanca y demás puntos que considere convenientes, en las costas argentinas del Atlántico.

Renuncia aceptada—Con fecha de ayer el Gobierno Nacional resolvió aceptar la renuncia interpuesta por el Dr. D. Onésimo Leguizamon, del puesto de Vocal de la Suprema Córte Nacional, con motivo de haber sido electo diputado al Congreso por la provincia de Entre Rios.

Armada Nacional—La cañonera *Paraná* zarpará dentro de breves dias con destino á Rio Janeiro, en cuyo puerto permanecerá de estacion, hasta que llegue la oportunidad de seguir al Pacífico conduciendo al Ministro Argentino en Lima, Sr. Villegas, que interinamente se encuentra al frente de nuestra Legacion en la Capital del Imperio del Brasil.

La bombardera *Pilcomayo* zarpó en la mañana de ayer, con destino al Uruguay, con el objeto de vigilar la costa argentina, é impedir toda comunicacion con los revolucionarios del Estado Oriental.

—La Comandancia General de Marina se ha dirigido al Ministerio respectivo, solicitando la autorizacion competente para hacer entrar en el Riachuelo al ponton *Necochea*, que necesita algunas reparaciones en la arboladura.

Conmutacion de pena—Por la de diez años de presidio, le ha sido conmutada la pena de muerte impuesta al soldado Alberto Miño, del Regimiento 10 de Caballeria, convicto y confeso de haber dado muerte al de igual clase Andrés Guerra, del Regimiento 6° de Caballeria.

Obras de salubrificacion—Por telégramas de Lóndres recibidos ayer, se sabe que han comenzado á publicarse en los diarios de aquella ciudad los avisos de licitacion para la terminacion de las obras de salubrificacion.

En consecuencia, dentro de breves dias empezarán esos avisos á publicarse tambien en esta ciudad.

Los trabajos deberán comenzar á principios del año entrante.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 100,564.21 centavos.

En los diez y siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.046,488. 69 centavos.

En comision del servicio—En el vapor *Villarino* llegará en breve á esta ciudad el Sub-Prefecto de Patagones, por asuntos del servicio, y en virtud de un llamamiento de la Prefectura General de Puertos.

"La Verdad"—Con este título aparecerá en Quilmes el 1° de Julio próximo, un periódico que saldrá los juéves y domingos.

Será redactado por varios jóvenes de aquel pueblo.

Mercado del Plata—Por resolucion de la Municipalidad de la Capital, se ha dado principio á la ejecucion de importantes refacciones en el Mercado del Plata.

Municipalidad de San Martin—El P. E. de la Provincia ha dirigido un breve mensaje á la Legislatura solicitando un crédito suplementario de cinco mil pesos m/c á favor de la Municipalidad de San Martin.

Fiesta de San Juan—El sábado próximo, dia de San Juan, tendrá lugar una gran funcion religiosa en la iglesia del mismo nombre.

Predicará un conocido orador sagrado.

Provision de víveres—La Comandancia General de Marina ha sacado á licitacion la provision de víveres á los buques de la Armada nacional.

Las propuestas se recibirán el 30 del corriente.

Aumento de una cuadrilla—El inspector de empedrados ha pedido á la Municipalidad [illegible] aumento de la cuadrilla que se ocupa en la compostura de empedrados.

Medalla y álbum—El Dr. D. Luis Eguirre renunció hace pocos dias el cargo de Presidente del Consejo Escolar de la 4a seccion de la Capital.

En recuerdo de los importantes servicios que dicho señor ha prestado en el desempeño de su cargo, los maestros del espresado distrito han resuelto obsequiarlo con una medalla de oro y un álbum que llevará las firmas de todos los donantes.

Créditos suplementarios—La Legislatura de la Provincia sancionó últimamente diversas leyes de créditos suplementarios, para el pago de numerosos expedientes.

Esas leyes están detenidas en el Ministerio de Gobierno, sin que su sancion ni su promulgacion hayan sido comunicadas á la Contaduría General.

Por este medio se está demorando el pago de esos créditos, por más que los interesados en ellos hayan presentado sus respectivas solicitudes, pidiendo el abono de lo que legítimamente les corresponde.

La equidad aconseja hacer cesar cuanto antes tal estado de cosas.

"Rigoletto"—Esta noche se cantará en el teatro Nacional la ópera *Rigoletto*.

En su ejecucion tomarán parte la señorita Raia-Lary, el señor Valero y el señor Menotti, uno de los mejores barítonos que han pisado las escenas de nuestros teatros.

Siendo *Rigoletto* la ópera que mejor ejecutada ha sido en el Teatro Nacional, es de suponer que la concurrencia que á él asista esta noche sea numerosa.

Bailes—Las sociedades españolas *Los Ibéricos*, *La Iberia*, y la cosmopolita *La Fraternidad* anuncian bailes para mañana en sus respectivos locales.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Catalina Maturel, 65 años, argentina, apoplegía; Ignacio B. de Garcia, 79 años, hemorragia cerebral; Félix Rodriguez, 25 años, argentino, tisis tuberculosa; Santiago Pindo, 14 meses, argentino, atrepsia; Eduardo C. del Castillo, eclampsia; Concepcion Diaz, 85 años, senectud; Matilde P. de Seguí, hepatitis; Antonio Crosso, tétano infantil; N. N. nació muerto, Ricardo Travesaro, 8 años, argentino, gangrena; Julio Gomez, esclorosis,

REVISTA COMERCIAL DE LA NACION PARA EL EXTERIOR

Buenos Aires, Junio 23 de 1882.

En la quincena que termina hoy los negocios de importacion han seguido el movimiento iniciado en la pasada quincena, dando lugar á que se hayan realizado algunas transacciones para nuestra campaña, y llenar algunos pedidos hechos de los Rios.

En el mercado de frutos, las operaciones van siendo cada vez ménos por hallarnos ya en plena paralizacion de las faenas de nuestros saladeros, y estar ya por terminarse la de los saladeros de los rios. Las entradas de la campaña en lanas, cueros vacunos y lanares y otros productos han sido muy limitadas. La única produccion que dá gran movimiento á los Ferro-carriles es la del maiz—y esa misma está sufriendo hoy grandes demoras por falta de wagones que den cumplimiento á la fuerte demanda que se hace de ellos para los trasportes á los puntos de embarque. Se teme que si este inconveniente no se salva, la cuarta parte de nuestra brillante cosecha de maiz no pueda ser embarcada en tiempo oportuno para los mercados extranjeros que lo consumen.

La situacion financiera y monetaria del mercado se conserva más ó ménos como en nuestra anterior revista, sin embargo de notarse en los Bancos particulares poco deseo de descontar, limitándose simplemente al servicio de sus respectivas clientelas.

Esta situacion debemos atribuirla á la actitud espectante que asume el mercado, siempre que los Poderes Públicos y aun el Congreso entran á elaborar proyectos de Bancos libres ó de Estado, destruyendo lo existente, para correr aventuras y perturbar la circulacion fiduciaria de nuestro gran Centro Comercial.—Felizmente hasta ahora el sentido práctico de nuestro comercio no los ha acompañado y es de esperar que haga sentir su influencia para que termine semejante descarrilamiento de ideas.

Las Cédulas Hipotecarias de la série A se mantienen de 100¾ á 100½ %. Las de la série E fluctuan entre 82½ y 83½ %.

Las acciones del Banco Nacional siguen siendo el único título de especulacion que dá alimento á nuestra Bolsa de Comercio—Hoy valen 117 % al contado.

Descuentos

En esta quincena los descuentos no han sido tan fáciles como en la anterior y los Bancos particulares han estado parcos en sus préstamos, haciéndolos á tipos más elevados que los que señalamos anteriormente.

Debido á esta tirantez que se sentia en el mercado, el Banco de la Provincia entró á descontar más liberalmente sin alterar el tipo de 7 % al año que tiene fijado desde hace tiempo.

Los pagarés de comercio en papel moneda se han realizado desde 7 á 8 % al año y en oro sellado de 6½ á 7 %.

Las letras del Gobierno Nacional se han hecho de 8 á 8½ %, segun plazos. Sobre acciones del Banco Nacional se han realizado préstamos desde 9 hasta 11 % al año, segun plazos.

BANCO DE LA PROVINCIA

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal.......... 3 p/o

A id particulares, á premio id id.......... 5 "

id á oro, á la vista, sin interés..........

id id plazo de 60 á 90 dias.......... 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.......... 7

Sobre depósitos en oro sellado á la vista.......... 1p %

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anual

A plazo fijo de 30 dias.......... 4 % "

A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 5 % "

ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista.......... 2 % anual

A plazo fijo de 30 dias.......... 3 % "

A plazo fijo de 60 á 90 dias.......... 4 % "

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.

En oro y en moneda corriente.......... 10 %

Descuentos de letras y Pagarés, convencional.

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista.......... 3½ % anua

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 5 % "

" " fijos por 60 dias.......... 5 % "

" " fijos por 90 dias.......... 5½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista.......... 3 % anua

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso. 4 % "

" " fijos por 60 dias.......... 4½ % "

" " fijos por 90 dias.......... 5 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro o en moneda corriente.......... 9 % anua

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.......... convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista...... 3 p%

Con aviso de 30 dias.......... 3½ p%

Plazo fijo de 90 dias.......... 4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista.......... 1 p%

Plazo fijo de 90 dias.......... 3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 p%

BANCO CARABASSA Y CA.

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal.......... 3 p% anual

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.......... 4 "

Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal.......... 5 "

Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal.......... 6 "

Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado.......... 2 " "

Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado.......... 3 " "

Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado.......... 4 " "

Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado.......... 4 " "

Id id á otros plazos.......... convencional

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.......... 10 p% anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado.......... 10 " "

Descuento de pagarés y letras.......... convencional

BANCO NACIONAL

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista.......... 3 % anual

" " " á 60 dias fijos.......... 5 " "

En plata despues de los 60 dias.......... 1 " "

" moneda de curso legal á la vista.......... 3

" " " moneda de curso legal á 90 dias fijos.......... 5 " "

" " caja de ahorros, despues de 30 dias.......... 6 " "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro.......... 7 " "

Por descuento de letras.......... 8 " "

Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion.......... 9 " "

Cambios

Pocas operaciones de cambios particulares—se han tratado en la quincena, y los tipos se han conservado al rededor de los fijados por el Banco Provincial, de manera que la mayor parte de los tomadores han preferido tomar este papel bancario.

Lo pasado, sobre Lóndres, se ha realizado á 49, 49 1/8 y 49 1/4 d.; Francia 5 fr. 16 á 5 fr. 17; Amberes 5 fr. 17 á 5 fr 18; Hamburgo 4 m 17 á 4 m 19 por un peso fuerte oro.

Sobre Rio Janeiro la mayor parte de lo realizado en la quincena se ha hecho entre 11$200 á 11$250 reis por £.

Hoy quedan cotizados:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ á 49¼
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Rio Janeiro	11$150	11$200
Montevideo		¼ á ½ %

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¾ %	
Id id B	" á la par	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 82½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nomina
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	" 96 %	
Id id id id de 1863	" 87 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼	
Id id 1873	" 105 "	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 16	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 103 %	
Acciones del Banco Nacional	" 117 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95 %	
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1550 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int favor del comp	
Certificados del Banco Argentino	" 18 "	
Tramway á Belgrano	" 50 "	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 "	
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		"
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c,	

Metálico

Las operaciones de oro sellado realizadas durante la quincena se han arreglado tanto al contado como para fin de mes á 25.05 y 25.07 1/2.

Para fin de Octubre se hizo una venta de $f. 20.000 á 25.10.

El mercado de oro tiene todas las apariencias de conservarse en estas condiciones por mucho tiempo.

PRECIOS CORRIENTES DEL ORO, DESDE EL 6 AL 22 DE JUNIO 1882

FECHAS		ORO Primero	ORO Ultimo	CÉDULAS HIPOTEC. Série A 8% Primero	Série A 8% Ultimo	Série E Ultimo	F'dos P N de 18.. am. an. Ultimo	Accions Banco Nac'nal Ultimo
Junio	7	25 05	25 05	100¾	100¾	83½	—	112½
"	8	fiesta	—	—	—	—	—	—
"	9	—	—	—	—	82½	—	114
"	10	—	—	100¾	100¾	82½	—	113½
"	11	fiesta	—	—	—	—	—	—
"	12	—	—	100¾	100¾	83	—	117
"	13	—	—	100¾	100¾	83	—	118
"	14	25 05	25 05	100¾	100¾	83½	—	118
"	15	25 05	25 05	100¾	100¾	83½	—	118½
"	16	—	—	101	101	—	—	116½
"	17	—	—	101	101	83½	—	116½
"	18	fiesta	—	—	—	—	—	—
"	19	—	—	100¾	100¾	83½	—	117½
"	20	—	—	100¾	100¾	83½	—	117½
"	21	—	—	100¾	100¾	83½	—	117½
"	22	—	—	100¾	100¾	82½	—	117

EXPORTACION

De muy poca importancia van siendo ya nuestras transacciones de frutos del país.—Estamos ya en plena estacion de paralizacion respecto á saladeros y á entradas de lanas de la Campaña.—El único artículo que tiene en movimiento nuestros ferro-carriles es el trasporte de la produccion del maiz, que, como lo hemos dicho ya anteriormente, ha tomado grandes proporciones en el presente año—y su importe no se valora en ménos de cuatro millones de pesos fuertes.

Las entradas de la Campaña, en cueros, cerda, lanares, etc., etc., continuan siendo limitadas, pero los precios se han mantenido en las mismas condiciones de nuestra anterior Revista.

Reseñamos en seguida las transacciones de frutos realizadas en la quincena:

CUEROS VACUNOS SALADOS DE SALADERO—De los saladeros de aquí no se han hecho ventas.

De los saladeros de los rios se vendieron:

De Puerto Gomez 7000 cueros 65 lib. á 47½ rls. á bordo

De Gualeguay 1500 id 63 lib. á 47½ id id

De Colon 3 á 4000 id 57-59 lib. á 47½ en el salad.

De Paysandú 8 á 1000 id nov. 67 lib. á 48½ rls oro.

Del Salto 3 á 4000 id vac. 51 lib. á 45½ id id.

En Montevideo se realizaron:

Del Salto 6000 cs. de vaca 51 lib. á 45½ rls á bordo

Id Paysandú 4000 cs. de id 51 lib. á 45½ id id

Casa Blanca 2000 cs. id 51 lib. á 44½ id id

El mercado de cueros salados, por falta de existencia, debemos reputarlo nominal.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—De un establecimiento del Paraná se vendieron 1250 cueros de vaca salados con 20 % de novillo á 41½ reales oro puestos aquí en tierra.

CUEROS DE POTRO SALADOS—Ventas realizadas:

De Chascomús 1000 cueros de potro 35 lb. á 17½ rls. oro

" Magdalena 1000 " " " 35 " á 17 " "

" " 3000 " " " 36 " á 17½ " "

" Ensenada 2000 " " " 36 " á 17½ " "

" Altamirano 1000 " " " 35 " á 17½ " "

" Ensenada 2000 " " " 37 " á 17½ " "

De procedencia de los rios:

Del Ibicuy 2000 c'ros de 38 lb. 17½ rls. en tierra

" Paysandú 4000 " " 3. " á 17½ á bordo

" Salto 3000 " " 35 " 16½ "

" Dolores 2500 " " 35 " 16½ "

" Gualeguaychú 2500 " " 35 " 17½ "

" Goya 2000 " " 31 " 17 " en tierra.

" Gualeguay 4000 " " 36 " 19 " á bordo.

Exportacion de cueros salados—Desde el 1° de Octubre al 15 de Junio de—

	1881 cs vacunos	cablls	1882 cs vacunos	cablls
Francia	3858	4818	13056	9468
Bélgica	154633	17384	159017	22
Inglaterra	4530	35620	8898	16449
Alemania	17487	102307	22380	83620
Orden	...	...	18000	1225
Estados Unidos	2638	...	6100	...
Cueros	183148	160129	227451	110673

SEBO VACUNO DE SALADERO—Sin ventas de los saladeros de esta Provincia. De los rios se realizaron:

De Gualeguay, 100 pipas sebo á 16 reales oro á bordo.

Id id 100 id id á precio reservado.

Id Concepcion 50 id id á 16 reales oro á bordo.

Id Paysandú 4 á 500 id id á 16 5/6 id id id.

Id Salto 5 á 600 id id á 15 5/16 id id id.

SEBO DE CARNERO—Se han vendido 750 bordalesas á 46 y 47 $ por arroba y 500 bordalesas más para entregar hasta Agosto á precio reservado.

SEBO Y GRASA PARA EL PACIFICO—Sin operacion.

ACEITE DE POTRO—De los establecimientos de aquí y de lo recibido de los rios se han hecho ventas á 38 y 40 $ por arb. con casco.

Exportacion de sebo—Desde el 1° de Octubre al 15 de Junio de:

	1881 Pip. bords.	cajs.	1882 Pipas bord.	cajs
Francia	2874	100	3900	425
Bélgica	346	29	282	—
Inglaterra	164	25	3780	150
Italia	757	—	470	—
Chile	2225	7555	2352	3860
Alemania	—	—	8	—
España	815	—	561	—
Orden	1202	—	2842	—
Brasil	1791	—	600	—
Montevideo	1870	—	—	1063
Habana	—	—	—	—
Bultos	12045	7000	14795	5398

CARNE TASAJO—No conocemos más negocio de carne tasajo que una venta recien conocida del saladero de Colon de 4,500 quintales carne habanera á 50 rls. oro por quintal.

El mercado se halla en estos momentos muy paralizado; nuestros compradores no pueden, por lo avanzado de la estacion, comprar sinó para recibir en la próxima primavera á los precios actuales y prefieren más bien esperar hasta entónces, pues están seguros de que no han de pagar mayor precio que el que hoy piden los saladeristas.

Desde el 1° de Enero al 15 de Junio de 1882 lo embarcado y salido para el Brasil y Habana en todo el Rio de la Plata, comparado con igual época del año pasado, es como sigue:

	Brasil	Habana
Embarcado y salido desde el 1° de Enero al 15 de Junio de 1882	386522	275300 qq
Id id id id de 1881	303400	193500
Excedente en 1882	83122	81800 qq

Buques salidos con carne tasajo de aquí, de los rios y de Montevideo, desde el 1° al 15 de Junio de 1882.

SALIDOS PARA EL BRASIL

Jn 9	Montevideo	vap. fr. *Congo*		1730 qq
" 9	"	vap. ing. *Strabo*		1360
" 7	"	berg. esp. *Moralidad*		4500
" 12	"	berg. gt. esp. *Valentina*		2700
" 12	Casa Blanca	pol. esp. *Isabelita*		5000
" 12	Nvo. Paysandú	lug. esp. *Timoteo 3°*		5500
" 14	Ensenada	bca. bras. *A. Neves*		5100
" 7	Magdalena	berg. gt. esp. *Jaime Millet*		5400
		Total salidos		31290 qq

Á LA CARGA

Listo	Montevideo	berg. gt. esp. *Roger de Flor*	4200 qq
	Sacra	berg. esp. *Barceló*	5000
	Nvo. Paysandú	berg. esp. *Nva. Sabina*	5000
		berg. esp. *Monarca*	4800
Listo	Guaviyú	pol. esp. *Albertina*	4000
Listo	"	berg. gt. esp. *Baron*	2700
Listo	"	pol. esp. *Acancia*	4500
	"	pol. gt. esp. *Fidela*	3200
Listo	Salto	pol. esp. *Eduviges*	4400
	Mocoretá	lug. esp. *M. Luisa*	6000
Listo	Colon	bca. esp. *Magdalena*	4500
Listo	Concepcion	bca. esp. *Bella Sabur*	4500
Listo	Gualeguay	berg. esp. *Victoria*	6000
	"	pol. gt. esp. *Maria*	4500
	Santa Elena	berg. gt. al. *Activ*	4000
	Puerto Gomez	pol. gt. esp. *Teresa*	3500
	Ensenada	bca. bras. *Josephina*	4500
Listo	Tuyú	pol. esp. *India*	4800
Listo		berg. esp. *Amistad*	4500
		Total cargando	84600 qq

SALIDOS PARA CUBA

Jn 12	Sacra	bca. esp. *Pepita*	5200
" 12	Nvo. Paysandú	bca. esp. *Barba Azul*	6000
" 12	Guaviyú	pol. esp. *Elvira*	4700
" 9	Concepcion	berg. gt. esp. *Vilasar*	4900
" 6	Ensenada	berg. gt. esp. *Rosa*	4500
" 7	"	lug. esp. *V. de Tossa*	5500
" 8	Magdalena	berg. esp. *Félix*	6000
		Total salidos	36800 qq

Á LA CARGA

Listo	Montevideo	pol. esp. *Tomás*	4600 qq
	"	bca. esp. *Antonieta*	6000
Listo	Sacra	berg. gt. esp. *Julito*	8000
	Nvo. Paysandú	bca. esp. *A. Llasat*	5500
Listo	Guaviyú	bca. esp. *Eugenia*	5500
	"	berg. gt. esp. *Ventura*	5700
Listo	Salto	pol. gt. esp. *Pronta*	4000
Listo	Concordia	berg. gt. esp. *Maria*	6000
Listo	Colon	berg. esp. *Elena*	4500
Listo	Gualeguaychú	berg. esp. *A. Emilio*	4000
	"	berg. esp. *Clotilde*	6000
	"	bca. esp. *A. Calzada*	6500
	Gualeguay	lug. esp. *Nva. Paula*	8000
	Puerto Gomez	berg. gt. esp. *Cármen*	5200
		Total cargando	76500 qq

GARRAS—Precios sin variacion. Las de verga á 110 $ m/c el quintal; la de nervios vacunos 100 $; las de nervios de potro y de cola vacunas $ 70; las de ojal superior 90 $ y las de oreja á 40 $ todo enfardelado en cuero, siendo el precio por peso bruto. La garra blanca, enfardelada en arpillera, vale 70 $ m/c. Continúa la demanda y sin existencia.

CENIZA—Ultimas ventas $f. 22 oro la tonelada inglesa á bordo.

HUESOS—Ultimos precios pagados $f 22 oro por tonelada.

ASTAS—De novillo, de saladero, á $f. 32 el millar y las de vaca á $f. 36.

ACEITE DE PATAS—El filtrado á 70 $ y el de saladero á 50 $ arroba.

PEZUÑAS—Precios sin variacion, á 500 $ la tonelada española, en tierra.

LENGUAS DE SALADERO—Ultimas ventas de 55 á 60 $ la docena. Sin existencia.

La faena de los saladeros de Buenos Aires, de los Rios, de Montevideo y de Rio Grande hasta el 15 de Junio de 1882, comparada con los años anteriores, es como sigue:

	1882	1881	1880	1879
Buenos Aires	185500	177000	227000	317000
Los Rios	741000	560000	704500	560000
Montevideo	206000	208000	194000	165000
Rio Grande	330000	260000	358000	411000
Cabezas	1462500	1205000	1483500	1453000

Excedente de la faena actual comparada con la del año anterior: 257500 cabezas.

CUEROS VACUNOS SECOS—Recibimos de la campaña 3500 cueros vacunos secos vendidos á los mismos precios de nuestra anterior.

Los cueros de matadero de 166 á 158 pesos; los de campo buenos de 156 á 154 y, los regulares de 152 á 145 con una media libra de tara, segun clase por pesada; los de becerro, de 115 á 90 $ y los de nonato á 70 id.

En cueros clasificados aptos para la exportacion los precios han continuado mejorando.

PARA NORTE-AMÉRICA—Se colocaron 27,000 cueros vacunos secos; los de Entre-Rios de 52½ á 53, los de Concordia á 50 rls. y los de Corrientes á 46 oro al barrer. Los cueros clasificados de esta Provincia de 21 lbs. á 53 rls. fts.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Vendidos 9800 cueros: los de novillo de matadero de 30, 31 lb. á 54½ rls. oro; los de vaca id 23 á 24 lb. id id 53; los de campo, segun clase, 42 y 54 rls. fts.

PARA FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA—Las ventas realizadas alcanzan á 5,000 cueros, á los precios siguientes:

2000 cueros de esta Provincia 52 á 53 rls.

1000 id Córdoba á 50 id.

2000 id de Corrientes á 46 id.

5000 cueros.

Queda una existencia de:

10,000 cueros para Norte-América.

6,000 id para el Continente

1,000 id de Corrientes.

1,000 id de Entre-Rios.

8,000 id de Córdoba.

1,500 id del Paraguay.

500 id de Cuyabá.

28,000 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS—Llegaron de la campaña 400 cueros de potro, que se vendieron los buenos de 32 á 35 $ m/c, y los regulares de 31 á 29 $.

Exportacion de cueros secos—Desde el 1° de Enero al 15 de Junio de—

	1881 Vacunos	Cablls.	1882 Vacunos	Cablls.
Francia	129112	10528	46620	—
Bélgica	53025	24767	30242	—
Inglaterra	1492	615	—	200
Italia	59349	7911	31396	1795
España	22963	8268	71804	1039
E. Unidos	431550	5283	120065	4313
Alemania	7036	35401	1403	990
Brasil	—	55	—	25
Habana	—	20	—	—
Portugal	—	—	—	—
Cueros	774533	93084	304630	8562

LANAS—Muy pequeña entrada de lanas durante la quincena y tanto lo llegado como parte de la existencia que teníamos en depósito se ha vendido á los mismos precios de la anterior revista—aunque los más de ellos en las clases superiores y buenas que señalamos más adelante son nominales por falta del artículo.

La clase superior con rinde de 37 á 43 %. Sin existencia, precios nominales de 98 á 102 $ por arroba.—El año pasado esta misma clase en esta época se vendia de 115 á 130 $ arroba.

La buena mercancía con rinde de 33 á 38 %.—Lo muy poco que se ha ofrecido en venta en esta clase se ha pagado de 88 á 94 $ por arroba—El año pasado esta clase de lana se pagaba de 95 á 112 $ arroba.

La mercancía corriente con rinde de 31 á 36 %.—Algunos lotes entrados se han vendido para Amberes á los precios de 80 á 86 $ por arroba.—Esta clase se vendia el año pasado de 88 á 105 $ por arroba.

La calidad regular con rinde de 30 á 34 %.—Las calidades corrientes se pagan de 76 á 80 $ por arroba.—El año pasado esta misma clase se pagaba de 82 á 99 $ por arroba.

La calidad defectuosa á pasable con rinde de 28 á 30 %.—Pocos negocios; los tenedores de esta clase pretenden un poco más de precio, pero los compradores no ceden y solo operan comprando á los precios indicados en nuestra anterior de 70 á 76 $ por arroba y los lotes pesados é inferiores, de 60 á 64 $—El año pasado esta lana valia de 72 á 80 $ arroba.

Los arribos generales de las lanas ascienden ya á 5.110,000 arrobas y las ventas totales á 5.110,000 arrobas, quedando en Barracas 60,000 arrobas.

El año pasado en esta misma época habiamos recibido 5,505,000 arrobas; se habian vendido 4,420,000 y quedaba un stock de 1.085,000 arrobas.

Lanas de borrega—Se continuan vendiendo de 80 á 86 $ por arroba, segun clase, sin carretilla y con alguna carretilla de 72 á 78 $, con bastante carretilla de 68 á 70$ y muy cargadas de carretilla de 50 á 62 $ arroba.

Exportacion de lanas—Desde el 1° de Octubre al 15 de Junio de

	1881 fardos	1882 fardos
Francia	65056	92984
Bélgica	79891	104712
Inglaterra	257	4315
Italia	8510	9257
Alemania	15580	25309
España	8	148
Orden	—	—
Estados Unidos	1235	1330
Portugal	—	55
Fardos	170546	238029

PIELES DE CARNERO—Las entradas de la campaña durante la quincena ascienden á 30,000 docenas de las cuales unas 16,000 son de pieles de corderitos. Los precios se han mantenido firmes, porque la demanda del artículo para los mercados franceses ha continuado activa.

PIELES DE CARNERO CON LANA ENTERA—Todo lo que llega se coloca fácilmente de 25 á 26 reales papel por libra, lo mismo que las de tres cuartos de lana y media lana, siendo las pieles buenas de matadero. La mercancía corriente vale de 22 á 24 reales.

PIELES DE CARNERO DE CAMPO—Los lindos lotes de alta lana, buena naturaleza, buenos nervios y finas se venden de 27 á 28 reales papel la libra. Las clases medianas de 24 á 25 y las clase inferiores con pieles un poco picadas de 21 á 24. El desecho segun clase y calidad de 16 á 20 reales.

PIELES DE CAMPO DE LA ESTACION—La linda mercancía, con una buena media lana, pieles sanas, se vende de 25 á 26 reales; la clase mediana á buena, con un cuarto de lana, de 23 á 24 reales. Las clases inferiores, mezcla de cuarto de lana y pelados, se colocan de 20 á 21 reales, y el desecho, segun clase y condicion, de 12 á 18 reales.

PIELES DE CORDERITO—La estacion es propicia para que esta clase de pieles nos llegue en cantidades regulares, y se espera que más adelante lo que se reciba sea de mayor importancia.

Los precios pagados los reputamos firmes y regulan por los lindos lotes de 18 á 19 $ m/c la docena, la clase corriente de 17 á 17 1/2, y la inferior de 15 á 16 $.

Exportacion de lanares—Desde el 1° al 15 de Junio de

	1881	1882
Inglaterra	— fardos	186 fardos
Bélgica	— "	121 "
Alemania	68 "	— "
Francia	689 "	450 "
España	— "	3 "
Estados-Unidos	— "	— "
	757 fardos	760 fardose

CERDA—Recibimos de la campaña unas 1000 arrobas de cerda que se han colocado á los mismos precios de nuestra última revista.

Las colas de vaca á 145 $ arb, la suelta á 190 $; la cerda de potro, colas largas á $ 155 m/c arb y colas cortas á 165 $,—las escobas á 75 $ m/c arb y el tuse á 85 $ arb.

La buena mezcla del Sud se vende de 145 á 160 $ m/c por arb, y la del Norte de 130 á 140 $ arb.

Exportacion de cerda—Desde el 1° al 15 de Junio de

	1881	1882
Inglaterra	— fardos	2 fardos
Bélgica	2 "	3 "
Alemania	25 "	— "
Francia	52 "	31 "
España	— "	— "
Estados-Unidos	— "	— "
	79 fardos	36 fardos

PLUMA DE AVESTRUZ—Sin arribos; precios nominales; por la atada de indio de 36 á 40 y la suelta de 27 á 32 $ la libra.

CUEROS DE CABRA—Cotizamos de 52 á 54 reales oro.

CUEROS DE CABRITO—Nominal, de 115 á 125 rls. oro lo selecto y escogido.

CUEROS DE VENADO—Llegaron 100 docenas, que se vendieron de 89 á 88 $ doc.

CUEROS DE CIERVO—Ultima venta de 3 á 3 1/2 reales oro la libra.

CUEROS DE NÚTRIA—Llegaron unas 400 libras, que se han colocado de 14 á 12 1/2 $ é inferior á 10 $.

CUEROS DE CISNE—Sin entradas; últimas ventas á 40 $ la docena.

CUEROS DE ZORRO—Sin entradas. Ultimo precio pagado 30 $ la docena.

Haciendas

Poco tenemos que agregar á nuestros avisos de 6 del corriente sobre negocios de haciendas realizados en esta quincena. La estacion avanzada en que nos encontramos, poco aparente para las compras de ganado por el mal estado en que se encuentran la mayor parte de los campos, y el temor de una baja en el valor de las haciendas, hacen que haya paralizacion completa en esta clase de transacciones.

Sin embargo de lo espuesto, se han vendido judicialmente de la testamentaria del señor don Facundo Quiroga, en San Pedro, unas 4500 cabezas de ganado al corte, hacienda especial, y compradas por linderos del vendedor, al precio de 250 y 260 $ por cabeza; precio que no puede absolutamente servir de norma para futuros negocios. Hoy debe reputarse como nominal el precio de 200 á 220 $ por cabeza.

En los Corrales de Abasto la entrada de hacienda es bastante regular y los invernadores continuan pagando por novillos y vacas de eleccion desde 250 hasta 300 $ por cabeza.

La carne y sebo de bueyes gordos y animales mestizos son pagados por los carniceros de 450 á 600 $, los novillos y vacas de buena carnadura gorda de 400 á 430 $, los regulares desde 240 á 280 $, los terneros grandes segun engorde de 160 á 200 $ y los chicos de 125 á 150 $.

Los cueros de bueyes grandes á 165 $, los de novillo de 125 á 155 $ y los de vaca de 95 á 110.

Los caballos se venden de 350 á 600 $, segun clase, y los potros, segun condiciones de aparte, de 200 á 250 $ cada uno.

Las yeguas al corte, segun clase, de 70 á 75 $, y para saladero, á eleccion, de 120 á 150 $ cada una.

Las mulas, sin variacion, de 450 á 500 cada una.

En ovejas al corte se han hecho varios negocios á distintos precios, segun clases y condiciones que regulan entre 28 y 32 $ por cabeza.

Las ventas de capones para el abasto se tratan de 40 á 43 $ por cabeza. Los capones Lincoln se pagan siempre para la exportacion de 60 á 80 $ por uno.

Cereales

Las entradas de cereales que hemos tenido en la quincena ascienden á:

268505 kilos trigo.

2924 bolsas id.

273642 kilos harina.

973419 kilos maiz.

4945 bolsas id.

30648 kilos lino.

330 bolsas id.

La situacion del mercado en general, con escepcion del lino, ha mejorado algo. Tomamos á este respecto los datos que nos suministra la revista publicada por el conocido corredor Sr. Herm Altgelt:

TRIGOS—Las llegadas han disminuido en esta quincena, parte á causa del mal tiempo, parte á causa de los trabajos preparatorios de la siembra que vá á hacerse en este y en el siguiente mes. No estará tal vez demás hacer recordar que la área cultivada en esta provincia en el año pasado ha comprendido quinientas mil hectáreas, y segun datos que tenemos motivos de creer de todo punto fidedignos, ha habido de este areal la cuarta parte más ó ménos sembrada de trigo y tres octavas partes sembradas de maiz, siendo el restante cultivado para árboles, legumbres y horticultura.

Los trigos se han resentido muy poco de la escasez de las llegadas; en casos aislados han pagado para las buenas clases de $ 5 á 8 más, pero en general no se ha operado una suba propiamente dicha.

Hemos visto pagar un trigo Rosario con $ 180 y habia otro lote que recibió la oferta de $ 175, pidiendo el dueño $ 190 para semilla.

Las demás clases se vendieron á los precios de nuestra revista.

Mercado más animado.

Hoy queda cotizado:

Trigo costa superior, segun clase y peso, 140 á 180 $ la fanega.

Id Azul, 100 á 160.

Id del Chubut, nominal.

Id Salado, segun clase, 100 á 145 $ la fanega.

Id Rosario y Santa-Fé, maquinado, 9 arb. 135 á 160.

Id id id de yeguas las 9 arb. 125 á 140.

Id id id Córdoba, sin piedras, no hay.

Id id id comun, id.

Id Montevideo, nominal.

Id Chile, con bolsa, no hay.

Id candeal, segun clase, fanega, 120 á 180.

El trigo superior de perfecta limpieza para semilla 170 á 190 $.

HARINAS—Tambien para este polvo el mercado asumió en los últimos dias un mejor tono y ya se escuchan ofertas de harinas de los rios hechas á $ 25; aun no conocemos ventas á este tipo, pero no estrañariamos verlas efectuar muy pronto. Las harinas de la ciudad se conservan entre $ 27 y 28.

Hoy se cotiza:

Harina de Buenos Aires.......... 27 á 28 $ @

Id id Rosario y Santa-Fé.......... 24 " 25 "

Id id Mendoza y San Juan.......... 19 " 20 "

MAIZ—Se ha escrito en los diarios tanto sobre la actual cosecha de maiz, que no podemos sino aconsejar no hacerse guiar por las cifras exageradas que se han publicado. Seria una desgracia si realmente tuviésemos las 200,000 toneladas que dicen deber exportarse, pues significaria la pérdida de más de un treinta por ciento, á causa de la imposibilidad de transportarla á los puntos de embarque. Nos quedan solamente tres meses para el embarque y vendrán las lanas, que harán más dificultosa la ingrata tarea de obtener wagones. Basándonos sobre la esperiencia adquirida tememos que los chacareros quedarán con la mitad de su cosecha sin poder mandarla al mercado.

Sigue la demanda para maiz disponible, y sigue la imposibilidad de disponer de las cantidades apiladas en las diferentes estaciones. Pasa de 80,000 toneladas el valor de los contratos hechos á la fecha; dudamos que se haya cargado la cuarta parte.

Hoy se cotiza:

Maiz en espiga.......... 52 á 57 $ m/c fga.

Id amarillo desgranado.......... 44 á 48 " "

Id blanco id.......... 44 á 47 " "

LINO—Negocios encalmados; precios flojos, de 5 á 8 $ segun clase. Por muy bueno se han pagado 10 $ en las plazas.

COLZA—Todo lo que nos ha llegado se ha colocado á 18 $ m/c arb.

CEBADA—Ultimos precios de 60 á 140 pesos m/c. la fanega segun clase.

MAIZ DE GUINEA—Ultima venta $ 20 fanega.

SEMILLA DE NABO—Ultimas ventas á 50 y 90 $ la fanega, segun limpieza.

AFRECHO—Se vende de 19 $ á 20 por quintal.

POROTOS—Se venden corrientemente de $ á 12 $ la arb.

ALBERJAS—Sin ventas.

ALFALFA—La enfardelada para lista para la exportacion vale de $ 350 á 450 la tonelada y la mezcla de 300 á 400 $.

MANÍ—El precio pagado por lo llegado al mercado ha variado de 56 á 60 $ el quintal.

IMPORTACION

Aceite español—Entraron por BEARN y AGAPITO, 16 c. La existencia que tenemos está bastante reducida y por clase buena hay algunos pedidos. Se colocó de la marca *Conill* de $ 112 á $ 113 arb. despachado; y de otras de $ 108 á $ 115 segun calidad.

Aceite francés—*En latas*—Entraron por BEARN, 445 c.; cantidad que viene á recargar la gran existencia que ya tenemos de este artículo.

Pocas ventas podemos señalar: 50 c. *Puget*, surtido lata cuadrada, se han realizado á $ 140 arb. despachado. La lata redonda sigue detallándose á $ 140 arb. desp. surtido.

En otras marcas no conocemos ventas. Este artículo cierra en calma y con gran existencia á realizar.

Pignatel en botellas—Sin entradas. Se concluyó lo entrado por *Maria Laur*, y se ha vendido algo de depósito á $ 117 y 118 uno desp. Al llegar por buque ROSE C. de Marsella, se han realizado 150 c. á $ 118 uno despachado. Sostenido.

Aceite italiano—Entraron por BEARN, 226 c. A pesar de este insignificante arribo, la situacion del artículo, debido á la exorbitante existencia de plaza, no puede ser peor en las marcas finas y regulares. Por las razones dadas en nuestra anterior siguen en mejor condicion los ordinarios tolerables. Los vendedores han tenido que hacer nuevas concesiones, cotizándose las diferentes marcas como sigue: *Ottone*, á $ 132 arb. desp., *Profumo*, á $ 125; *Durante y Ardissone*, á $ 118, y *Fratelli Berio*, á $ 115. Las marcas ordinarias algo más solicitadas, sostuvieron sus precios de $ 90 á 105 arb. desp., segun clase.

Seria de desear que las llegadas próximas fuesen notablemente reducidas para que no tuviésemos que señalar nuevas bajas.

Aceitunas—Sin entradas. No hemos tenido operaciones en la quincena, por falta de existencia, y como decíamos en nuestra anterior, si los arribos no son muy abultados, podrán sostenerse los últimos precios de $ 55 por barril de 1 arb. y $ 30 por los de 1/2 arroba.

Agenjo Berger—Se ha vendido el resto de lo entrado por MARIA LAURA á $ 200 m/c. uno, despachado. Nuestra existencia es muy reducida—pero no tenemos demanda.

Agenjo N. P.—Sin entradas. Del reducido depósito que nos queda, se han hecho ventas á $ 180 m/c uno, despachado. Precio sostenido.

Agenjo Siilimann—Entraron por VERCINGETORIX, RIO DE JANEIRO y NIGER 185 c. Al principio de la quincena, se efectuaron algunas ventas á $ 198 cajon, despachado; volviendo á bajar á $ 195 cajon. Desde que este precio se halla este artículo muy ofrecido. La estacion actual es de poca salida para la campaña, y agregadas las continuas entradas que de este artículo tenemos nos hacen augurar muy mal para el porvenir de él.

Aguardiente americano—Entraron por OCEAN EXPRES y ASPATOGON, 845 tercerolas. Solo conocemos pequeñas ventas á $ 20 galon despachado. Mercado suplido.

Aguardiente Báltico—Sin entradas. De nuestra existencia consideramos vendidas en la quincena 150/3 á $ 19 galon despachado, á cuyo precio queda ofrecido.

Aguardiente del pais—De diversas destilerias se efectuaron algunos negocios á $ 18 1/2 galon. El de la fábrica Devoto Rocha y Ca., constantemente está pedido.

Almendra mollar—Sin entradas. De la existencia se han hecho algunas ventas á $ 110 arb. despachado. Precio sostenido.

Almendra pelada—Sin entradas. Han tenido alguna actividad las ventas de este artículo, que se detalla á $ 170 arb, despachado, cuyo precio queda firme.

Almidon americano — Entraron por ASPATOGAN y VÍA MONTEVIDEO 2000 cajones. Las ventas han sido insignificantes, debido indudablemente á la paralizacion general del mercado, porque la existencia de este artículo es moderada y los precios no son elevados. Se detalla marca *Magnolia* á $ 52 arb. despachado y CLEMENT se ofrece á $ 50. Artículo sostenido.

Almidon francés—Entraron por THALES y BREMA 250 cajones, de los cuales no conocemos ventas. Artículo en calma.

Alpargatas—Sin entradas. Como deciamos en nuestra anterior, este artículo vá dejando de ser necesario en nuestro mercado, dada la preferencia que los compradores manifiestan por la del país; no conocemos venta, ni que se haya ofrecido, y se sigue cotizando á $ 75 docena despachada. Del país continúa detallándose de $ 66 á 68 docena.

Alpiste—Sin entradas. No conocemos venta del de procedencia estranjera y el del país se sigue vendiendo de $ 20 á 21 arb.

Anis en grano—Sin entradas. Continúa su venta con bastante lentitud, ofreciéndose á $ 85 arroba despachado. Artículo encalmado.

Arroz Glacé—Entraron por BEARN 1,100 bolsas. Este artículo que estaba bastante solicitado en la quincena anterior, debido á noticias de suba en el mercado de origen, ha conseguido afirmar aun más sus precios.

Se han practicado los siguientes por las 1,500 bolsas que más ó ménos han pasado á la segunda mano: $ 37 arroba desp. por la marca *A*, $ 39 por la *Tres Estrellas*. Se consiguieron á última hora $ 40 arb. despachado, por una marca especial. Se ha concluido tambien la existencia del *Carolina* de $ 42 á 43 arb. despachado. Artículo firme.

Arroz del Japon—Sin entradas. Cotizamos nominalmente de $ 29 á 30 arb. desp.

Arroz India y Bremen — Entraron por DALTON, NAMYTH y BREMA 4,934 sacos. De esta importante entrada se hallaban vendidos á llegar como 2,000 sacos á $ 25 arb. desp, y 800 sacos clase superior á precio reservado.

Se siguen ofreciendo clases buenas y superiores de $ 25 á 25½ arb. desp. Artículo abundante y flojo su precio.

Avellanas—Sin entradas. No tenemos existencia y las cotizamos á $ 65 arr. desp.

Azúcar de Campos—Entraron por ELBE 170 sacos que fueron colocados á $ 45 arr. desp.

Hay pocos pedidos por clases claras, siendo muy difícil la colocacion de las oscuras y húmedas.

Artículos sin demanda.

Azúcar de la Habana—Entraron por JÓVEN JOAQUIN 401 cajas de las que no se ha hecho venta alguna.

Seguimos cotizando:

Florete.......... 61 arroba desp.

Blanco 1°.......... 60 " "

Id 2°.......... 57 " "

Quebrado.......... 53 " "

Terciado.......... 50 " "

Azucar de Pernambuco—Entraron por ELBE, JÓVEN ALFREDO y VIA MONTEVIDEO 600 barricas y 400 sacos.

Durante la quincena se colocaron 1800 barricas ex-NUEVA PAULA para la plaza del Rosario 3a. *boa* á rls. fts. 16, 3a, *regular* 15, 4a. *sorte* 14, *Someno* 13, *Mascavado* 12 á bordo en aquel puerto y despachados se realizaron 350 barricas ex-ANA 1a. á $ 60, 2a. $ 57, *quebrado* $ 54 y *terciado* $ 50 arr. desp.

350 barricas ex-SENEGAL se realizaron 1a. á $ 59, 2a. $ 56, *Quebrado* $ 53 y *Terciado* $ 50 arr. desp.

Del ELBE no se han efectuado ventas.

Del JÓVEN ALFREDO no conocemos ninguna operacion y 200 barricas terciado entrado de Montevideo se colocaron en su mayor parte á $ 50 arr. desp.

Artículo sostenido.

Azúcar del Perú—Sin entradas ni existencia. Continuamos cotizando nominalmente:

Refinado.......... $ 60 @ desp.

Blanco.......... " 58 " "

Terciado.......... " 46 " "

Azúcar refinado—Entraron por:

DALTON	de Rotterdam	550	barricas
VERCINGETORIX	Burdeos	50	"
BEARN	Marsella	700	"
THALES	Amberes	200	"
BUENOS AIRES	Hamburgo	700	"
BREMA	Bremen	400	"
		2600	barricas

Al principiar la quincena se recibieron telégramas de alza en los mercados productores é hicieron que los precios se afirmaran. La marca *Say*, de Paris, que se hallaba ofrecida entónces á $ 66 1/2, reaccionó pidiéndose $ 68 y $ 69 para entregar disponible. Pero vendiéndose 1000 barricas al llegar por vapor PAMPA á $ 67 arb. el mercado volvió á aflojar y se ofrece disponible á dicho precio de $ 67 por marca *Say*. No conocemos venta de las marcas *Raffinerie Pausiere y Boutry*. De la entrada de Marsella por BEARN consideramos vendidas de 500 á 600 barricas marca *St. Louis*, á $ 67 arb. despachado. De clase *Americana* la única venta efectuada en la quincena han sido 250 barricas ex-FALMOUTH á $ 64 arb. despachado, por ser húmeda y las barricas en mala condicion. No queda existencia de esta procedencia.

Bremen y Hamburgo—Calculamos vendido en la quincena 800 barricas de Hamburgo á los precios de $ 63, 64 y 65 arb. despachado, segun clase. *Bremen* no conocemos venta por disponible. Se hallan vendidas al llegar 400 barricas por BREMA á $ 64 arb. despachado.

Holanda—A pesar de las pocas entradas de esta procedencia, los precios no se han resentido seriamente de la subasta con lógica debieron experimentar. La causa principal ha sido, y es, la calma que reina en nuestros negocios con la campaña, pues consideramos insignificante la salida que hemos tenido en esta quincena de procedencia. Con todo, los precios que dabamos en nuestra anterior, han mejorado algo, como se verá por los detalles siguientes:

De las 550 barricas entradas por DALTON, han sido realizadas: 300 barricas á $ 63 1/2 arb. desp. y lo demas que se hallaba vendido al llegar á $ 64 arb. desp. está en reclamacion por la calidad, que no ha salido conforme á la muestra.

Las 200 barricas entradas por THALES, estaban vendidas hace ya mucho tiempo y se retardaron porque este vapor tuvo averías en un puerto de escala. El precio hecho fué $ 63 arb. desp.

Quedamos con muy pocas existencias y con firmeza en los precios indicados.

Azúcar de Tucuman—Sin entradas; ni existencia. Cotizamos nominalmente:

Refinado.......... $ 61 @

Blanco 1a.......... " 60 "

Id 2a.......... " 58 "

Quebrado.......... " 52 "

Terciado.......... " 47 "

Azul de Prusia—Sin entradas.

De la existencia en plaza sigue el detalle á $ 21 c. desp. Precio firme.

Bacalao—Entraron por EUCLID y BUENOS AIRES, 70 c. Se han hecho algunas ventas á $300 qq. despdo.

La existencia de este artículo no es grande y aunque los pedidos son pocos, si no hay fuertes arribos creemos que se sostendrá á este precio.

Bitter—Entraron por VERCINGETORIX y NIGER 1710 c. Completa calma ha reinado en la venta de este artículo; no conocemos venta de las clases superiores, que conservan sus precios como sigue:

Secrestat.......... $ 295 cajon despdo.

Pupastier.......... 200 " "

De los Roscos.......... 190 " "

Otras marcas.......... 170 á 180 " "

Café—Entraron por ELBE, NIGER y via Montevideo 341 sacos. Los precios de este renglon en nada han mejorado y como deciamos en nuestra anterior es muy difícil cotizar sus clases. Aunque durante esta quincena las ventas han sido más activas que en la anterior, no por eso debemos creer que los precios reaccionen; ellos se mantendrán bajos hasta que sea posible disminuir nuestra existencia y es inútil pretender otra cosa, si por mucho tiempo no cesan los arribos casi por completo. Las clases inferiores y regulares no tienen absolutamente comprador, y ello es muy lógico, teniendo en cuenta la facilidad con que se ceden las buenas y superiores por las ofertas ínfimas que nuestros compradores hacen. Los precios efectuados son de $ 250 á 430 qq. desp. segun clase.

Canela—Sin entradas. Sigue detallándose lentamente á $ 5 libra desp. Mercado moroso.

Caña del Brasil—Entraron por JÓVEN ALFREDO 230 pipas y 50/5 que se realizaron á $ 2100 las 138 galones desp. Mercado suplido.

Caña de la Habana—Entraron por JÓVEN JOAQUIN 298 bocoyes, de la que no conocemos venta. De la existencia anterior se han hecho negocios de pequeña monta á $ 2100 las 128 galones desp. en casco de roble, y por fuerte $ 23 galon desp. Artículo poco demandado.

Caña de Mauricio—Sin arribos. Continuamos cotizándolo nominalmente á $ 21 galon, desp. No tenemos existencia, ni hay pedidos tampoco.

Caña de Tucuman—No tenemos arribo ni existencia, y continuamos cotizándolo nominalmente á $ 19 galon.

Carabanchel—La acreditada marca *W. de Lona* sigue detallándose á $ 200 cajon, despachado, estando muy solicitada. De otras marcas, no conocemos operaciones.

Cerveza alemana—Entraron por DALTON, THALES, BUENOS AIRES y BREMA 396 cajones. No conocemos venta de este artículo, que se encuentra en completa calma por ser la estacion actual desfavorable.

Cerveza inglesa—Entraron por EUCLID y NAMYTH 725 cajones. Las pocas ventas efectuadas han sido al precio de $ 100 á 120 doc., segun marca.

Cigarros Brissago y Cavour—Sin entradas. Sigue vendiéndose la marca *Brissago* á $ 285 millar despachado, con existencia regular. Por la *Cavour* se piden á última hora $ 230 millar despachado, precio que será muy difícil se pueda conseguir.

Ciruelas secas — Entraron por NIGER 395 cajones. Siendo ya importante nuestra existencia era indudable que la entrada por NIGER produjera una baja. Se colocaron 150 cajones marca *P. H.*, tapa cristal, á $ 35 tarro 3 ks. neto despachado. Tambien se ha realizado un lote marca *Fau* á igual precio. Siguen muy ofrecidas otras marcas, tapa metálica, de las cuales no conocemos venta. Artículo abundante y flojo.

Ciruelas en aguardiente—Sin entrada. Venta morosa de $ 100 á 110, segun clase.

Coñetes—Entraron por BUENOS AIRES de Hamburgo y ASPATOGON, de New-York 584 bultos. De este arribo 334 bultos se colocaron á bordo á precio reservado y 60 á $ 50 cajon despachado, á cuyo precio quedan ofrecidos 200 bultos que es la existencia que nos queda. Mercado suplido.

Cominos—Sin entradas. Mercado moroso. Se detalla á $ 85 arb desp.

Conservas españolas—Sin entradas. La venta de este artículo es lenta. Se han hecho pequeñas ventas á $ 8½ tarro desp., pero consideramos firme el precio de $ 9 por las de buen surtido. Artículo de reducida existencia y de poca demanda.

Conservas italianas—Sin entradas. Sigue el detalle lento á $ 7 1/2 tarro desp., por la marca *Pretto*, y $ 7 tarro desp., por la *Anfossi y Bigio*. Tiene bastante aceptacion esta última por su buena clase y conveniente surtido.

Conserva de tomate—A pesar de la ninguna entrada, el artículo sigue débil, debido á que los compradores, en prevision de repetidos aumentos, se habian provisto anteriormente más allá de sus necesidades. Se cotiza de $ 75 á $ 70 arb. desp. segun envase.

Coñac—Entraron por VERCINGETORIX, VILLE DE RIO JANEIRO y NIGER 2205 cajones. Ha habido bastante calma en este líquido. Las pocas operaciones que hemos tenido en la quincena, han sido sin variacion en los precios de nuestra anterior.

Chocolate español—Sin arribos. Se detállan las siguientes marcas:

La Gallega.......... $ 11 libra despachado

La Española.......... " 10 " "

La Flor.......... " 9 " "

Artículo de venta morosa.

Chocolate francés — Pequeñas ventas de la marca *Menier* á $ 10 y 10 1/4 libra despachado. Poca existencia. Precios firmes.

Fariña—Sin entradas. Se realizaron 500 sacos de Santa Catalina á $ 20 arb. desp. y 100 de San Francisco á $18. Queda mucha existencia en primera mano y nuestros compradores con poca necesidad del artículo.

Fernet—Entraron por BEARN 650 cajones de la marca *Branca* la que sigue detallándose á $ 255 cajon desp. No ha habido variacion en los precios de las marcas *Visconti* y *Pedroni* que se cotizan respectivamente á $ 215 y 230 cajon desp.

Fósforos—Sin entradas. Siguen, por ser aparentes en la estacion de invierno, solicitados los de ruido en caja grande y muy especialmente los de la misma clase en caja chica, de los que se notaba ya escasez en la anterior quincena. No sucede lo mismo con los sordos en caja doble de los cuales se han realizado ventas importantes, pero con nuevas concesiones, vendiéndose de $ 62 á 60 gruesa despachado segun marcas. Por los chicos sordos se han hecho pequeñas ventas á $ 34 gruesa despachado, y de los cuales quedamos sin existencia. Artículo firme.

Garbanzos—Sin entradas. Hubo necesidad para realizar de ceder en los precios y se hicieron ventas de clase superior á $ 60 arb. desp., buenos á $ 45, regulares á $ 35 é inferiores á $ 25. Artículo poco demandado.

Grasa americana—Entraron por ASPATAGON y via Montevideo, 318 cajones. Las ventas han sido de importancia debido principalmente á estar muy reducidos algunos lotes de mala calidad cuya circunstancia influye mucho para la realizacion de la de buena que se coloca con lentitud á $ 5 ½ libra despachada.

Higos secos—Entraron por BEARN 21 lios. Debido á la no importante existencia de plaza y á notíciarse subas en el mercado de origen el artículo ha repuntado regularmente. Calculamos vendidos unas 600 latas á $ 47 arb. lata despachada, consiguiendo este último precio la acreditada marca *Marini y Ca.*

Hongos secos—Sin entradas. Artículo flojo. Cotizamos á $ 23 libra despachado, por muy buena clase y buena condicion. Existencia limitada.

Jabon de Malaga—Sin entradas. Continúa detallándose la marca *Heredia* de $ 85 á 90 arb. despachado, única que tiene aceptacion en nuestro mercado. Hay con otras marcas que no encuentran compradores.

Kerosen—Entraron por OCEAN EXPRES y ASPATOGON 7000 cajones. La mayor parte de esta entrada se hallaba colocada al llegar á 16 centavos fuertes á bordo y $ 6 ½ despachado. A este último precio se vendió tambien toda la existencia anterior.

Actualmente se ofrece á $ 6 1/2 galon despachado y 17 centavos fuertes oro á bordo, con algunas... este último precio. En el mercado van sintiéndose las... que permitirán la pronta realizacion de nuestra existencia disponible que tenemos y es probable los próximos arribos obtengan mejores precios.

Langosta—Sin entradas. Sigue vendiéndose á $ 70 docena despachado. Poca existencia.

Licor de Menta—Sin entrada. Sigue... de $ 125 á $ 130 m/c uno despachado, segun marca.

Liquidos de Holanda—Entraron por... buques 2200 bultos entre damajuanas y frasqueras... tambien damajuanas anisado. Gran parte de... se hallaba vendida al llegar á los precios que... nuestra anterior revista y que son como sigue:

Frasquera	*Arning*	$ ...	despdo.
Damaj.	"	...	"
Frasq.	*Paats*	61	"
Damaj.	"	60	"
Frasq.	*Peters*	58	"
Damaj.	"	48	"
Frasq. doble	*Real Holanda Paats*	175	"
"	*Armas de Holanda*	60	"
"	*La Llave*	60	"
"	*Marca Toro*	60	"
Anisado, damj.	*Legítimo de Mallorca*	65	"
"	*Facon P. H.*	45	"
"	*Holanda P. H.*	58	"
"	*Ordinario Corona*	42	"

Precios sostenidos.

Liquidos de Hamburgo—No hemos tenido entradas en la quincena. De los tres cargamentos entrados en Montevideo, consideramos que se realizan... ventas á bordo. Se nos avisa que el ... para la plaza del Rosario en donde ... Aquí tenemos siempre regular demanda ... creer que el primer ... drá buena acogida.

Mostaza francesa—Entraron por ... 310 cajones. Sigue detallándose la marca *Indien*... $ 43, doc. grande. Sostenido.

Naipes—Entraron por BEARN 40 ... abastecido, limitándose lo realizado ... La acreditada marca *Comas* se coloca ... y de otras más inferiores de $ 25 á 11, ... cacion.

Nueces—Entraron, via Montevideo ... No cesando los arribos y encontrándose ... compradores abastecidos, se produjo una baja ... quedan ofrecidas de $ 35 á $ 38 arb. de...

Ostras—Sin entradas. Se vende la ... tarro desp. Otras marcas $ 4 1/2 á ... tenido.

Papel amarillo de envolver—Sin ... tra existencia se han hecho algunas ... surtido de grande, mediano y chico ... les. Precio firme.

Papel estraza—Sin entradas y ... cia. Se trataron algunos lotes al llegar ... $ 12, 9 y 7 resma despachado y ... 7 1/2 resma despachado, por el ... cuya demora empieza á inspirar ... tencia de la acreditada marca *Cavi*...

Papel estracilla—Sin entradas ... de plaza se detallaron á $ 12 resma ... Balas de las marcas *Moro* y *Cruz* ... tencia. Se hicieron pequeñas ventas ... $ 11 1/2 resma despachada. Los ...

Pasas de Málaga—Sin entradas ... kilos, clase especial, fueron colocados ... uno, y de clase corriente muy buenos ... se hacen ventas á $ 78, estando ofrecidas ... Mercado firme y con regular existencia.

Pábilo—*Americano*: Entraron por ASPATOGON 118 fardos. Se han hecho ... $ 200 á $ 205 arb. desp. Artículo ... vende con dificultad de $ 150 á $ 1...

Pez-palo—Sin entradas ni existencia ... $ 65 arb. desp., que seguramente ... la clase fresca al llegar.

Pimenton—Entraron por BEARN ... to de este renglon ha disminuido ... mucho por realizar y recomendamos ... dencia en los envios. Se detalla ... firme.

Pimientos de Calahorra—Sin ... lentamente á $ 6 tarro desp., abundante ... mercado.

Pimienta en grano—Entraron ... y ASPATOGON 125 sacos. Tanto de ... anterior se detalla á $ 110 arb. des...

Queso de Gruyere—Entraron por ... TORIX, VILLE DE RIO JANEIRO ... cha entrada ha sido realizada á $ ... Este último precio por la acreditada ... *R. H. C.* Queda firme y sin existencia ... ñar que los futuros arribos obtengan ... precio.

Queso de Holanda—Continúa ... miento en este artículo, calculándose ... existencia como de lo entrado en ... de $ 27 á 28 segun peso y calidad ... Cierra firme.

Queso Pate Gras—Entraron ... han sido realizados de $ 8 ... lb. despachado ... Sostenido.

Queso Parmesano—... Debido á los repetidos ... tanto en los precios ... de $ 7 1/2 á $ 8 ... ditada marca *B*... Precios débiles ... mano.

Sal en barricas—... que han sido ... Poca demanda.

Sal en tabales—... Sigue detal... Artículo flojo.

Sardinas—... can lentamente ... de difícil rea... dencia frances...

Sardinas ... GETORIX y N... hemos tenido ... Se han realizado ... las 4/4. La ... nes lleve cre... 4/4 desp. ... dores.

Sardinas ... nalmente á $ ... alguna dema...

Tabaco ... EXPRESS y ... muy redu... se colo... mos e... nalmente...

Vino tinto español—Entraron:

BEARN	50	pipas	sin marca
JUANITO	480	"	*Pujol.*
AGAPITO	500	"	*Perez.*
	1030		

Las 50 pipas del BEARN pasaron directamente al consumo. Del cargamento marca *Pujol* del JUANITO nada se ha efectuado hasta ahora. Del AGAPITO marca *Perez*, se ha empezado á vender á $ 1775 pipas desp. A llegar por vapor CLARIS se hicieron algunas ventas de marca *Lázaro* á $ 1900. De marca *Cuñat* ex-LINDA se realizaron operaciones á $ 1750. El cargamento ex-ENRIQUETA M. marca *Gasset* queda casi terminado á $ 1700. Del LLOSET marca *Pujol*, se colocaron 200 pipas entre dos compradores á precio reservado, 100 pipas marca *Perez* ex-FIVALLER, se detallaron á $ 1800.

El resto del cargamento EX-DOMENICA M. marca *Pujol* se terminó á $ 1750. El mercado queda flojo debido á lo reducido que son las compras que nuestros almacenistas hacen ateniéndose á las estrictas necesidades que del artículo sienten.

Vino de Burdeos—En bordalesas. Entraron por VERCINGETORIX, VILLE DE RIO JANEIRO y NIGER 5376 bordalesas. Esta entrada, que seria importante en otra época del año, viene á ser enorme en el momento actual de calma en salida para la campaña. Los precios de nuestras principales marcas se han conservado casi nominales, pero notándose ya alguna flojedad. Las marcas especiales (es decir *Coustau* y *Dussaud*) han tenido algun movimiento. Calculamos vendido 500 bordalesas de la marca *Coustau* parte á $ 1150 y la otra parte á precio reservado, que suponemos sea $ 1140. De la marca *Castillo* han sido fácilmente colocadas á $ 1050 las 300 bordalesas entradas por VERCINGETORIX; quedamos sin existencia de esta marca y con regular pedido. Los vinos reputados buenas marcas generales, han tenido muy poco movimiento, las escasas ventas que conocemos fueron efectuadas de $ 1000 á 1100 bordalesa despachada. Las clases ordinarias y vinos de poco valor invendibles.

Vino seco de Cette—Sin entradas, sin demanda y con gran existencia.

Algunas ventas de poca importancia se han hecho de $ 1475 á 1500 segun clase.

Muy ofrecido y flojo.

Veno tinto de Cette—Sin entradas y sin operaciones. Cotizamos precio nominal $ 900 á 950 por bordalesa.

Yerba paraguaya—Entraron por GUARANY, RIO PARANÁ, TARAGUY y RIO BRANCO 54 tercios, 819 bolsas y 256 cjs.

Los precios durante la quincena han sido; en tercios:

T. L....... $ 110 arr. desp.—Sin existencia.

M. F....... " 100 á 105 " "

Estrella. " 90 " "

J. N....... " 85 á 90 " "

En bolsas:

Estrella.......... $ 68 á 69 arr. desp.

Otras marcas.... " 62 á 66 id id

En cajones se coloca á $ 110 cada uno desp.

Mercado encalmado principalmente para la embolsada.

Yerba de Paranaguá—Sin entradas. Debemos hacer observar á nuestros remitentes, como prueba de la razon que nos asiste al recomendar, sean más parcos en los envios que nos hacen, lo que actualmente acontece en nuestro mercado. Ni en esta quincena ni en la anterior hemos tenido arribo alguno, y, sin embargo, los precios no pueden reaccionar por más empeño que los tenedores hacen para conseguirlo, el motivo es que vamos consumiendo del depósito que aun nos queda, bastante considerable aun, y por consiguiente que constantemente el mercado ha estado abrumado con existencias que era imposible gastar.

Las ventas desde nuestra última han sido, puede decirse, nulas, y los precios que rijen son de $ 48 á $ 50 arb. desp., segun clase. En estos últimos dias nuestros compradores se van demostrando algo más interesados por el artículo, y si los arribos son moderados pasará á la segunda mano una buena parte de la existencia en primera.

En depósito no se han hecho ventas por falta de pedidos, y en barricas tampoco, por no tener existencia de ellas.

Se colocaron algunos cestos á $ 48 arb. desp.

Especiales—Se realizaron 32 tercios, resto de la marca *Escudo*, á precio reservado, y de *A. R. Santos*, en barricas se detalla continuamente á $ 60 arb. desp.

De *Lages y Miró* no conocemos operaciones.

LABRÓ Y PEREA, Corredores.

Ultima hora

Entraron el bergantin goleta inglés *Hily* de Glasgow con 355 toneladas carbon, y el vapor *Horrox* con 250 sacos arroz India y 294 cajones queso de Holanda.

Artículos navales y de corralon

Alambre—Entraron por *Euclid, Nasmyth* y *Américo*, via de Montevideo, 8670 rollos. Las ventas han sido corrientes con precios en suba—el de patente primera inglés de 102 á 105 el quintal despachado—; el aleman núm. 6 de 73 á 75 $, y el belga de 2ª de 55 á 60 $ m/c el quintal.

Arpillera—Llegaron por *Thales* 19 fardos. Habiendo demanda del artículo y poca existencia en plaza, se ha producido una suba, vendiéndose, de 12 á 13 1/2 reales yarda despachado, de peso de 10 1/2 onzas.

Alquitran—El vapor *Buenos Aires* nos ha traido 20 barricas. Algunos pequeños lotes se han realizado de 300 á 320 $ el quintal despachado.

Baldosas—Las de piso por mayor se venden de 26 á 26 1/2 $f. y en detalle á 28 $f. el millar á bordo. La marca Manuel de Marsella de 900 á 920 $ m/c el millar despachado. Las de techo se han vendido á $f. 16 1/2 millar á bordo y el detalle se hace á $f. 18 y de 580 $ á 590 $ m/c despachadas.

Cabulleria—Entraron por *Euclid, Buenos Aires, Ville de Rio Janeiro, Aspatogon* y *Nasmyth* unos 542 bultos. El de Rusia alquitranado se vende de 370 á 390 $ m/c el quintal despachado. El de Manila de 1ª clase de 409 á 420 $ m/c, y el de 2ª de 210 á 230 $ m/c, todo por quintal despachado.

Cal—Un cargamento llegado de la Victoria á la Boca del Riachuelo, se vendió á 19 $ m/c. la fanega. La del Paraná se continúa vendiendo de 21 1/2 á 22 $ m/c. la fanega.

Carbon de piedra—Durante la quincena han entrado los siguientes cargamentos:

Golden Sunsit	de Liverpool	con	785	toneladas
James Hunter	" Glasgow	"	433	"
Cárdenas	"	"	355	"
Concord	" Liverpool	"	531	"
Carniola	" Cardiff	"	1105	"
Esttur y Sophie	" Hull	"	390	"
Fortunato	" Cardiff	"	655	"
Alfa	"	"	965	"
	Total		5218	toneladas

De Cardiff—El cargamento por *Carniola* vino por cuenta de consumidor; el *Fortunato* siguió para el puerto del Rosario, vendido al Ferro-carril Central ántes de su arribo á $f. 11 tonelada á bordo; el del *Alfa*, vino por cuenta de consumidor. Al llegar se han vendido varios cargamentos; el *Medora* para los rios á $f.11; el *Alessandro Denovan* ya navegando para ésta á $f. 10, y los cargamentos por *Bostim, Rissotta* y *Campidoglia*, recien salidos de Cardiff, tambien para ésta, vendidos á 9 ¾ $f., todos por tonelada á bordo. El mercado queda firme.

De Glasgow—El *James Hunter* vino para consumidor; el *Cárdenas*, entrado á la Boca, estaba vendido al llegar á $f. 10½ tonelada á bordo, El *Nelson* de 1300 toneladas en la canal se realizó á $f. 9½ netos, cerrando el mercado firme.

De New-Castle—Se ha vendido un cargamento al llegar, entrado á Balizas á $f. 10½ la tonelada á bordo. La existencia es limitada y los precios quedan firmes.

Carbon de Coke—Se hizo la última venta de la clase inglesa para fundicion á $f. 15 la tonelada á bordo.

Clavos—Para herrar, de primera calidad, se han hecho ventas á 180 $ el cajon despachado.

Estopa—Sin entradas. Precios sin variacion; la alquitrada de la. se vende de 350 á 360 $ m/c. el quintal desp. y la de 2a. de 300 á 320 $. El artículo queda sostenido.

Estacones—Regular entrada; los precios regulan de 500 á 600 $ m/c. el ciento, segun clase.

Flejes—Una pequeña baja ha tenido este artículo; se han hecho algunas ventas á 32 $ el atado de un quintal despachado.

Piedras de Vereda—Llegaron por *Buenos Aires* 2958 piedras de vereda. De las italianas (de Spezia) se ha efectuado una venta al llegar á 40 $ m/c. la vara cuadrada en lanchas, con derechos y gastos de desembarco por cuenta del comprador. Este artículo está muy solicitado. La clase de Hamburgo se vende de 38 á 42 $ la vara cuadrada despachado.

Postes de ñandubay—Los enteros valen hoy de 1450 á 1600 $ el ciento, y los medios postes de 1100 á 1300 $.

Puntas de Paris—La clase buena surtida se vende de 25 á 26 $ el cajon de 25 lb. desp., y el de 2ª de 24 á 25 $ en igual condicion.

Aceite de linaza—Llegaron por *S. B. Hale* unos 120 cascos. Se han hecho ventas de 115 á 125 $ el casco de 5 galones desp.

Tierra romana—Entraron por *Dalton, Bearn* y *Thales* 1200 cascos. El cimiento de Portland se vende de 90 á 95 $ la barrica desp., y el bocoy inglés de 170 á 175 $ despachado.

Ladrillos de fuego—Los ingleses se venden de 1600 á 1650 $ el millar desp.

Plomo—Sin entradas. El de clase italiana en barras se halla ofrecido á 145 $ el qq. desp.

Sal de Trapani—Entró el *Amabile Cattarina* con un cargamento, el que aun no se ha realizado.

Fletamentos realizados en la quincena

Jane Hunter, lugre inglés, para cargar cueros salados en Paysandú, por órdenes á 35 chelines y 5 % de capa.

Ida, lugre italiano, para cargar carbon de piedra en Barracas, para Rio Grande, á precio reservado.

Dominica M., bca. italiana para cargar maiz en el puerto, para Génova á 23 francos.

Ribes, bca. austriaca, para cargar maiz en la Boca, para Rio Janeiro, á 3 1/2 patacones y de vuelta yerba en Paranaguá, para Montevideo.

Siddartha, bca. inglesa, para cargar maiz en Campana, por órdenes á 25 francos.

Rosalia S., bca. italiana, para cargar maiz en la Boca para el Mediterráneo á 24 francos.

Gaetano Cicconardi, bca. italiana, para cargar en Montevideo con destino á Nueva York, en 500 £.

Drussus, barca inglesa, de 398 tons. para cargar madera en Paranaguá para Montevideo, en 530.

Jóven Alfredo, bergantin español, para cargar tasajo en Casa Blanca, para Rio Janeiro, precio reservado.

Lucello, barca italiana, para cargar en la Magdalena ceniza y huesos, por órdenes, á 19 chelines.

Salus, barca inglesa, para cargar en la Boca maiz para el Cabo Buena Esperanza á precio reservado.

Roycroft, barca inglesa, para cargar en Montevideo, para Nueva-York á precio reservado.

Anna von Klein, barca alemana, para cargar en el puerto lino, por órdenes á 27 francos.

Posse, bergantin inglés, para cargar en los rios cueros salados por órdenes á 35 chelines y 5 % de capa.

Schiedam II, bergantin aleman, para cargar yerba en Paranaguá para nuestro puerto en 2000 patacones.

Henry Warner, barca americana, para cargar en la Boca para Boston á precio reservado.

Marianopoli, barca italiana, para cargar en el puerto maiz, por órdenes á 23 francos.

San Raffaele, barca italiana, para cargar en la Boca para Marsella á 23 francos.

Cumberland Lassie, barca inglesa, para cargar en Paysandú cs. salados, por órdenes á 35 chelines y 5 % de capa.

—Los fletes se sostienen á los siguientes precios:

Para fardos lana ó tabaco 20 chelines; maiz 25 ch. tonelada de 2240 lib.; cueros salados, 30; id secos. 45; sebo 30.

Entrada de buques de ultramar desde el 6 al 22 de Junio de 1882

MES	DIA	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAGE	CAPITAN	PROCEDENCIA	CARGAMENTO
Junio	6	barca	alemana	Betty Wendt	476	Spilyebot	Brunswick	[illegible]
	8	vapor	inglés	Elbe	1773	J. Brander	Southampton	general
	"	"	aleman	Menes			Hamburgo	"
	9	"	belga	Dalton	1331	Quinton	Lóndres	general
	"	bergantin	español	Jóven Joaquin	247	P. Carrau	Cárdenas	"
	"	barca	inglesa	Ocean Express	490	J. N. Baster	New-York	"
	11	vapor	francés	Bearn	1400	Lemaitre	Génova	"
	"	"	"	Vercingestorix	1500	Charles	Burdeos	"
	12	"	inglés	Euclid	995	J. Cave	Liverpool	"
	13	barca	americana	Samuel B. Hale	566	J. Haven	Portland	madera
	14	vapor	inglés	Thales	964	Buck	Lóndres	general
	"	"	aleman	Buenos Aires	1547	Malhmann	Hamburgo	"
	16	"	francés	V. de Rio Janeiro	1008	L. Guen	Havre	"
	"	barca	americana	Charles P. Lewis	765	Mac-Carty	Portland	madera
	"	"	inglesa	Golden Sunset	522	Shillabeer	Liverpool	general
	"	bergantin	español	Jóven Juanito	246	P. Ferrer	Barcelona	vino
	17	vapor	francés	Niger	1346	Jacques	Burdeos	general
	"	bergantin	español	Agapito	236	P. Pages	Barcelona	vino
	"	barca	inglesa	Aspatagon	861	Fobes	New-York	general
	"	"	"	Cárdenas	323	H. Mac Lean	Glasgow	"
	"	bergantin	español	Jóven Alfredo	164	Trinidad	Pernambuco	"
	"	barca	sueca	Sofala	322	Bengtsson	Rotterdam	[illegible]
	"	"	americana	Samuel E. Spring	450	Rosse	Portland	madera
	"	"	"	Sir Robert Peel	794	Stetson	"	
	"	"	noruega	Hos	751	Jaraldsen	Brunswick	
	18	lugre	noruego	Concord	374	H. Andersen	Liverpool	carbon
	"	barca	inglesa	Carniola	752	G. N. Preck	Cardiff	
	19	vapor	inglés	Nasmyth	1302	Pepperell	Liverpool	general
	"	barca	italiana	Alfa	540	Malatesta	Cardiff	carbon
	"	"	"	Amabile Catherina	411	F. Felugo	Trapani	sal
	"	"	alemana	Esther y Sophie	370	J. Giesse	Hull	carbon
	"	lugre	italiano	Fortunato	376	J. Cavassa	Cardiff	
	"	"	inglés	Jane Hunter	257	E. D. Evians	Glasgow	

Buques despachados desde el 7 al 22 de Junio de 1882

MES	DIA	CLASE	NACION	NOMBRE	TONELAGE	CAPITAN	DESTINO	CARGA
Junio	7	barca	alemana	Lorenz Hansen	397	Dellwitz	Chile	lastre
	7	vapor	italiano	Sud-America	700	V. Lavarello	Génova	general
	7	"	inglés	Strabo	1281	J. Cowan	Amberes	"
	8	"	francés	Congo	2400	Grau	Burdeos	"
	9	"	italiano	Camilla	750	Caffarena	Havre	maiz
	9	barca	italiana	Emmanuele	366	G. Fiega	Montevideo	lastre
	10	vapor	español	Fivaller	1536	J. Battle	Barcelona	general
	10	"	aleman	Menes			Pacífico	"
	11	"	"	Hamburg	1284	Spiesen	Hamburgo	"
	11	"	inglés	Maskelyne	1677	Hairby	Amberes	"
	12	berg. gta.	brasilero	Andrade Neves	196	J. Ribeiro	Brasil	tasajo
	12	bergantin	holandés	Schiedam II	288	J. G. Kagel	Brasil	lastre
	12	barca	alemana	Agnes	341	O. Londer	Paysandú	"
	13	"	griega	Enossis	433	Krongroon	Inglaterra	lino
	13	bergantin	italiana	Idea G.	622	G. Ccnerg	Indias	lastre
	14	barca	sueca	Hildur	347	S. Nielsson	Suecia	sebo
	14	vapor	belga	Teniers	1222	C. Watson	Amberes	general
	15	"	alemana	Wilhelmine Pust	441	A. Piejer	Chile	lastre
	15	"	inglesa	Cathaya	470	Morgaun	Chile	"
	15	"	inglés	Elbe	1773	J. Brander	Amberes	general
	15	vapor	español	Sofía	188	B. Garrigas	Concordia	lastre
	15	barca	"	Lloret	193	M. Marti	Villa Colon	"
	15	"	inglés	Macap	199	Rohmend	Gualeguay	sal
	17	vapor	italiana	Express	507	F. Jarre	Inglaterra	c'za, h'sos
	18	berg. gta.	francés	Bearn	1400	Lemaitre	Génova	general
	18	barca	italiana	Silvia	473	F. Malleda	Ruen	maiz
	19	"	austriaca	Marie	430	Hansen	Ruen	"
	21	vapor	inglés	Dalton	1340	Johnson	Amberes	general
	22	"	italiano	María	950		Havre	"
	22	barca	inglesa	Anna			Nueva-York	"

Exportacion del Puerto de Buenos Aires del 6 al 22 de Junio de 1882

NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO	CUEROS Vacuno secos	Vacuno salados	Potro secos	Potro salados	Lanares — fardos	Lana fardos	Cerda fardos	SEBO Pipas y bd'sas.	SEBO Cajones	Kilos tasajo	Bolsas maiz	Bolsas trigo	B'sas lino	DIVERSOS
Sud-América	Génova	619	...	...	...	...	...	...	145	...	...	5200	...	41	48000 astas, 17 fds tripas, 8 btos encomiendas
Strabo	Amberes	...	3101	...	...	50	515	10	108	...	...	1881	...	...	173 bsas minerales, 3 fds garras, 55 fds tabaco
"	Liverpool	500	...	...	...	2	...	...	...	...	...	1500	870	53	896 btos minerales, 13000 astas, 6 fds mercds
"	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	56	...	...	685	...	...	4000 bsas afrecho
Congo	Burdeos	410	...	...	...	740	...	13	...	...	...	3303	...	...	5 c plumas, 1 c cs nútria, 14 fds cs varios—Para Nueva York 50 fdos (tabaco, 5 cj plumas
"	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	500	...	...	
"	Bahia	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	100	...	...	
Camilla	Havre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	14443	...	...	
Murriel	Dunquerque	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	23503	...	...	
Menes	Valparaiso	...	...	...	...	...	...	...	247	1010	...	...	...	...	
"	Talcahuano	...	...	...	...	...	...	...	50	533	...	...	...	...	
"	Callao	...	...	...	...	...	...	...	...	43	...	...	...	...	
Fivaller	Bilbao	200	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1 fardo tripas
"	Vigo	1000	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	Para Cádiz: 13 fdos tripas, 7 cj mercds
"	Alicante	...	...	...	...	3	...	...	...	...	...	1959	...	...	
"	Barcelona	1531	...	191	...	...	...	3	260	...	...	14127	...	1600	32000 astas, 954 bsas maní
"	Marsella	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1157	...	...	18 fdos mercds, 11 btos carne conservada
Hamburg	Hamburgo	...	...	...	18793	94	...	3	...	...	...	1528	...	254	
Maskelyne	Amberes	3103	983	...	...	94	702	...	...	...	...	2343	...	...	107 bsas maní, 15 fdos mercds
"	Liverpool	...	...	...	6931	127	66	...	546	...	...	881	...	...	
"	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	234431	...	...	...	50 cs burro, 1200 mazas paja
Andrade Neves	Brasil	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9120	
Enossis	Inglaterra	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	13027	...	...	1180 bsas negro animal—Para Montevideo: 50 fds tabaco
Teniers	Dunquerque	...	...	...	...	...	37	...	...	...	...	1380	...	...	197 atados mimbre, 200 carneros en pié
"	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6743	...	...	10 cj plumas, 18 btos minerales, 2 trozos quebracho
Elbe	Havre	...	...	...	2309	45	...	...	...	...	...	...	...	...	305 cj carne conservada
"	Lóndres	...	...	...	...	...	...	...	762	...	...	...	...	...	
Hildur	Suecia	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8192	...	...	
Silvia	Rouen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	570,571 kil ceniza, 181,104 kil huesos
Express	Inglaterra	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	15513	...	...	
	Marsella	331	...	...	...	128	...	...	...	...	...	...	...	...	Para Rio Janeiro: 187 carneros en pié, 275 bts mimbre
	Barcelona	778	...	...	...	...	...	...	50	...	...	4297	...	...	
	Génova	...	...	...	...	13	...	...	...	...	...	...	...	...	
	Nápoles	...	...	...	...	2	...	...	...	...	...	8095	...	...	
Marie	Rouen	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8592	...	...	359 bsas lino
Dalton	Amberes	1500	2450	...	...	...	405	3	...	...	...	1591	...	...	10 fds trapos. 16 fds mercs, 262 fds tabaco, 623 bsas lino, 101 bsas (torta maní
"	Lóndres	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	21 caballos, 2 carneros en pié
"	Rio Janeiro	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	12 fds cs varios
"	Nueva York	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	11276	...	...	1201 piezas quebracho, 20,000 astas, 4660 bsas lino, 20240 kil quebracho
María	Havre	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	24325 cs becerros secos, 631 cs ciervo, 362 cs carpincho
Anna	Nueva York	...	3000	...	...	...	...	85	...	...	...	...	...	...	2474 bsas sangre seca, 15 fdos cs cabra, 43 fds garras
		9972	9548	191	28133	1318	1725	117	2223	1586	234431	151916	870	11070	
Exportado hasta la última quincena		422707	279490	21259	90857	204707	187051	854	17253	4481	7317281	172841	1964	...	
Total general		432679	289038	21450	119090	206025	188776	971	19476	6067	7551712	334757	2834	11070	

PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

Para la curacion completa y pronta de las Toses, Bronquitis y Enfermedades Pulmonares

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demás preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio más pronto y seguro para quitarse toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado, etc.**, pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los más satisfactorios resultados.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por el

DR. J. C. AYER Y Ca.

LOWEL, Estados-Unidos

En venta en las principales Farmacias y Droguerias

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Junio 23 de 1882.

Ventas realizadas en oro sellado durante la hora oficial: $f. 45.000 para Junio 30 á 25.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS—De la série A se vendieron:

A $f. 6,000 al contado á 100¾ %.

En la série E se produjo una baja inesperada al contado, vendiéndose:

E $f. 10,000 al contado á 82½ %.

Id id 10,000 para fin de mes á 82½ id.

Id id 20,000 para Julio 31 á 83¼, 83 id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Mercado poco sostenido para fin de mes y precios con tendencia de baja. Se anotaron vendidas en la hora oficial:

350 acciones al contado á 117 %.

850 id para Junio 30 á 117, 117½ id.

... id para Julio 31 á 117 % para entregar.

Despues de hora hubo poca animacion en los negocios, pues solo se vendieron como unas 800 acciones para fin de mes á 117¼ y 117½, cerrando la plaza á este precio entre comprador y vendedor.

Frutos del país

En plazas:

MERCADO CONSTITUCION— Junio 23 de 1882.—52 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos 900 arrobas lana y 180 bolsas ... El mercado en cueros vacunos continua flojo.

VENTAS DE AYER—250 docenas cueros lanares matadero inferiores, ... J. Bellocq á 25 rls. libra; 50 id campo id desecho, id mismo id 26 1/2, 19 id id; 200 id corderito sups. id id ... 18 m/c.; 100 id campo y dcho. id E. Belando 25 1/2, 18 ... libra; 200 id corderito id id el mismo $ 17 1/2; 150 id campo superiores, id P. A. Lanuse id 26, 25 1/2, 19 rls. libra; 200 id corderito id los mismos $ 18; 100 id campo id y dcho. id F. Oliver 25, 18 rls. lib.; 250 id corderito id id el mismo $ 18; 180 id campo buenos, id id Leyte 24 1/2, 18 ... lib.; 500 id corderitos sups. id el mismo $ 17 1/2; 50 id campo buenos y dcho. id L. Moore 24 1/2, 19 rls. lib.; 150 id campo id id id id R. Cutó 24, 18; 50 id cordero mediano id el mismo $ 18; 100 id campo buenos y dcho. id id 24, 18 rls. lib.; 100 id corderito sup. id el mismo $ 17 1/2.

CERDA—32 arrobas especial por Leyte á $ 160; 30 id superior id E. Belando 155; 14 id id F. Oliver id 150; 20 id bueno id Lanusse 145.

CUEROS VACUNOS— docs. campo buenos por, L. y Moore $ 152; 60 id id regulares id F. Oliver id 150.

SEBO—7 bordalesas exportacion por F. Oliver. á $ 43 m/c.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 23 de 1882.—60 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos. El mercado en cueros vacunos continua flojo; lanares, cerda, sebo y cueros de potro sostenidos y con interes.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 385 cueros vacunos campo: los superiores $ 160, buenos, 155 y 157; regrs. 150, 152, unos con 1/2 y otros con lib. tara; y nonatos suprs. $ 130.

CUEROS DE POTRO—45: los superiores $ 37, buenos 35, 36.

CUEROS LANARES—1820 docs. de matadero buenos, 23 1/2; id id campo, suprs. 24 1/2, 25 rs lib; buenos, 23 á 24 rls.; regrs, 22, 22 1/2; desechos, 18 rls. lib.; y cueros de corderito los suprs, 17 y 17 1/2; buenos, 16 1/2; regrs, 16.

SEBO—22 bordalesas exportacion $ 46.

CERDA DE POTRO—95 arb: la suelta, $ 145, buena 140, 142.

TRIGO—220 fanegas: el candeal bueno $ 158, y salado 135.

MAIZ—410 fanegas: el desgranado, con bolsa, $ 49 y 50, sin bolsa $ 47, 48.

CORRALES DE ABASTO—Junio 22—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. B. Anasagasti	J. B. Anasagasti	25 de Mayo	95
A. Ceballos	E. Castro	Chascomús y ...	40

alfileres; A. Estrada, 1 c. libros impresos, 2 c. útiles para escuelas; Rovirato, 1 c. libros en blanco; Borra, 1 c. sombreros de castor; Monsegur, 14 fdos. papel de imprenta; Puy, 1 c. cuellos y puños de algodon.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Tornquist, 9 c. zarazas, lienzo de algodon, pañuelos rebozo de merino, merino de lana y medias de algodon; Senet y Portes, 4 c. bramante; Hopmann, 1 c crespon de seda, 4 fdos. lienzo de algodon tabla; Milligan W., 1 fdo. lienzo azargado; 1 c. lona de pita; Ashworth, 11 c. bramante y oxford; Cabanius, 3 c. paños, casimir y raso mezcla; Brandes, 1 c. medias de algodon; Barclay C., 7 btos. uso doméstico, ponchos de algodon, lona de pita é hilo y coleta; Hardy, 11 c. pañuelos rebozo de algodon, zarazas, bramante y medias algodon; Hardt K., 4 c. camisetas de algodon; Della Chá, 1 c muestras; Mallmann, 7 btos. casimir, bramante y chaquetones punto de lana; M. Gutierrez, 3 c. percalina, damasco de seda y género para forro de muebles; Dieckmann, 1 c. género impermeable; Etchegaray, 1 c medias y camisetas de algodon; Bates Stokes, 1 c camisetas algodon; Lawson, 7 c. bramante y zarazas; Wedekind, 1 c. raso de lana y algodon; A. Cavalli, 7 c. casimir de lana; Hardt K., 4 c. camisetas de algodon y pañuelos rebozo de lana.

FERRETERIA—H. Kalko, 32 c. máquinas de coser; Mantels P. 2 c. cepillos, 2 c. caños de goma; Forgues, 103 btos. filástica; A. Estrada, 4 c. tipos para imprenta; Godet, 1 bocoy hilo de acarreto; Ruscheweigh, 3 c. resortes para coches; Gagliardo, 270 metros piedras de vereda, 89000 kilg arena oriental; Kalko, 584 piezas madera de nogal; Monsegur, 42 c hachas, azadas, ruedas, etc; Dillemann, 16 c. rondanas, aldavillas, remaches, inodoros, bombas, salivaderas, etc; 60 c. municion, 500 rollos alambre; Shaw hos, 232 c hojalata, 1744 atados, 1982 barras fierro, 3 btos. chimeneas, 40 bujes y un pescante á vapor; R. Bossi, 3 c. cadenas, candados, argollas, perchas para buques y cepillos, etc; R. Fernandez, 100 rollos alambre de fierro.

COMESTIBLES—Azzarri, 38 fardos tabaco paraguayo; Jorge Bell, 100 cajones sal fina de mesa; Snell, 5 bultos clavos de olor; E. Madero, 135 barricas, 60/2, 40/4 azúcar blanco y terciado del Brasil; Rouillon, 500 cajones kerosen; Parry, 10 cajones jamones, 100 bolsas arroz, 5 cajones quesos ingleses, 300 id chuño, 20 id salsa inglesa; Sanjuan, 3000 cocos del Brasil; Marmi, 20 bolsas arroz de Bremen; Labarthe C. 50 cajones ciruelas secas; Monsegur, 18 id conservas.

BEBIDAS, ETC.—E. Ochoa, 81 pipas, 20/2, 17/4 vino tinto; P. Negrao, 4 cajones papel para cigarrillos; Etchegaray, 200 bordalesas vino de Burdeos, 500 c. cognac; Labarthe, 150 bordls. vino de Burdeos, 197 cajones id id, 100 id ajenjo; Parry, 125 id cerveza inglesa.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo, *Brema* de Bremen, *Horrox* de Liverpool, *Neva* de Southampton, *Toro* de Bahía Blanca y *Feliz Napostá* del Rosario. Anuncian salida: *Villa del Salto*, para Montevideo.

—A causa de la fuerte niebla que ha reinado en la mañana del dia de ayer, el vapor *Rio de la Plata* no fondeó en el puerto hasta las doce y media, siguiendo viage para el Uruguay como á las dos horas.

—Los vapores *Brema* y *Horrox* no entraron ayer, como lo esperaban sus agentes, por la fuerte niebla, que se desarrolló en el puerto de Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 22

Horrox, vap. belga de 1,101 tons., cap. Parle, de Lóndres el 16 de Mayo, Amberes el 21, Rio Janeiro el 15 del corriente á E. Norton y ca. con: R. Bossi, 8 fdos. lana, 2 c. 3 fdos. mercs.; Snell ca., 3 c. vasos, 20 id casia; L. Gazabe, 1 c. mercs.; F. Mieli ca., 10 cuñetes mercs.; Parry ca., 24 c. 3 barriles mercs. 300 btos. té; E. F. Powers, 5 btos. teléfonos; A. R., 4 c. materiales para telégrafo, 300 tubos de fierro, 304 btos. id; E. Forgues, 12 c. barniz, 3 c. mercs.; Compañía de Tramway Ciudad Buenos Aires, 46 btos. materiales; Ferro-carril del Sud, 1 c. libreria; E. Mattaldi, 5 c. merc.; Carlisle ca., 9 c. provisiones; R. Lezica, 5 c. algodones; D. Parodi ca., 6 cuñetes, 7 c. 20 barriles drogas, ros, 80 barriles aceite de linaza, 9 cascos cristaleria, 1 c medias;—*carga de Amberes*: Lagos y ca. 2 c. algodon; R. Bossi, 11 c. mármol, 15 c. cristaleria; E. Chayla, 20 fdo. papel; L. Logegaray, 5 c ferreteria, 1 c. mercaderias; S. M. Girault, 15 c. merced.; G. A. Cranwell, 1 c. id; O. Girou, 11 btos. papel; P. Quesnel, 260 c. vidrios; Portalis hnos. 444 btos. fierro, 2 fd. lana; E. P. 14 fd. papel; J. A. B. 30 fdos. papel, 1 c. lápices; E. M. 14 fd. papel; P. Rousseau, 2 c tejidos; Drabble hnos. 9 c algodon, 1 c mtras; E. Bergmann, 24 fd. papel; H. Koch y ca. 6 c. ferreteria, 1 c. mercd.; Drisdale y ca. 2 c. ferreteria; B. Senet y ca. 2 c. lanas, 1 c juguetes; P. Gerbe, 4 c lanas; P. y E. Matthey, 110 c. tejas; J. Etchegaray, 4 c. algodon; T. Hegembarth, 2 c. cristaleria; E. Forgues, 5 c. pieles; J. Lauhé, 3 c. paños, 2 c merds., 3 c. tejidos, 1 c. papel; C. Parent, 3 c. tipos, 1 bto. catálogos; Rocha hnos. 100 c. quesos; Orden, 1 c. mercd.; Bemberg y ca., 63 c. tejidos;—*de Paris*: B. Senet, 6 c. merc.; Alemany hnos. 2 id id; *de Rotterdam*: W. Paats, 6 c quesos: Arning y ca. 100 c. erveza. P. H. 88 c. quesos;—*Rio Janeiro*: J. Morillo, 1 bto dinero; S. Gacup, 13 c. libros; M. Forrester, 2 c., 4 btos. materiales para teléfono.

Lily, bergantin goleta inglés de 196 tons., cap. S. Evans, de Glasgow el 10 de Marzo á Drysdals y ca. con: 255 tons. 5 qq. carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 22

Tridente, vapor inglés del Rosario, á Clarke, V. Ocampo, 198 suelas; Brockermann, 364 id, 1 c. dulces; Fitt, 20 bol. semillas; Villanueva, 2 c. dulces; Barran, 82 bolsas trigo; E. Canals, 171 id id; S. Unzué, 156 id id; E. Munilla, 6 fds. bolsas vacías; á varios, 3 btos. encomiendas.

Indio, vapor nacional de Gnaleguay á Zambianchi y ca. con: Lawson y ca., 3678 cueros salados.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso con: á varios, 9 btos. encomiendas; De tránsito, 2078 btos mercs.

Taraguy, vapor nacional de Montevideo á Noceti y ca. con cargamento de tránsito para Asuncion.

SALIDAS—DIA 22

Cosmos, vapor inglés para Uruguay.

Proveedor, id nacional id Rosario.

Tridente, id inglés id Rosario.

Union, id nacional id Gualeguay.

Estrella, id nacional id Gualeguay.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Junio	23	*Brema*	Bremen
"	23	*Horrox*	Lóndres
"	23	*Neva*	Southampton
"	26	*Poitou*	Génova
"	26	*Claris*	Barcelona
"	27	*Herschel*	Liverpool
"	27	*Luxor* (en Montevideo)	Hamburgo
"	27	*L'Italia*	Génova
"	28	*Europa*	Génova
"	28	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
"	28	*Pampa*	Havre
"	28	*Rio de la Plata*	Génova
"	30	*Orenoque*	Burdeos
"	30	*Argentina*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Junio	23	*Thales*	Dunquerque
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Handel*	Amberes
"	25	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	25	*Euclid*	Amberes
"	27	*V. de Rio Janeiro*	Havre
"	28	*Luxor*	Pacífico
"	29	*Brema*	Bremen
"	29	*Neva*	Southampton
"	29	*Galicia* (de Montevideo)	Pacífico
"	30	*Horrox*	Amberes
"	30	*L'Italia*	Génova

Señor Director: He leido en su diario del 22 del corriente y en la seccion *Campo Neutral* un suelto que trata de cigarros Habanos en la Exposicion.

En nombre de mis representados, los señores D. Ramon Allones y Ca., vengo á pedir á Vd. la rectificacion del error en que se incurre al decir que en dicha Exposicion hay un elegante escaparate en forma de kiosco, que figuró con honor en la Exposicion de Matanzas, en Cuba, el cual contiene los productos de la fábrica de M. del Valle y Ca.

El kiosco que hay en la Exposicion Continental y que figuró en las Exposiciones de Paris, Filadelfia y otras, no pertenece á los señores M. del Valle y Ca., y sí pertenecia á los señores D. Ramon Allones y Ca., de la Habana, así como pertenecen á aquellos señores los cigarros y las cajas que dicho kiosco contiene.

Saluda al señor Director.—*Francisco Arios.*—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.

A la Administracion de la Loteria de la Capital—En una nota que pasa la Administracion de la Loteria de la Capital al Presidente Municipal, dice *que la persona contratista de esa Loteria se ha rehusado á tomar la emision de ella, porque la Loteria de la Rioja se sigue sorteando en esta Capital.*

Tal cosa es inexacta; ha habido varias propuestas, y lo que en ellas se espresaba es que *se prohibiera la venta de todas las loterias*, sin acordarse para nada de la de la Rioja, pues se suponia que estaba autorizada por el Gobierno y no podria prohibirse.

Lo que hace mal y le seguirá haciendo á la Loteria de la Capital, es la venta libre, pues ella no paga más del 8 %, mientras que las otras abonan desde el 12 hasta el 18 % y no hay peligro alguno para su expendio.

El señor Escalada, que es el verdadero contratista de la Loteria, y no el señor Morillo que figura como tal, es el que trata de hacer comprender que es la extraccion, y no la venta, la que perjudica á la Loteria Municipal, pues si él ha contratado esta al precio que lo ha hecho, es para combinarla con la de San Luis, de la que es empresario y gana lo que quiere.

Así, al señor Escalada no le conviene que se prohiba la venta de las demás loterias, porque quedaria comprendida la de San Luis.

Lo que está sucediendo con la venta libre es que este pueblo se está convirtiendo en una especie de Baden-Baden, pues hoy tenemos cinco loterias y muy pronto tendremos de Corrientes, Córdoba, Tucuman y Mendoza, á más de las de Montevideo y Brasil que se venden privadamente.

Es preciso que se convenza la Comision Administradora de la Loteria Municipal; mientras la venta de las demás loterias sea libre y no se les persiga rigurosamente, la Loteria de la Capital no podrá tener la venta que ella se propone, por lo ínfimo de su comision, comparada con la que pagan las provinciales.—X. X. 9383 p1 j23

Un remedio natural que desafía la imitacion—Se dice que el elemento curativo de Aceite del Hígado de Bacalao es la iodina, pero Aceite y Iodina mixturados artificialmente forman una composicion sin ningun valor. Hay ingredientes en el fluido natural sin los cuales su principal constituyente medicinal no puede producir el efecto deseado, en los males pulmonares y otros para los cuales se receta.

No se sabe cuáles son estos ingredientes, pero se sabe muy bien que es preciso conservarlos en toda su integridad cuando se prepara el aceite para uso, ó se destruye su utilidad. Es por esto que son conservados en sus combinaciones originales en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro de Lanman y Kemp, que ha dado á este artículo un lugar tan importante en la materia Médica. Sus cualidades restaurativas y sanativas no se igualan por ningun otro Aceite en uso en la actualidad.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es la manera mejor y más fácil de tomar el Aceite.

Crueldad á los enfermos—Entre los crímenes por los cuales no hay castigo demasiado severo, es el adulterar medicinas valiosas. El hígado de Bacalao produce un aceite sanativo, para el cual la materia Médica no tiene sustituto, pero, desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa líquida que contiene poco ó nada del específico, se endosan al público como artículo legítimo.

El Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp fué introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable y fué reconocido por los químicos y médicos como una muestra rara de la primera calidad de este remarcable agente terapéutico. Los tísicos, los biliosos, los escrofulosos y los debilitados pueden tener ámplia fé en su pureza perfecta.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURJICO

DEL DOCTOR

LUIS C. MAGLIONI

559—ALSINA—559

9020 p1m jn14.

Juan Bautista Cruz

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, num. 25 8853 p1 mes jn10

TEATROS

Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa L. Montenegro.—Hoy Viérnes, á las ... punto, 1a funcion del primer abono.—Direccion ... Alejandro Pomé: *Rigoletto.*

Opera—Direccion Cochelin ... Jour, Viérnes 23 de Junio, á las 8 1/4.—Debut: 1a. funcion de la Compañía: *Les Mousquetaires au couvent*, ... cómica en 3 actos.—Sábado 24: debut de Mr. LE ... TON, primer tenor.—Precios de las localidades: palcos y balcones 200; altos y palquistos de cazuela 100; ... de orquesta y balcon 30; lunetas y tertulias altas 15; ... 15; entrada general 20; cazuela y paraiso 15.

NOTA—La Compañía dará solamente ... funciones.

Variedades—Hoy ... la primera representacion de *Robinson*, ... zuela bufa gran aparato en 3 actos, música del ... Barbieri.

La Florida—Sábado 24 Junio, á la 1 de la tarde.—Grandes romerias españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez".—Precios de costumbre.

FUNERALES

Concepcion ...z

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Junio de 1882

Nicolás, Cipriano, Carlos, Adolfo ... hermanos, hermanos políticos y demás familia invitan á sus deudos ... para acompañar los restos de la señora ... al Cementerio del Norte, hoy á las 10 de la ... favor que agradecerán.—Casa mortuoria, ... de Belgrano, calle del Cerrito núm. 8.

Alejandro Rio...

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Ju... de 1882

Justa y Rudecindo Rubio ... y demás familia, invitan á sus ... para rogar por el descanso eterno del ... en las misas generales, que se dirán ... del corriente, en el templo de San Ignacio ... la mañana.—Favor á que quedarán ... La familia asistirá á la misa de 11.

El Coronel de ... D. Clodomiro ...

Q. E. P. D.

Falleció en Carhué el 9 de ... de 1882

Juana B. de Villar, ... Florencio, Leonarda y Juana, hermanos ... Araujo, hermano político y demás ... suplican á sus relaciones se dignen acompañar ... funeral rezado que por el sufragio de su alma ... lugar en el Templo de Nuestro Padre ... el Viérnes 23 del corriente, á las 10 ... Favor que agradecerán.

Dolores A. ...

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Junio de 1881

Sus padres, Basilio Barr... y ... Palmira C. de Barraza, y sus hermanos ... á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar por el descanso del alma de dicha ... en las Misas que se celebrarán en el Templo de ... Francisco, de 8 á 11 de la mañana, el 23 del corriente. Favor que se les agradecerá eternamente.—La ... asistirá á las 10 de la mañana.

Luis Duran...

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Junio de 1882

Manuela Menesesde Duran, su esposa; sus hijos, su madre política, ... hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en el Templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 27 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Unica invitacion.

NOVENARIO

Por el alma del Dr. D. LUIS VIANA, que falleció el ... Junio de 1872

Su familia invita á sus relaciones á las Misas que se celebrarán en la Iglesia de Monserrat, desde el 19 del corriente, á las 9 a. m.

AVISOS

Sirvientas Se necesitan dos Lima 24 ... 9362 p3 j...

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Piedras 291. 9382 p3 j...

Mucama Se necesita una; Florida 4..7. 9374 p3 j...

Banderas Se alquilan y se venden; ... 84 y Rivadavia 527. 9367 ...

Se precisa Una cocinera con cama, que ... recomendaciones; para matrimonio solo; Cerrito 178. p3 j...

Sastre Se necesita almacen y tienda de la Constitucion, plaza Constitucion. 9359 p3 j...

Muchacho Se necesita uno, de 12 á 1... que sepa leer y escribir; ... 333. 9345 p3 j...

Se alquilan En la calle Florida 395, ... habitaciones bien amuebladas, con pension ó sin ella. 9365 p10 j...

"Béarn" Vapor francés, concluyo su descarga en los depósitos de Aduana.— ... 22 de 1882. 9354 p3 j...

Se alquila Una pieza amueblada, con ... á la calle en casa de una familia inglesa; General Lavalle 4.. alto. 9352 p3 jn22

Se vende La carroceria y maizeria calle ... dras esquina Comercio; la casa es cómoda para otro ramo de negocio; para tratar, ocurrir Perú 484. 9353 p6 j...

Se alquila La hermosa y central casa, ... piso, calle Florida 128, apa... para familia ó escritorios. 9385 p8 jn2...

Panaderia Se vende una antigua y acreditada, ... con 4 jardineras con re... de la casa, está situada en una ... central de esta ca... se vende por no poderla a... darán razon, Victor...

Para litógrafos É IMPRESORES Máquinas de ... para á pié y á mano, otras para ... ajerear, en venta; C... buco 17. 9346 p5 jn2...

En Belgrano 24 cuadras, á 15 del pu... y lindando con la ... Mazzini, están todas alambradas y sembradas de alf... se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 9370 p1 jn23

Se venden 8 leguas de buen campo, con gran laguna de agua permanente, á poca distancia de Sauce Corto y por donde pasará el Ferro-Carril á Bahía Blanca; venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 9371 p1 jn23

Al comercio Se previene que el ... "Vengetorix", ha concl... su descarga en las Catalinas; se atenderán los reclamos ... Viérnes, de la 1 á las 2 p. m.—*El consignatario.* 9360 p1 jn22

En el partido del Monte La estancia conocida por 25 de Mayo, compuesta de ... legua, con poblaciones, etc; se arrienda en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 9372 p1 jn23

Ponchos Puyo En la calle de B... Orden núm. 56, se recibió una partida de estos buenos ponchos; á los con... ciantes de campaña se les entregarán bien enfardados, precios muy módicos. 9197 p6 jn21

Un aleman Persona formal, conociendo perfectamente la plaza, la exportacion y el ramo de manufacturas, hablando francés, inglés y español, desea cambiar su empleo actual. Dirigirse bajo las iniciales G. P. á la Administracion de LA NACION. 9361 p3 jn23

Al comercio La sociedad que giraba en ... la razon social de Zoborán ... Roman queda disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Pedro Zoborán.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Pedro Zoborán.* 9347 p8 jn23

Loteria de la Capital Se juega el 28 de Junio.—La mejor de las loterias para el pueblo, se vende en la agencia calle Reconquista 64; comprando de ... patacones arriba, se da el 5 % descuento. 9377 p5 jn23

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Sábado 8 de Julio de 1882; pudiendo pedir por los señores socios invitaciones para transeuntes, los dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*El Secretario.* 9341 p15 jn23

Asociacion Rural DE CHASCOMÚS—Invita á los hacendados, industriales y agricultores para la Féria Rural, que en los dias 6, 7 de Setiembre próximo tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaria, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, secretario. 9340 p60 jn23

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que vendo á los señores Fernandez y Nosed... todas las existencias del almacen denominado "Garibaldi", mi propiedad, si algun acreedor tuviera algun reclamo que hacer, se presentará en el plazo de 8 dias, á contar desde la fecha.—Las Flores, Junio 15 de 1882.—*Juan Vera...*.—OO: Participamos al comercio y al público en general, que hemos comprado á Juan Vera todas las existencias del almacen denominado "Garibaldi" el que giraba en adelante bajo la firma social de Fernandez y Nosed.—Las Flores, Junio 15 de 1882.—*Eduardo Fernandez, Andrés Nda.* 9364 p5 jn23

Departamento de Ingenieros de la Provincia.—Autorizada esta Oficina por resolucion del P. E. para colocar dos puentes de hierro, uno sobre el ... Azul, en el pueblo de este nombre, y el otro en Olavarria, (Arroyo Tapalqué) se llama á licitacion por estos trabajos por el término de 20 dias, contados de la fecha, de acuerdo con los planos y condiciones que estarán á la vista en esta Oficina. Las propuestas se presentarán cerradas en esta Oficina, hasta el 1° ... del dia 12 de Julio, entendido que todas propuestas que no se presenten arreglo al pliego de condiciones ó que se presente pasada la hora fijada, no se tomará en consideracion.—Junio 22 de 1882.—... Secretario. 9338 p20 jn23

Cocinera Se ... Esmeralda 220 ... 9348 p3 jn23

Se necesita ... mucamo; Reconquista 416. 9358 p1 jn23

Cocin...

Peon

Mucam...

Cocine...

Se ofre...

Destilad...

Ama de l...

Costurer...

Ama de l...

Se necesi...

Muchacho

Aprendiz ... Del Dr. Pardo, frente á la estacion "Caballito" se alquila; 9284 p3 jn21

Coke Se vende para ... 2a 300 $ m/c ...

Casa quinta ... De 18 á 20 años, para mandados, se necesita; Florida 338. 9277 p3 jn21

Se alquilan ... piezas amuebladas, para ... solo; Esmeralda 257, 9289 p3 jn21

Dependiente ... tiradores de cuero de carpincho, de buena calidad ... 9274 p3 jn20

Se alquilan Dos ... para numerar, en venta, ... á mano y á pié; en 9163 p10 jn17

Sobrepuestos ... San José 239. 8748 p1mes jn6

Máquinas inglesas ... muchacho de 12 á 15 ... de hojalatero; 9113 p6 jn16

Piano Se vende uno de mu... estudio de 7/8; dirigir... Ferro-Carriles. De... Gobierno de ... se vende en esta im...

Aprendiz Se necesita un ... años para apre... Orden 374.

Reglamento de ... creto de ... Provincia de 26 de Diciembre de 1881, ...

Crédito Público Nacional *Leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 21 de Octubre de 1876.*—La renta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al 2° trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1° de Julio próximo desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el dia el pago el 8 del mismo.—En los mismos dias se hará el pago de la renta de Acciones de Puentes y Caminos correspondiente al 1er. semestre del año corriente.—BILLETES DE TESORERIA: La venta de estos títulos se pagará del 1° al 8 del mes entrante. DEUDA Á EXTRANJEROS: Del 11 al 15 de Julio se hará el pago de la renta correspondiente á estos títulos.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—*El Tesorero.* 9344 p10 jn22

ATENCION

A los estancieros y dueños de campo

El que firma, con 20 años de práctica en el Brasil, Estado Oriental, Entre-Rios y Corrientes, ofrece sus servicios en los ramos de alambrador y maestro albañil.

Toma por su cuenta cualquier trabajo y lo garante; para tratar, dirigirse á la calle Solis núm. 216.—*Miguel Rovela.* 9337 p15 jn23

PROPIETARIOS

Y

ARQUITECTOS

Se están recibiendo en el nuevo Corralon de Maderas calle Esmeralda esquina Paraguay, las mejores y de mejor gusto baldosas valencianas que hayan venido á esta capital; para piezas de baños, frisos y cocinas, son las mejores. 9366 p3 jn22

Oficina Central

DE TIERRAS

68—PIEDAD—68

... oficina se encarga, por una módica comision, de ... la escrituracion de las tierras nacionales com... en las Secciones 1ª, 3ª, 7ª y 9a.

68—PIEDAD—68

9374 p3 jn23

CORRALON ATALAYA

DE

... OMA & DUC

... de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, ... Cardiff para máquina, id id de Fragua para ... bonilla y sal de Cadiz.

ESCRITORIO

43—PIEDAD—43

9331 p1 mes jn23

Planos De los territorios nacionales y sus ubicaciones—Se venden en la Libreria Nacional, Rivadavia 63; precio 50 $. 8857 p15 jn8

Un muchacho Y dos muchachas—Se necesitan, el uno para el campo y las otras para la ciudad. Artes 444. 9295 p3 jn21

Muchacho Se necesita uno, de 15 á 18 años, para servicio de mucamo, se prefiere español; Andes 338. 9285 p4 jn21

Se ofrece Una costurera para una casa de familia, para cortar y coser á mano ó á máquina; con buenas recomendaciones; ocurrir, Tucuman 437. 9336 p3 jn22

Busto de Garibaldi Se vende el busto del General Garibaldi, tamaño natural, en la yeseria calle Arenales 327. 9273 p8 jn21

Se desea Comprar desde una hasta cien leguas de campo Nacionales; tambien se compran acciones á ubicar; — *Agustin Casá y Ca.*—San Martin 88. 9278 p3 jn21

Coupe Clarance Se vende uno en muy buen uso; para verlo. Belgrano 201, 205, y para tratar, Belgrano 134.

Postes Y estacones de ñandubay.—Hay interés en vender un lote de 5 á 6000, se darán por un precio muy bajo; ocurrir, Méjico ..., de 11 á 12 p. m. 9136 p7 jn21

Institutriz Que posea el inglés, francés, español y que conozca el dibujo, se precisa en la calle Paraguay 540; es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones. 9268 p6 jn21

Se vende Por ausentarse su dueño para Europa, la muy acreditada Boteria y Zapateria de Torino, sita Florida 285 y 287; para más informes, dirigirse á la misma. 9288 p4 jn21

Se vende Para fondas ó restaurants, 150 taburetes de madera nuevos y 20 mesas de pino, de 3 varas de largo; para tratar, Belgrano 1347. 9239 p5 jn20

Eduardo A. Casá ABOGADO.—Ha abierto nuevamente su estudio, Defensa 133; horas de consulta: de 11 a. m. á 5 p. m. 9242 p4 jn20

Horneros ATENCION!—Se vende para leña un monte de durazno y paraisos, con 18 á 20,000 árboles; para tratar, Reconquista 179. 9203 p5 jn18

Se alquila La casa alta calle de San Martin 51; es aparente por su situacion para fotógrafos, dentistas ó escritorios comerciales. 9228 p5 jn18

Regente De Farmacia se ofrece uno para la ciudad; Para tratar, ocúrrase á la Drogueria del Indio, Rivadavia 330. 9131 p8 jn16

Se vende Una imprenta pequeña, con una prensa excelente, todo apropiado para un periódico; para más informes, ocúrrase Uruguay 508. 9149 p10 jn16

Se alquila La casa calle Estados-Unidos 96, tiene 10 á 11 piezas, pisos de tabla, gas, algibe, pozo, sumideros y á más 4 hermosos patios; ocurrir á la misma. 9112 p10 jn16

Se desea Vender el mobiliario de una casa amueblada, ó ceder la casa enteramente ocupada; para tratar, Tucuman 238. 8952 p15 jn11

Benigno A. Jardim Abogado.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á Tacuari 93. 7940 p1m jn11

Se vende Una casa en la calle Corrientes 1050, con 70 varas de fondo y un parral de 65 varas, y en el fondo hay 20 árboles frutales; para tratar, Callao 257. 8935 p15 jn11

Sirvienta Se precisa una, con buenas referencias; Paraguay 372. 8978 p10 jn13

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora" del Plata Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. e20

Peinadora Se ofrece una recien llegada de España, para servir á domicilio dirijirse Lima 226.—*Luisa Miserachs.* 8718 p1mes jn4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8723 p1m jn4

Las escribanias De F. Cajaraville y M. Quiroga, y el escritorio del Procurador fiscal Federico A. Kern, se han trasladado á la Recoba Nueva, núm. 78. 9183 p8 jn17

Peluquero Se precisa uno bueno para el salon, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Es para ir á Santa-Fé; para tratar en la peluqueria del Sr. Massé, calle Rivadavia. 9289 p6 j21

Trajes De casimir para niños de 4 á 12 años, clase extra y á la última moda, como tambien sobretodos de ratina y casimir se han recibido en la merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 9291 p4 jn21

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty, Suipacha 317, entre Gral. Lavalle y Tucuman. 9213 p1m jn18

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres todos los dias de 10 á las 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 9033 p1m jn14

Sealquilan 3/4 legua de campo alambrado, á corta distancia de la ciudad; ocurrir á los señores Krabbé Higgins y Ca., calle San Martin 36, altos; tambien se tratará con tercianeros. 9279 p15 jn21

Adoquines Se desean vender 100 á 200,000; son muy bien cortados y propios para hacer un trabajo lucido; para tratar, ocurrir Méjico 95, de 8 á 9 a. m. ó de 11 á 12 p. m. 9137 p7 jn21

Al comercio Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa de comercio, en los ramos de almacen por mayor de comestibles y bebidas, á la calle Victoria núm. 360 al 364.—*Olano Ayarragaray.* 9111 p8 jn15

Club del Plata Se convoca á asamblea general ordinaria para el Viérnes 23 del corriente, á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva, y tomar en consideracion el estado del Club y la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882.—*La Comision.* 9015 p9 jn14

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 8609 p 1m jn1

Lecciones De francés, castellano, italiano, latin, matemáticas, literatura y filosofía por un profesor francés en su casa, ó á domicilio; precios módicos. Dirigirse Libreria Internacional, Cuyo 179. 8647 p1m jn2

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Se alquila La casa que ocupó la fábrica de pomos de Cranwell, compuesta de un gran depósito, galpones, sótano y aguas corrientes; tambien se alquilan un almacen bien situado y dos casitas, para negocio; para verlos y tratar, Defensa 532. 9284 p5 jn21

Al comercio Participamos que con esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rodriguez y Maroño, queda disuelta por mútuo convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo, la antigua firma de Manuel Rodriguez Diaz.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882—*Manuel Rodriguez Diaz*—*Abelardo Maroño.* 9283 p3 jn21

A la Moda Argentina *Modista, merceria gorras y sombreros.*—Se hacen vestidos y tapados elegantes á precios módicos.—Se corta y se hilvana, se reforman sombreros de todas clases. Calle Méjico esquina San José. 9331 p3 jn22

Exámenes de maestros—Se previene que los exámenes que debian tener lugar en Julio, han sido por órden superior, postergado hasta Enero próximo.—Junio 21 de 1882.—*La Inspeccion de la Provincia.* 9320 p3 jn22

Al público El abajo firmado, avisa al comercio en general y al público en particular que ha vendido su negocio de barberia, calle 25 de Mayo 205; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado el cual no atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*H. Darcux* 9296 p3 jn21

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 4..—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7099 p3 m9

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Drogueria del Leon, Rivadavia 1... 8588 p1 mes j1

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 2 á 4. j1 perm.

Pianos El depósito de pianos que estaba situado en la calle San ..., núm. 160, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó más años á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. Rivadavia 488. 9257 p30 jn20.

Al comercio Participo á mis clientes y al comercio en general, que el almacen situado en la calle de Chile 428, esquina Lima, que giraba con el nombre de José Raffo, girará desde la fecha con el nombre de José Raffo é hijo.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*José Raffo.* 9320 p3 jn22

Agente en Inglaterra Un señor inglés, con esperiencia en el ramo de ferreteria, y que en breve partirá para Inglaterra para establecerse allí como agente á comision, ofrece sus servicios al comercio de esta plaza; dirigirse á L. M., Reconquista 98. 9310 p6 jn22

Taller de modista Tengo el honor de participar á mi apreciable clientela y á las señoras en general, que fuera de vestidos, tambien hacemos sombreros y nos encargamos de hacer ropa blanca á medida; se garante trabajo bueno y precios moderados; Tucuman 114. 8844 p1 m jn8

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua.—La Comision Directiva de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 81 y 83 del Reglamento, convoca á todos los socios á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 25 de Junio de 1882 á las 12 del dia, en su local, Chacabuco 105.—*E. Tabire*, Secretario. 9129 p9 jn16

Al público Tengo el honor de avisar al comercio de Buenos Aires, que acabo de vender á Mme. Rita Fogas, mi tienda de flores artificiales, situada calle del Perú núm. 11, con todo lo que contiene, y que pasados los tres dias, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, 22 de Junio de 1882.—*Laure Lacouture.* 9314 p3 jn22

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 p1 mes jn23

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon, la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiática** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, -- NEW-YORK.

ALIMENTACION — NUTRICION
VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el jugo gástrico de los animales, se obtiene un alimento por excelencia, por el producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están agobiadas por el trabajo, los excesos, las calenturas, la disentería, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut.**

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ESTA NOCHE
GRAN EXPOSICION
DE
FUENTES Y RAMILLETES
Regalos para San Juan
LA CENTRAL
CONFITERIA Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA
9357 p1 jn23

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE Procédé d'EUG. DEVERS Chimiste BREVETÉ S.G.D.G. GELLE FRERES PARIS
Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico LAUREADO EN FARMACIA
PARIS 1878
El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumería.
Medalla de Oro

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
MUY IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
GUENON, CHARLES & Cª
ACOMPAÑADA DE UNA CASA ALEMANA
HOY Viérnes 23 de Junio
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS

Recomendamos á nuestra clientela el notable surtido de mercaderias, que ambas casas presentarán.
9275 p3 Jn20

Aviso oficial Departamento de Agricultura.—En cumplimiento del Decreto del 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: que D. Antonio Brignoli, concesionario de un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites: De un punto que se encuentra á cinco leguas de la Comisaria de la "Colonia Resistencia", sobre el arroyo Saladillo, que corre de Norte á Sud, una línea de dos leguas en ambas márgenes de dicho arroyo, sobre una legua de fondo en cada una de ellas, quedando así el arroyo en el centro de la concesion.—Se ha presentado pidiendo prórroga de su primitivo contrato, y que el área de la concesion sea aumentada de tres leguas, repartidas proporcionalmente á continuacion de los límites arriba indicados.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—*Julio Victorica.*
9302 p15 j22

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como, igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.
7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
2667 el perm.

Al público Tengo el honor de avisar al público de Buenos Aires que acabo de comprar á Mme. Laure Lacouture, la tienda de flores artificiales, situada calle del Perú núm. 11, con todo lo que contiene, y que pasados los tres dias no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, 22 de Junio de 1882.—*Rita Fogas.*
9315 p3 Jn22

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca.
5548 m17 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta.
perm j1

Al comercio Y al público en general.—El abajo firmado, declara haber comprado á D. José Durante, todas las existencias de su negocio de almacen, sito Cangallo 1157, esquina Azcuénaga; si alguna persona tuviera algun reclamo, lo hará en el perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado este no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Valentin Gonzalez.*
9299 p3 Jn22

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergié.—Se venden en las principales droguerias y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires.
4825 p6meses dp m28

Plantas Por liquidacion completa á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó, sobre la via férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases y de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos, avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion se le garante por 2 años, á precios sumamente módicos que nadie otro puede hacerlo; depósito Buen Orden 818.
8630 p1mes jn2

Herreria Rural, de Francisco Merlo, Piedras 343.—A doble T. barrillas de fierro y de acero para alambrados son las mas baratas, dan mejores resultados que las de maderas, alambre u otras conocidas hasta la fecha, rastras de cadenas para apagar quemazones de campo, puertas para tranqueras de tubo de fierro automático y muchos otros artículos para establecimientos de campo; Piedras 343.
8628 p1m jn2

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con letras, cifras, escudos, etc., etc.
7684 f m9 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.*
9209 p3 meses Jn18

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas ó inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas.
2566 el per m.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte.
2565 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte á público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado.
perm.

Atencion Especuladores—Se vende un terreno en la calle Santa-Fé, que mide 20 vs. de frente por 50 de fondo. Dista solamente 2 1/2 cuadras de la Cerveceria Argentina, ántes de llegar al Hotel de Robinson, donde está señalado con una tablilla de venta. Lindísimo terreno para una casa de recreo, ó negocio. Su alta y magnífica situacion lo hace incomparable, rodeado de dos vias de tramway y de lindísimos edificios.—Su dueño lo vende por necesidad, y el comprador de éste puede estar muy cierto que entre un año su dinero será duplicado. Para tratar, en la quinta de en frente, núm 1429. á todas horas.
8619 p1m jn2

Alfombrados Otro nuevo y espléndido surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, mas lindos, más baratos que los anteriormente vendidos, sus precios son: 18, 20, 22, 23 y 26 $ vs; el doble ancho 40, 45 y 50 $; Bruselas alta novedad 25, 30, 35 y 38 $ vs; chuces de cáñamo muy dobles, tambien para alfombrar 6, 8, 10, 12 y 15 $ vs; un completo surtido en alfombras para sofás, ventanas 35, 60, 80 hasta 200 $ una; cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18, 18/4 á 90, 150 hasta 500 $; muselina para vidrios á 4. 5, 8 y 10 $ vs; reps. y damasco de pura lana 25, 30 y 35 $ vs; todos estos artículos acaban de llegar en el segundo surtido de nuestras alfombras; en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria.
8662 p 1m Jn3

ESPECIALIDAD
DE
Cueros curtidos extranjeros
Fontan fréres & Ca.
337--PIEDAD--339
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA

Surtido general de becerros, cabras, vaquetas y toda clase de pieles. Elásticos, brin y otros artículos para zapateros.

VENTA POR MAYOR
9307 p 1mes Jn22

ALEMANESCO DE HILO
DIBUJO
ARMAS ARGENTINAS

Juego de 6 cubiertos
6 servilletas
1 mantel de 2 varas ¼ } $ 185 el juego

Juego de 12 cubiertos
12 servilletas
1 mantel de 8 varas } $ 290 el juego

Juego de 18 cubiertos
18 servilletas
1 mantel de 4 varas ½ } $ 425 el juego

Juego de 24 cubiertos
24 servilletas
1 mantel de 7 varas } $ 530 el juego

Servilletas sueltas á $ 180 la docena

Este artículo único en Buenos Aires, se encuentra:
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
9316 p8 jn22

GALLETITAS LA UNION
Se recomienda á las familias estas galletitas, por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.
Leonor,
Medallon,
Familia,
Union.
9101 p1 mes Jn22

Al comercio Se le participa que la razon social de
A. Gabastou & Ca.
Paris y Buenos Aires
Ha quedado disuelta y totalmente liquidada, el 1° de Mayo ppdo.—*Augusto Gabastou.*
9027 p15 Jn14

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-movil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herrería, necesarios para la limpia de trigos y elaboracion de harinas; para tratar, Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde.
9130 p8 Jn16

Consejo Escolar DE SAN PEDRO. Encontrándose vacante la plaza de Preceptor de la Escuela núm. 1 mixta, con el sueldo de 1,300 $ m/c, se avisa á las señoras preceptoras con diplomas del Consejo General de Educacion de la Provincia, que pueden dirigirse al señor apoderado de este Consejo Escolar, don Mariano Saraví, de 12 á 4; con el objeto de mayores informes, calle Perú 147.—San Pedro, Junio 6 de 1882.—*Rafael Matas*, Secretario.
9098 p15 Jn15

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRAS, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308—Libros nuevos.—La pródiga, por don Pedro A. de Alarcon, $ 40; La venganza de un esclavo, por Moreno Fuentes, $ 10; El capitan de los penitentes negros, por Ponson du Terrail, $ 20; Nana, por Emilio Zola, $ 30; La taberna, por el mismo, $ 35; La Ralea, por el mismo, $ 35; Teresa Raquin por el mismo, $ 30; Una pájina de amor, por el mismo, $ 30; Manual de fotolitografía y fotograbado en hueco y relieve, por Zapater y Járreño, $ 10; y muchas otras novedades á precios módicos.

Cárlos O'Gorman REMATADOR
Eduardo L. O'Gorman ESCRIBANO
Reciben órdenes para la venta en remate ó particularmente, de terrenos, haciendas, muebles, etc., como asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia, y de solicitudes ante los Gobiernos Municipalidades, etc.
Tambien se encargan de cualquiera clase de cópias, garantiendo prontitud y esmero.
Domicilio Garantias 309
Escritorio Pasaje Roverano Victoria 31
8772 Jn6 v30

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1° sepultura 7, 8 y 9 que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo.
8759 p2 m Jn6.

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la Capital.—Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional Provincial.
8328 p 1mes m25

Terreno EN SAN MARTIN.—Se desea vender un buen terreno de chacra, situado en el citado pueblo á solo 20 cuadras de la plaza.—Tiene una área de 33 cuadras cuadradas, lo que equivale á más de medio millon de varas, la tierra es de primera calidad y hace varios años que es cultivada en su totalidad, hay buenas poblaciones de material, pozo, etc.—Por precio y otros datos, ocurrir Méjico 95, de 8 á 9 y de 11 á 12 a. m.
9236 p10 Jn20

Magnificos CAMPOS—Se arriendan 2 leguas en Juarez, á ocho leguas del pueblo, lindando con los Sres Viel, Casenave, Valdez, Barra y Belgrano; y á mas 4 leguas en Azul, á una legua del pueblo, lindando con su éjido, y con los Sres. Leloir, Artagaveytia y Mackinlay. Este último campo está á cuatro leguas de Pigüé, estacion de la línea ya aprovada del Ferro-carril del Sud, que antes de un año estará unida con el puerto de Bahia Blanca, y en un año con el Azul. Para tratar verse con Rafael Igarzabal, calle Esmeralda 336, de 10 á 12 del dia.
9251 p5 Jn20

Libreta perdida En el partido de Rauch, campo del "Amparo", de don Felipe T. Vela, se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, encabezada á nombre de doña Margarita Kilmores.—Se suplica á la persona que la encuentre, la entregue en el pueblo de Rauch, en casa de la interesada, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Quintana hermanos y Fernandez, calle de Rivadavia 215; previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias, á fin de que el depósito que ella indica no sea entregado.
8326 mes m25

Yerba paraguaya En depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id; id id muy buena id id; id id superior 5 id id; id id extra 6 id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo.
p 6m f7

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

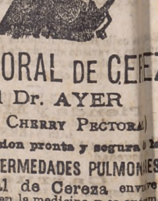

EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)
Para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y sus mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc., pudiendo marcharse sin el menor riesgo ó inconveniencia, así por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable preciosidad del Pectoral de Cereza se manifiesta especialmente en el tratamiento de la Tisis Pulmonar. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, así mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos

CARNEROS
Electorales (sajones) negrettes y rambouillets por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"
EN
MARCOS PAZ
Hay siempre para vender en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre.
NOTA—La cabaña ha obtenido el **gran premio** para la raza ovina, además 7 premios medallas de plata, etc. en la **Exposicion Continental.**
9321 p 1m jn22

Medalla de ORO, Paris
Jarabe FERRUGINOSO LAROCHE
QUINA-LAROCHE
Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquier dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS,
Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS
DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

CORREDORES
Se necesitan varios para la venta de productos que tra casa en la campaña.
Ocurrir, Esmeralda 187, 189; fábrica de licores.
9260 p5 Jn

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO
Se previene al público que el 25 del corriente, dia señalado para la manifestacion de duelo por la muerte del ilustre General don José Garibaldi, se expenderán boletos de ida y vuelta de todas las estaciones del Ferro-carril del Oeste para Once y Parque á los precios indicados en la tarifa de Boletos de Recreo, y que serán válidos dos dias.—Junio 20 1882.—*El Gerente.*
9503 v Jn24 Jn21

ÑANDUBAY
Gran rebaja en los precios
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.
335—MENDOZA—335
BOCA 8792 Jn7 v30

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIM: FARM.

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se venden en Buenos Aires, por mayor y por menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-quimico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se espenden en las principales Boticas

MUNICIPALIDAD DE RAUCH
ORDENANZA
Al vecindario de la localidad

La Comision Municipal, en sesion de la fecha y prévia aprobacion del Superior Gobierno, ha resuelto lo siguiente:
1°. Los propietarios de terrenos ubicados dentro del rádio de tres cuadras cuadradas de la plaza Independencia al S. E. y al S. O. y de dos al N. E. y N. O. procederán á la construccion de sus aceras y cercos correspondientes de adobe cocido.
2°. Las aceras deberán tener uno y medio metros de ancho y las paredes de dos metros de elevacion sobre el nivel de aquellas.
3°. Los que no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion hasta el 31 de Agosto del corriente año, serán penados con una multa de 500 $ m|c con destino á la Caja Municipal, sin perjuicio de obligárseles á dicha construccion por los medios conducentes.—Rauch, Junio 10 de 1882.—*A. Martinez*, Presidente; *Lisandro Gordillo*, Secretario.
9287 p30 Jn21

Sociedad Anónima
DE
PROPIETARIOS
PARA
LA HIGIENE

Teniendo conocimiento que con frecuencia equivocan el sistema de las empresas de servicio higiénico, se advierte al público que la **única de Carros Atmosféricos**, es la que tiene su escritorio en la **calle Reconquista núm. 79.**
9005 p15 Jn13

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA
8791 Jn7 v30

HOTEL
Antigua Fonda Catalana de San Juan
73—PIEDRAS—75
A sus clientes y á los que se dignen honrarnos con su asistencia, ofrece un esmerado servicio, lo mismo en pensiones que en pasajeros.
Comidas y almuerzo á todas horas, y á precios módicos.
9171 p8 Jn17

A LA TIJERA DE ORO
Sastreria y Roperia
Calle Belgrano núm. 468 y 470
FRENTE A MONSERRAT

Desde el Lúnes 19 del corriente daremos principio á la liquidacion de todas las ropas hechas que tiene la casa; toda de géneros de pura lana, gustos muy modernos y construccion muy elegante; la baratura de los precios solo se conocerá en vista de la calidad de la ropa; pues, dispuestos á liquidar todo lo hecho, venderemos sin competencia.

Sobretodos de casimir para hombres	$	150, 200 y 250
Id de ratina muy fina	"	200 y 220
Id de casimir para abrigo	"	240, 280, 300
Id finos de última moda casimir inglés	"	200, 300, 350, 400
Trajes para niños de 10 á 16 años	"	180, 300
Id id id fantasía	"	250, 300, 350
Id. para niños de menor edad confeccion extranjera	"	80, 100, 120
Id id finos y muy elegantes de medida	"	130, 150 y 200
Trajes completos para hombres, casimir pura lana y elegante confeccion	"	250, 300, 350
Pantalones para hombre, rico casimir	"	70, 80 y 100

Se hace toda clase de ropa fina para los que visten con elegancia, y como la casa tiene una gran clientela de esta clase de personas, los interesados encontrarán siempre piezas de muestras, para juzgar la capacidad del cortador y calidad de los materiales, sea en trajes de paseo, jaquet ó levita; siendo los precios imponderablemente baratos.
9255 p6 Jn20

Ferro-Carril del Sud
A LOS ACCIONISTAS
El dividendo de 4 % correspondiente al segundo semestre del año pasado, declarado en Lóndres en la Asamblea General del 4 de Mayo último, así como el bonus repartible y adicional de 2 % anual, se pagará á los accionistas suscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.
9253 p10 Jn20

CURATIVA CALEDONIA
Los infrascriptos, habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuyos usos han sido nombrados únicos agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado.
A más avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de £ 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la sarna en las ovejas, tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.
Jorge Bell é hijos
297—DEFENSA—297
8862 p1m Jn8

Casa Introductora
DROGUERIA del PUEBLO
Por Mayor y Menor
BOTICA Y LABORATORIO
MARCA REGISTRADA MARCA REGISTRADA
SURTIDO GENERAL
Drogas. Productos Químicos para la Farmacia y las Artes.
Deposito de Remedios especiales Franceses, Ingleses, N. Americanos, etc.
Aguas Minerales naturales.—Instrumentos para la Farmacia y la Química, etc.
VENENO EN PASTA para los CUEROS
Agua Verde para la Morriña de las Ovejas
A. MOINE
187, calle de Rivadavia, 189
BUENOS-AIRES

AL COMERCIO
Participamos al comercio que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio la firma social: **Solcá á Stoppani**; quedando el activo y pasivo á cargo del señor don Antonio Solcá.—*Oscar Stoppani*—*Antonio Solcá.*
OTRO
Con la misma fecha hemos formado una nueva sociedad, con la firma: **Solcá hermanos**; siendo el único que lleve esta firma, el señor don Antonio Solcá.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Solcá hermanos.*
9504 p3 Jn22

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma, impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1878 dice:

"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que le ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres. W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca, en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería.
6323 p4m a5

Dientes Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO
Emplomaduras Orificaciones

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público
Para mayor conveniencia del público, la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima, desde el 1° de Julio próximo, sostituyéndolo con una **Oficina de Informes** en un punto mas céntrico de la Capital, donde le público pueda obtener con mas facilidad, todos los datos que desearé, respecto al servicio de esta línea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—*La Administracion.*
8067 m17 v in 30

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA 6

Campana Extra No. 6 ... 2136
De Acero No. 6 ... 3307
" " 7 ... 2776
" " 8 ... 230.
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

SECRETARIA
DEL
BANCO de la PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES DE
$ 200 m/c.

Habiendo aparecido una falsificacion de billetes de $ 200 m/c, de la última emision de este Banco, se avisa al público que debe precaverse contra ella, teniendo en cuenta las siguientes diferencias que existen entre los billetes buenos y los falsos:

En el anverso

En el billete falso el tinte verde es mas oscuro.
El retrato del General Alvear no tiene en el grabado, la limpieza que se observa en los buenos; siendo además muy recargado de sombra.
La lámina que representa un esquilador, adolece del mismo defecto.
La sombra que forma la palabra *Buenos Aires* muy pronunciada en los buenos, no se percibe en los falsos, sino apenas en las primeras letras.
La numeracion de los billetes falsos, es muy desigual y la tinta en que está impresa, es azul oscura, mientras que la de los buenos es celeste.
Los billetes falsos, son los de la série E.

En el reverso

Colocado de este lado á la luz, el billete falso, se vé el retrato del General Alvear, con todos sus detalles, no pudiendo en los buenos percibirse sinó el busto de él.
La tinta en los falsos, es de un color almendra claro, mientras que en los buenos es de un color marron pronunciado.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*B. Gayan*, Secretario.
9191 p30 Jn17

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Rebaja en la tarifa de los boletos de ida y vuelta desde la Campaña hasta la Estacion Central, únicamente

Para la conveniencia de las personas que vengan de la campaña para tomar parte en la manifestacion de duelo por la muerte del ilustre General don José Garibaldi, la Empresa ha resuelto rebajar la tarifa en los boletos de ida y vuelta, entre Rivadavia y Tigre (inclusives) hasta la Estacion Central, el dia 25 de Junio **solamente**, como sigue:

ESTACIONES	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	
	1a. clase	2a. clase
Rivadavia	11	8
Olivos	14	9
Martinez	17	11
San Isidro	19	13
San Fernando	23	15
Tigre	26	17

NOTA—Estos boletos serán válidos para regresar el dia en que son tomados y todo el dia siguiente.
Estacion Central, Junio 19 de 1882.—*La Administracion.*
9270 p5 Jn20

Dr. BLANCO Y VILLALTA
MEDICO-CIRUJANO
Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños.
Para los pobres **gratis.** de 2 á 3.
Visitas á domicilio á toda hora.
361—Calle de Perú—361
9276 p1 mJn21

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes	$	7	cada uno
" " reforzados	"	9	"
Postes	"	13	"
" elegidos	"	15	"
" especiales	"	20	"

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
9154 Jn17 v30

Ferro-Carril de la Ensenada
REBAJA EN LA TARIFA DE LOS BOLETOS DE IDA Y VUELTA DESDE LA CAMPAÑA HASTA LA ESTACION CENTRAL ÚNICAMENTE

Para la conveniencia de las personas que vengan de la campaña para tomar parte en la manifestacion de duelo por la muerte del ilustre general D. José Garibaldi, la Empresa ha resuelto rebajar la tarifa en los boletos de ida y vuelta entre Quilmes y Ensenada (inclusives) hasta la Estacion Central, el dia 25 de Junio, SOLAMENTE como sigue:

ESTACIONES	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	
	1a. clase	2a. clase
Bernal Quilmes	17	11
Berazategui	22	14
Godoy	26	17
Conchitas	28	19
Pereira	33	22
Punta Lara	40	26
Ensenada	45	30

NOTA—Estos boletos serán válidos para regresar el dia en que son tomados y todo el dia siguiente.—Estacion Central, Junio 19 de 1882.—*La Administracion.*
9271 p5 Jn20

Escuela Libre de Obstetricia
PARA SEÑORAS
CALLE CORRIENTES NUMERO 686
El doctor Morelle, tan acreditado en esta especialidad y director de enseñanza teórico-práctica de parteras, sigue admitiendo discípulas y dándoles en corto tiempo, tanto la enseñanza profesional, como los estudios preparatorios que para el exámen de partera exige ahora la Facultad.
9294 p8 Jn21

Aviso Municipal
Se hace saber á Don Cárlos M. Rodriguez, que le ha sido rechazada la propuesta en la licitacion que tuvo lugar con fecha 20 de Abril ppdo, para la fijacion de carteles en los tableros de propiedad Municipal, y el efecto de ser notificado de esta resolucion se presentará en el término de cinco dias á contar desde la fecha, en la mesa de entradas de la Municipalidad, de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*José Rendon*, Encargado de la Oficina.
9283 p8 Jn21

LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN

Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillísimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GÉNERO
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

A LAS SEÑORAS
Nueva sastrería de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños. 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia.
8145 perm. m20.

Scott Brothers
West Mount Iron Works
HALIFAX England
(INGLATERRA)
Tienen la mas completa provision, que hay en Inglaterra, de tornos que tornean por si solos, que filetean, hacen obras finas y tornillos; Máquinas para taladrar, radiales y verticales, movibles ó fijas en bancos; Máquinas para ajustar piezas, para atornillar, de percusion, para horadar con punzones, para recortar piezas y para arquear planchas metálicas; arietes ó mazas de fragua movidos por el vapor; Máquinas horizontales y verticales; Maquinaria para labrar maderas, etc.—Entregas inmediatas; materiales y mano-de obra de primera clase. Precios arreglados.—Se envia la Lista completa á cuantos la pidan.

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, los instrumentos delicadísimos para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ A UNO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERU 161, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas.
Perm.

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

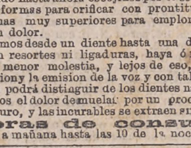

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y los incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde a 8 de a mañana hasta las 10 de la noche.

CIGARRERIA

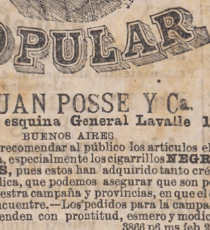

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios
3866 p6 ms feb 2

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 123, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO
El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efecto cuenta con cocineros de primer órden.
La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amueblados; habiendo cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.*
8709 p2m Jn4

Para los Estancieros
REMATE
Lúnes 11 de Setiembre de 1882
DE 140 CARNEROS
Rambouillet---Sangre pura
En la muy conocida cabaña Real, en Pomerania, del señor Consejero Kayser, Kasimirsburg cerca de Coeslin, Prusia.
9162 p15 Jn17

LICITACION
Consejo Escolar de Rauch
Habiendo sido aprobados los planos y presupuestos para la construccion de los edificios con destino á las Escuelas del Distrito, se llama á licitacion por el término de 20 dias, contados desde la fecha, para que los interesados presenten sus propuestas cerradas en la Secretaria del Consejo de Rauch, con arreglo al pliego de condiciones y demás, que estarán en ella de manifiesto, como en la Direccion General de las Escuelas Comunes de la Provincia, en la Capital.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 8 de Julio próximo, á las 2 p. m.
Rauch, Junio 15 de 1882.—José Rodriguez, Presidente.—*L. Gordillo*, Secretario.
9174 p20 Jn17

Ferro-Carril del Sud
Aviso
Manifestacion de duelo por la muerte del General Garibaldi
En los dias 24 y 25 del corriente los boletos de ida y vuelta que se espendan de la Estacion Glew, y todas las estaciones intermedias, para Central y Constitucion, tendrán una rebaja de 25 % sobre la tarifa ordinaria.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Geo Cooper*, Administrador General,
9290 p4 Jn21

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Phie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 5
Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

La señora B. Durand
15—SUIPACHA—17
Avisa á sus distinguidas favorecedoras, que la liquidacion que acostumbra hacer anualmente, empezará el Miércoles 14 del corriente Junio, concluyendo el Juéves 29 del mismo.
Se pondrá en venta un surtido general de ropa blanca, tal como:
Camisas escotadas y de dormir, batas, calzones, enaguas, medias, pañuelos, matines y costume de bombasí, vestidos de niños y muchos otros artículos de primera calidad.
Esta rebaja de precios tiene por objeto dar acceso á las nuevas mercancias que próximamente traerá la señora Durand de Europa.
9052 p10 Jn14

Palacio de la Exposicion
Los señores Massis, Durand y Serp, constructores, ponen en venta todos los edificios que les pertenecen, para ser entregados un mes despues de la clausura de la Exposicion.
1° Todo el frente de la calle de Rivadavia.
2° Id de Ecuador.
3° Id Piedad.
4° Dos anexos de 25 metros cada uno en la calle Centro América.
5° El salon de conciertos.
6° Dos galerias transversales.
N. B. Se avisa que las chapas de fierro galvanizado están colocadas sin agujero ninguno.
Para tratar, ocurrir en la casa de los señores Massis, calle de Riobamba 174, altos; Durand, calle de Cuyo 677; Serp, calle de Moreno 658.
9013 p10 Jn14

AL PUBLICO
Y á nuestros compradores
Habiendo sabido que se está haciendo una imitacion de nuestras **Guadañas** con la marca **Pescado**, usurpando así nuestros derechos y nuestra propiedad, prevenimos categóricamente que hemos de perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley, quedando así advertidos los compradores de este artículo como de toda ferreteria con la marca **Pescado**.
Nuestras **Guadañas** llevan fuera del Pescado tambien el nombre de nuestra casa **P. Dillemann y Ca.**
9166 p8 Jn17

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, el auto recaido en los autos testamentarios de D. SEBASTIAN ECHAU Y Da. CLARA ANTONIA AMONTEGUI el cual dice así: Mercedes, Mayo 11 de 1882—Y vistos: Resultando del estado practicado por el Actuario á fojas 130, ser evidentemente manifiesto el estado de insolvencia en que actualmente se encuentra esta testamentaria, de acuerdo con lo pedido á fojas 121 y lo aconsejado por el Agente Fiscal en su precedente vista, declárase concursada la espresada testamentaria, nombrando Síndico al Dr. D. Cárlos Basavilbaso, quien deberá aceptar y jurar el cargo en forma.—En consecuencia, publíquense edictos en los diarios *La Provincia* de Chivilcoy, *El Oeste* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires por el término de 20 dias para que dentro de 60 presenten los acreedores al Síndico los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Repónganse las fojas.—José A. Capdevila—Ante mí: Agustin L. Camelo.
9348 p20 jn23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMADA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
9369 p 1m jn23

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez, Juez Comisario nombrado en la solicitud de moratorias de don RODOLFO BULLRICH, se hace saber de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1739 del Código de Comercio, que le han sido concedidas al espresado señor Bullrich las moratorias solicitadas, por el término de un año, habiéndose nombrado interventores en los negocios del señor Bullrich, á los acreedores don Estéban S. Badaracco y don P. Dillemann.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio.
8866 p15 Jn8

9167 p1 mes Jn17

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE SAN VICENTE
Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLO BANRAMUS, sean como herederos ó acreedores de dicha testamentaria.—San Vicente, Junio 5 de 1882.—*Tristan Suarez*, Juez de Paz.
8990 p1m Jn13

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el precsente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MARCELINO ERBOJO Y Da. JUANA ENRIQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Junio 9 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz.
8934 p30 Jn11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO IHITZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.*
8896 p1 m Jn10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA FONTANA DE COSSIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Manuel Lacasa.*
9178 p1 mes Jn17

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á don ESTEBAN MORA que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se convoca por segunda y última vez á junta general de acreedores para el dia 26 de Junio, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 13 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21.
9114 p10 Jn16

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELLO, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Enmendado—Tello—vale.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz.
9199 p30 Jn18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NORBERTA GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
9257 p1 mes Jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN MARQUEZ DE PASALAGUA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.*
9259 p1m Jn20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Sebastian Martinez.*
9256 p1 mes Jn20

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al patronato de la capellania fundada por don MARCOS MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de justicia.
8850 p1 mes Jn8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEYRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1882—*Roque Repetto.*
8251 p1 m m23

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, á don JUSTO CRUZ, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de don Cárlos Cruz y doña Maria Eugracia Gonzalez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; lo que podrá verificarlo por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Emilio del Valle*; Escribano público.
9017 p15 Jn14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA SANSAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario.
9205 p30 Jn17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO BULLRICH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
8371 p1 mes m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita á D. BARTOLOMÉ SEIDES ó sus herederos para que dentro del término de 15 dias comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á tomar la intervencion que les corresponda en los autos promovidos por D. Jorge Lamarca sobre testimonio de un título de propiedad de unos solares de terreno situados en la ciudad de Mercedes (B. O.) comprados al referido Seides; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario.
8878 p15 Jn8

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL MARIA DI MENNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*Adolfo Lamarque*: Oficina, Bolivar 21 (Cabildo).
8420 p30 m28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA VICTORIA SUAREZ DE FERNANDEZ BLANCO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*C. Gallardo.*
8531 p1 m m31

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Idiart, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.*
8773 p30 Jn6

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANGEL MUÑIZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, se presenten por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1° de 1882.—*F. A. Gonzalez.*
8746 p30 Jn6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMBROSIO ESPINDOLA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 13 1882.—*Mariano Cabral*, Secretario.
8298 p1m m24

JUZGADO DE PAZ DE LA VILLA DE LUJAN
Por disposicion de este Juzgado de Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GIL ECHEVARRIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lujan, Mayo de 1882.—*Juan F. Font*, (hijo).
8663 p1 mes Jn3

Por el presente notifico á DON GH. MASCARELLI, el protesto hecho á D. N. Emilio Coppola en esta fecha, de un pagaré valor de 4,318 $ m/c. que me fué entregado para este objeto por D. Glorialdo Fernandez y compañia habiendo sido protestada ante la municipalidad dicho señor Coppola por encontrarse ausente de esta ciudad y no conocérsele domicilio en la misma.—Buenos Aires, Junio 1°. de 1882—*Andrés R. Terry*, Bolivar 5.
8637 p30 J2

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, del Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todo los que, como herederos ó acreedores, de DON PEDRO GREGORIO VIDAL y de su esposa DOÑA ESTEFANIA BARRANCOS DE VIDAL, se consideren con derechos á los bienes quedados por su fallecimiento y para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir las acciones en forma—Mercedes, Mayo 30 de 1882.—*Valentin Piñeiro*, Escribano Secretario.
558 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ y de D. JOSÉ MARIA CAMEDER, para que dentro de dicho término se presenten por ante su juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma—Mercedes, Mayo 29 de 1882—*Valentin Piñero*—Escribano secretario.
8560 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Da. PETRONA PAEZ DE ROLON, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de SS. y por intermedio de la secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882—*F. A. Gonzalez*
8576 p30 jn 1

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la República. Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PODESTÁ de SARTI, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de SS. y por intermedio del secretario autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario.
8584 p30 jn 1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel de la Independencia don JOSÉ DE OLAVARRIA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
8717 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO CUFRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término, comparezcan por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones.—San Nicolás, Junio 1° de 1882.—*J. F. Bernardo* Secretario.
8700 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO BRUSCO Y Da. ROSA FRIGONI (cónyuges), á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1° de 1882.—*Roque Repetto.*
8725 p 1m Jn3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FACUNDO SANCHEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Mayo 31 de 1882.—*Horacio Turiol*, Secretario.
8699 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN NEGRETTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 23 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio.*
8691 p1m Jn4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO BORJAS AGUILAR y Da. CATALINA VILLAFAÑE, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Manuel Garay.*
8355 p30 m27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO ANTONIO, MANUEL J. PASTOR y JUAN ALEJO MUÑOZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
8891 p1 m Jn10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE SPEHRS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; Casa de Justicia, Bolivar 21.
8306 p 1m m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso de don JUAN FRANCISCO VILAROS, que se ha practicado por el Síndico Dr. D. F. Martin y Herrera, la graduacion de créditos, la que se ha mandado agregar á los autos y poner en Secretaria, por el término de 15 dias, para que los acreedores concurran á inspeccionarla; los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Cabildo.
8900 p15 Jn10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaria del señor Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez.*
8234 p30 m23

Por mandado del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion, á don ILDEFONSO Y D. DOMINGO CARTAVE É IRIBERTEGUI, para que comparezca por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Francisco Cartave y doña Ramona Iribertegui; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar núm. 21; Cabildo.
8356 p15 Jn8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUPERTO BARGAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21: Cabildo.
9156 p30 Jn17

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. CARLOS PARODY, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Juan Ayarza sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Nueve de Julio, Junio 10 de 1882.—*Avelino Cabrera.*
9016 p30 Jn14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra doña LUISA FRANCK, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia: Buenos Aires, Enero 7 de 1880.—Y vistos los presentes autos, resulta: 1° Que á f. 1 se presentó don Horacio Mitre, como representante del Banco Argentino, diciendo: Que doña Luisa Franck era suscritora de 175 acciones de ese Banco, de las que solo habia satisfecho seis cuotas de diez por ciento, adeudando las sétima, octava, novena y décima, que importan siete mil pesos fuertes, con el recargo de intereses de uno y medio por ciento, que establece el artículo 17 de los Estatutos. Pide que la demandada sea condenada al pago de la suma espresada con sus intereses y costas. 2° Que ignorándose el domicilio de la demandada, se le cite por edictos con arreglo á las prescripciones de la Ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios. 3° Que no compareciendo la demandada se le dió por evacuado el traslado en su rebeldía y se la declaró rebelde por auto de f., notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios, f. y f. 4° Que haciendo el Juzgado uso de la facultad que le acordaba el art. 467 de la Ley de Procedimientos entonces vigente, ordenó para mejor proveer, se compulsaran por el Actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara: 1° Si Da. Luisa Franck, era accionista y porque número de acciones del Banco Argentino. 2° Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia. 5° Que el actuario expidió á f. un certificado del que resulta que Da. Luisa Franck es accionista por 175 acciones que adeuda las cuotas 7a. 8a. 9a y 10a. pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricados el diario donde se hallan englobadas sus operaciones: Y considerando: 1° Que la rebeldía de la demandada crea contra ella una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2° Que los antecedentes relacionados en los resultandos 4° y 5° bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar á la demandada con arreglo al art. 467 de la antigua Ley de Enjuiciamiento concordante con el art. 434 de la actual. 3° Que siendo el contrato la Ley especial de los contrayentes (art. 209 Código de Comercio) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art. 17 de los Estatutos del Banco Argentino.—Por estos fundamentos, fallo condenando á Da. Luisa Franck á pagar dentro de diez dias, al Banco Argentino, la suma de siete mil pesos fuertes con sus intereses desde la demanda, á razon del uno y medio por ciento mensual, y á las costas y costos del juicio. Estimo los honorarios del Dr. D. Angel Floro Costa en 50 $ fts. y los del Procurador Mitre en 20 $ fts. atenta la sencillez y corta duracion del asunto—Repóngase el sello y agréguese—Julio Fonrouge—Ante mí: Ramon Peralta—Lo que se le hace saber para sus efectos legales, así como que el espediente referido está radicado hoy en la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21.
9297 p15 Jn21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto, que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra Da. Clara Franck, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia: Buenos Aires, Enero de 1880.—Y vistos los presentes autos, resulta: A f. 1 se presentó D. Horacio Mitre como representante del Banco Argentino, diciendo: Que Da. Clara Franck era suscritora de 275 acciones de ese Banco, de las que solo habia satisfecho seis cuotas de 10 0/0, adeudando la 7a. 8a. 9a. y 10a. que importan 11.000 $ fts. con el recargo de intereses de uno y medio por ciento que establece el art. 17 de los Estatutos. Pide que la demandada sea condenada al pago de la suma espresada con intereses y costas. 2° Que ignorándose el domicilio de la demandada, se la citó por edictos, con arreglo á las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f. y f. 3° Que no compareciendo la demandada se le dió por evacuado el traslado en su rebeldía y se la declaró rebelde por auto de f. notificándosele esta resolucion por edictos publicados á f. y f. 4°. Que haciendo uso el Juzgado de la facultad que le acordaba el artículo cuatrocientos sesenta y siete de la Ley de Procedimientos entónces vigente, ordenó para mejor proveer se compulsarán por el Actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara: 1° Si doña Clara Franck era Accionista, y porqué número de acciones del Banco Argentino. 2° Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia. 5° Que el Actuario espidió á f. un certificado del que resulta que doña Clara Franck es accionista por 275 acciones del Banco Argentino, y que adeudaba las cuotas séptima, octava, novena y décima, pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado, resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricado el diario, donde se hallan englobadas sus operaciones.—Y considerando: 1° Que la rebeldía de la demandada crea contra ella una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2° Que los antecedentes relacionados en los resultandos 4° y 5°, bastan para considerar justo el pedido del Actor, y condenar á la demandada con arreglo al artículo 467 de la antigua Ley de Enjuiciamiento concordante con el artículo 434 de la actual. 3° Que siendo el contrato, la Ley especial de los contrayentes, (artículo 209 del Código de Comercio) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al artículo 17 de los Estatutos del Banco Argentino. Por estos fundamentos: fallo condenando á doña Clara Franck, á pagar dentro de 10 dias al Banco Argentino la suma de 11,000 $ fts. con sus intereses desde la demanda á razon del uno y medio por ciento mensual y á las costas y costos del juicio.—Estimo los honorarios del Dr. D. Angel Floro Costa en 50 $ fts. y los del procurador Mitre en 20 $ fts. atento la sencillez y corta duracion del asunto—Repóngase el sello y agréguese uno de 300 $ que corresponde á la suma que se manda pagar—Enmendado—Enero 7—vale—Julio Fonrouge—Ante mí, Ramon Peralta—Lo que se le hace saber para sus efectos legales, así como que el espediente referido, esta radicado hoy en la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21.
9296 p15 Jn21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MARIA GUTIERREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
9272 p1 mes Jn21

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LADUEÑA, para que en el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Gregorio J. Fragas*, Juez de Paz, Sustituto.
9167 p1 m Jn17.

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

A LOS HACENDADOS

Por encargo del Sr. Norberto Quirno prevenimos á los Sres. hacendados que próximamente tendrá lugar en su estanzuela en Moron el único gran remate de liquidacion anual.

Aparte de los productos bovino serán ofrecidos 120 carneros Rambouillet' 400 borregas y ovejas id, carneros y ovejas Lincoln, etc.,

Anticipamos esta noticia á las personas que nos lo han preguntado.

Junio 20 de 1882.

BALTAR Y QUESADA.

9286 p10 jn 21.

FINCAS

Una notable propiedad
GRAN TAMAÑA
Situacion inmejorable
PUNTO CENTRICO
Localidad especial
PARA RENTE
Calle 25 de Mayo 119 á 127
Con frente al Paseo de Julio
Nos. 116, 118, 120, 122, 124
SOBRE EL MUELLE DE PASAJEROS
Y ESTACION CENTRAL
Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze
Tasacion ps. 1.553,295 m|c.
Base de venta ps. 1.035,550

ALCAIDIA DE LA 5A. SECCION, CUARTEL 2º.—El Alcalde de la 5a. Seccion, cuartel 2º, calle General Lavalle núm. 559, por el presente hace saber á D. NICOLAS CAHORSI, que en la ejecucion que le sigue D. Andrés Repetto, se ha nombrado rematador al Sr. D. Juan Ruiz, para que proceda á la venta de sus muebles, pues se encuentran depositados en la calle de Cuyo núm. 510 y que debe presentarse á esta Alcaidia dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, á manifestar si está conforme con el rematador nombrado, porque de lo contrario se procederá á hacer efectivo el nombramiento del rematador.—*El Alcalde.* 9298 p3 jn22

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO ACOSTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 9306 p1m jn22

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANACIO DEL BARCO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1882.—*Ricardo M. Wright*.—Cabildo. 9049 p1m jn14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 8906 p30 jn10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Castro y doña Antonia Grapiña; para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma en los autos testamentarios de don José Castro y doña Antonia Grapiña; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Cabildo. 9126 p15 jn16

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA NARCISA HERNANDEZ DE VEGA, Y DON PEDRO FONTES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de D. Regino Letuchos, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Federico Isla*. 9324 p30 jn22

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE MARIANO SOMOZA, Da. JUANA BAYA DE SOMOZA, D. FELIPE Y D. CARLOS SOMOZA, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 9326 p1m jn22

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

JUNIO

Viérnes 23. A las 12. En nuestra casa, de muebles por cuenta de varios.

JULIO

Sábado 1º. A las 3. Judicial. De la finca calle Chile núm. 100. Base $ 144,914.

Juéves 6 á las 2. En nuestra casa. De 4½ leguas de campo en Córdoba. Base $f. 2,500, la legua.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

EDUARDO OLIVERA Y HOS

CABAÑA
"LAS ACACIAS"

Con el fin de evitar á los Sres. criadores la molestia de costearse inútilmente á la Cabaña de aquellos señores, les prevenimos como en años anteriores, que los producto, serán vendidos en remate en nuestra casa, Alsina núm 78, y que el primero de sus renombrados carneros Rambouillet tendrá lugar el 1º de Agosto próximo.—*Adolfo Bullrich y Ca.* 9282 p10 jn20

POR LOS MISMOS

De 5,000 ovejas mestizas
FINAS Y EN MUY BUEN ESTADO
En el Partido del Pilar
ESTANCIA CONOCIDA
POR DE LITARDO
A 3 leguas de la Estacion Rodriguez
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 6 de Julio, á las 3 p. m., rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo: 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas; sus padres descendientes de carneros de precio comprados á los Sres. Nazar de su cabaña Nuestra Señora del Pilar. Las ovejas están en muy buen estado, gordas, libres de sarna y como para llevarse á cualquier campo.

Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por nuestra casa por cartas para el Encargado del Establecimiento, el cual solo dista 3 leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. del O.) y legua y media del pueblo del Pilar.

El remate se efectuará aquí, en nuestra casa, Alsina 78. 9293 jn21

POR LOS MISMOS

De muebles franceses
Juego de sala jacarandá macizo
Juegos de comedor, dormitorio, &
PIANO ERARD
Y DEMAS MOBILIARIO
DE LA CASA-QUINTA
Del Sr. D. Juan B. Burnichon
Calle Piedad No. 1510 (ALMAGRO)
Por ausentarse para EUROPA

El juéves 29 del corriente (dia de fiesta), á las 12 del dia, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. J. B. Burnichon, todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá macizo, estilo Luis XVI, compuesto de un sofá, 2 sillones, 8 sillas y 2 banquitos forro terciopelo, una mesa de centro con piedra mármol, un gran espejo ovalado, reloj de chimenea, piano Erard, banco id, escritorio de jacarandá para señora, etayer, chiffonier de jacarandá, costurero, cortinados con cenefas de damasco de seda carmesí, oleografías, grabados, adornos, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Cama de nogal, colchon elástico, mosquitero, armario de caoba, lavatorio con mármol y espejo, mesa de noche, cortinados de cretona, alfombrado Bruselas, cortinitas, etc., etc.

CUARTO PARA ROPA BLANCA—Gran armario de tres cuerpos con cajones de cómoda, mesita, sillas, canastos para ropa, cortinitas, alfombrado Bruselas, etc., etc.

COMEDOR—Una mesa para 18 cubiertos, aparador y mesa de trinchar, doce sillas asiento y respaldar de esterilla de roble macizo, cortinados de cretona, reloj, jarrones, estatuas, 1 juego vajilla de porcelana, loza inglesa, otro id francés, cristales y demás objetos de esta reparticion, alfombrado Bruselas, cuadros, etc., etc.

ALTOS DORMITORIO—1 cama de nogal con colchon elástico, lavatorio nogal con mármol y espejo, mesa de centro con nogal y mármol, un armario de jacarandá, cómoda de id con mármol, mesa de noche, espejo de afeitarse, sofá, sillas, cortinados con cenefas de seda carmesí, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—1 sofá y 6 sillas caoba, 1 gran escritorio de nogal, 1 biblioteca grande de cedro, 1 id de caoba, cortinados, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 cama de jacarandá macizo, 1 mesa de noche id, lavatorio id con mármol y espejo, 1 espejo de vestir de cuerpo entero, mesita de jacarandá, 1 confidente con funda, mesita de jacarandá, cortinado, alfombrado, etc.

SÓTANO—Un surtido de vinos finos franceses del uso particular del Sr. Burnichon.

COCINA—Batería completa, mesas y bancos y demás utensilios.

PATIO—Bañaderas, escaleras y útiles de jardin.

NOTA—El tramway Lacroze que va por Piedad hasta Almagro, deja á los compradores en la misma casa. 9187 jn 17.

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE
DE PLANTAS
De mérito y especies nuevas
POR CUENTA
DE
Sr. D. Angel Fumagalli
Jardinero de la quinta en San Isidro
Del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 27 del corriente, á las 12 del dia, rematarémos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias Bidwilli, Exelsa, Cooki, Brasiliensis, id variedad de Camelias, id de cupressus y Juniperus, Cedrus Deodora, Wellingtonia Gigantea, variedad de Yuccas, Dioranthes, Palmieri, coleccion de Agaves, Calicanthus, Palmeras, Pinus insignes, Canadiensis y Longifolia, Hibiscus, Arum, Helechos, Daphnes, Freshos, Sophora Japónica, Olea Fragans y Variegata, gran variedad de Rosas, id de Bonapartes, Agave Hystrixe unica en venta, Dracenas indivisas, Citrus Japónica, Ilex, Gardenias Fortunei y florida, Sorbus, Casuarinas, Acacias de Albata, melanoxylon, Odorolisima, coleccion de Eucalyptus embalados como para llevar á la Campaña, Nerium ó hoja doble pinaria, Hyophorba indica, Cumvalaria Japónica para Borduras y otras muchas largas á detallar.

Mil árboles frutales, de las mejores clases de duraznos, peras, ciruelas, damascos y damascos, duraznos de Zaragoza, Santa Ana y ciruela Simoni, clases notables y de superior calidad. 9186 jn 17.

Escepcional remate
DE TODOS LOS
CARNEROS Y OVEJAS
Importados de las célebres Cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst
PARA LA CABAÑA

RENTA MENSUAL 25,000 $ m|c.

El Viérnes 23 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 vs. de frente por 62 vs. fondo; previniéndose que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene dos frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que produce una fuerte renta, relativamente á su valor, comparadas con otras fincas de la capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte la que se quemó, por cuya causa está desocupada por completo, esperando una refaccion; el edificio que dá sobre la calle 25 es antiguo y de un solo piso, y como tal solo produce cincuenta mil pesos m/c. mensuales; no hay exageracion en afirmar que refaccionada daría facilmente 25,000, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, así como la de que pocas, ó ningunas veces, se ofrece en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, ó por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8171 m21

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA
Terrenos altos y muy centrales
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
Primera propiedad
Tasacion 68,048 $ m|c.—Base de venta 45,364 pesos m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle; con umbrales de mármol, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 11 ¾ varas de frente por 33 ⅓ de fondo.

Segunda propiedad
Calle Constitucion
12 vs. y 1|2 de frente por 33 1|2 de fondo
Tasacion 87,175 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 58,116 ps. m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y ⅔ de frente por 33 ⅓ de fondo.

Tercera propiedad
Calle Ayacucho
ESQUINA 3 DE FEBRERO
58 varas de frente por 50 de fondo

Tasacion 43,425 ps. m|c.—Base de venta 2|3 partes 28,950 m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno arboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos perfectos; por más datos puede ocurrirse á la escribania del Sr. S. Martinez. 8170 m21

Judicial

Notable remate
DE LA IMPORTANTE Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD
Formando esquina
CON LAS CALLES RECONQUISTA
Número 385
Y Tucuman 68 al 72
DE CINCO PISOS
SITUACION INMEJORABLE
Ninguno mas apropósito para renta
ATENCION Sres. CAPITALISTAS
15 ms. 44 mls. de frente por 11 mts. 691 mls.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion 540,000 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 360,000 ps.

El Viérnes 30 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del señor Juez Dr. Heredia, la espléndida propiedad que arriba se menciona, perteneciente á la testamentaria de don Huberto Constantino Bechen, cuyo detalle es el siguiente: Primer cuerpo: Compuesto de una pieza esquina, dos piezas mas, zaguan y un almacen ocupado actualmente por una relojeria, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos-rasos de yeso, zaguan con piso y friso de mármol; 5 portadas de cedro, las puertas con celosía, una escalera de mármol. Segundo cuerpo: Cuatro piezas y un vestíbulo con entre pisos de material y madera cielo-raso de yeso, cocina y letrina, 6 piezas chicas y una cocina, que constituyen el tercer cuerpo de casa; el cuarto piso se compone del mismo número que el cuerpo anterior, y en iguales condiciones. El quinto piso se compone de 8 piezas y un sótano. Igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un sótano de toda la estension del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varios divisiones interiores, todo rebocado con entre pisos de material con madera dura.

Esta propiedad esta edificada en terreno de 15 metros 44 mls. de frente al Oeste, por 11 metros 691 mls. de fondo al Este.

Títulos perfectos, pueden examinarse en la Escribania de Lopez. 8340 m25

JUDICIAL

Importantisimo
DE UNA PRECIOSA Y CÓMODA
CASA-QUINTA
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle de Circunvalacion al Norte, haciendo esquina con la calle Independencia

94 mts. 394 mls. al Sur por 96 id 290 id al Norte
Magnífico jardin
Invernáculo con armadura de hierro y cristal
Variadisima coleccion de árboles frutales y de adorno
Cómodas y elegantes habitaciones
Orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion ps. 150,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes 100,000 pesos

El domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la casa quinta espresada perteneciente á la testamentaria de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestíbulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármol, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Sud, que dan al Oeste y son iguales á las anteriores, 3 piezas, una cocina y letrina con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosas, zarzo de hierro de 16 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado dentro de un terreno de 94 metros, 394 milímetros al Sur, por 69 metros 280 milímetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, vereda de ladrillo al frente de la calle y paraiso en el cordon de la misma.

Los títulos inmejorables pueden examinarse en la Escribania del Sr. D. E. Lopez. 8341 m25

Un cuarto de manzana
En el 11 de Setiembre
Con edificio de primer órden
POR SU CONSTRUCCION SÓLIDA
Renta actual 4,000 ps. m|c.
Calle de Moreno esquina Jujuy
64 vs. 11 cts. de frente por 62 vs.
Sitio aparente para cualquier establecimiento industrial
Por su posicion, por sus enormes galpones, etc.
Base de venta ps. 400,000 m|c

El Domingo 2 de Julio á las 3, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la Barraca que perteneció á D. Juan Nepomuceno Fernandez, esquina de Jujuy y Moreno, edificada á todo costo, en un cuarto de manzana ó sean 64 vs 11 cts. á Moreno, por 62 vs. á Jujuy, con dos hermosos almacenes de 30 vs. por 12 de ancho, con maderas duras de primera clase como tal vez no hay iguales en Buenos Aires, y con techos embaldosados.

Posee además seis lindisimas habitaciones como para escritorio y familia y de igual construccion á la anterior; igualmente, cocina, dos letrinas, dos pozos, 2 portones de fierro, y tres ventanas á la calle Jujuy como para hacer si se quiere con muy poco gasto dos buenas Barracas.

Hoy que las restricciones Municipales para establecer ciertos establecimientos obligan á disponer de un local espacioso, difícilmente se encuentra nada mejor; este sitio es aparente por su inmediacion al F. C. del Oeste para un establecimiento Industrial lo que se obtiene con poco gasto por las construcciones actuales las que se prestan igualmente para edificar casas de familia con un exterior elegante.

Los almacenes tienen siete portones interiores con abanicos de fierro y cristal. Las entradas de los patios empedradas y con cielo-raso; el frente tanto interior como exterior es de una buena arquitectura. Esta barraca está alquilada actualmente sin contrata en la suma de 4,000 $ m/c. al mes, habiendo quedado desocupada una parte.

Tramway en la puerta para ir y venir, comodidad de todo; género; buen local y espléndida ubicacion.

Los títulos son perfectos, por mas datos en nuestra casa; San Martin 51. 9148 jn 16

¡¡Una buena propiedad!!
¡¡SOBRE UN TERRENO MUY ALTO!!
¡¡En la Ciudad de Santa-Fé!!
Frente á la Gran Plaza Principal
La casa la ocupa el Seminario Conciliar
Produce muy buena renta
EDIFICIO SÓLIDO Y HERMOSO
Lindando con el Convento de la Merced
34 vs. y media de por frente 33 3|4 de fondo, con un terreno de huerta
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia
Testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Colonna
Base ínfima ps. fts. 6,400 igual
16,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 14 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Colonna, la buena propiedad que nos referimos, situada en la ciudad de Santa Fé, ocupada actualmente por el Seminario Conciliar, y ubicada dando su frente á la gran Plaza principal de dicha ciudad.

La propiedad produce buena renta y el edificio moderno y vasto debe llamar la atencion de los conocedores de la localidad. El terreno mide 34 1/2 de frente por 33 3/4 de fondo y tiene un martillo en contra de 11 vs. ½.

La circunstancia de estar ocupada por la Escuela de Seminaristas y su posicion lindando con el Convento de La Merced, hacen el mas amplio elogio de la situacion y conveniencia de esta buena propiedad.

Los títulos deben ser previamente revisados, son perfectos y están á disposicion de los interesados en el estudio del Sr. Dr. E. Anibal Ponce; Bolivar núm. 150, pueden verse de 12 á 4 de la tarde. 9376 jn23

Judicial

Una buena finca central
Calle Belgrano y Piedras
Testamentaria de Da. Da. Isabel A. de Santa Coloma
Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze
EDIFICIO ANTIGUO
CON FRENTES AL ESTE Y SUD
Gran propiedad de renta
22 varas á Piedras por 52 de fondo á Belgrano

Buena estension y loca
Base de venta ps. 500,000 m|c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte: está todo él alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $ m|c. mensuales desde hace muchos años.

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia, y consta de 22 varas de frente á la calle Piedras por 52 de fondo á Belgrano, previniéndose que en el fondo de la línea del Norte se encuentra un martillo á favor, de una vara, como así mismo se avisa que las paredes son de propiedad exclusiva.

La base de venta es ínfima, no solo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en paraje tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable, la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. Martinez, Cabildo, 1er. patio. Por más datos en nuestra casa, San Martin núm. 51. 9375 jn23

AL NORTE! AL NORTE!

De una buena propiedad
MAGNIFICO TERRENO
17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo
Calle de Juncal No. 228
A 1|2 cuadra de la calle Larga de la Recolsta
Cómodas y bien construidas habitaciones
Barrio de gran porvenir
TRAMWAY Á LA PUERTA
Produce $ 1,000 m|c
ALCONTADO

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parras, etc.

Edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden. 9227 jn18

VARIOS

En nuestra casa
Plantas de gran mérito
Procedentes del jardin de Horticultura
Del Sr. Domingo Basso
En Montevideo

Plantas muy notables
Para invernaculo, vestíbulo y jardin
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 23 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables.

Un completo surtido de arboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, grosellerós, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangerinas.

Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos acerbetula, morno, gingo, biloba y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo y á los 7 ú 8 años despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado, deseo terreno algo húmedo para su pronto desarrollo.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 8603 m1

JUDICIAL

¡¡Buenos Muebles!!
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Facundo Quiroga
El menaje completo de la habitacion que fué de este Señor
En el Pueblo de San Pedro
Donde estará la bandera

El Domingo 25 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante del señor Juez de 1a Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteciente á la testamentaria de Don Facundo Quiroga todos los muebles que corresponden el menage de la casa habitacion de dicho señor, en el pueblo de San Pedro.

El detalle es como sigue:

Un sofá jacarandá, 2 sillones y 12 sillas, otro sofá jacarandá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado de cuerpo entero, 2 rinconeras, 2 arañas cristal de 4 luces, 5 galerias con sus correspondientes cenefas, 54 metros alfombra de tripe cortado, 5 pares de cortinas con sus abrazaderas, 1 escritorio de nogal con 2 sillones de esterilla jiratorios, 1 caja de fierro, otra id de fierro forrada en madera de nogal, 1 araña de cristal de 3 luces, 18 sillas de esterilla, 2 sillones de hamaca, 1 sofá de caoba muy usado, 1 alfombra de tripe con treinta y cinco metros cuadrados, 2 mesas piedra mármol con piés de fierro, 4 faroles en el patio y zaguan, 10 sillas esterilla, 1 alfombra muy usada, 5 cuadros de vista, 1 cama de fierro con colchon elástico, 1 silla esterilla, 1 cómoda caoba con tocador, 1 piso antiguo construccion orizontal, 1 cama otomana antigua, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 ropero de pino, 1 cama de madera, 1 cama de bronce, 1 máquina de coser en mal estado, 1 mesa de pino, 1 mesita redonda, 2 lavatorios caoba con piedra mármol, 3 cuadros de vistas, 1 aparador con piedra mármol, 2 mesas de junco y una de caoba, 1 armario de pino para platos.

COMEDOR—1 araña cristal 4 luces, 2 mesas una de caoba y otra de nogal, 1 mesita de nogal de trinchar, 1 armario de pino, 18 copas cristal para champagne, 10 copas cristal para vino, 18 copas para agua, 2 botellones para agua, 22 copitas cristal, 1 queséra, 3 bandejas, 1 calentador con 3 cafeteras, otra cafetera de bronce, otra de lata, 1 cucharon platina, 1 cañeta, 12 cuchillos, 12 cucharas platina, 12 cubiertos platina, 7 cucharitas para café, 10 fuentes playas de loza surtida, 7 soperas de loza surtida, 1 cremera, 2 fruteras, 12 platos ondos, 18 platos playos, 1 mantequera, 3 salseras, 12 platos loza para postre, 7 rabaneras, 12 pocillos café, 2 bibliotecas, 1 mesa vieja, 1 bañadera de lata, 1 estufa, 3 perchas, 1 escalera doble.

COCINA—1 mesa piedra mármol, 1 mesa de pino, 6 caserolas, 1 paba, 2 azaderas, 1 mortero de piedra, gallinero de tabla, 1 armazon de tabla, 1 carretilla de mano muy usada.

CARRUAJES—1 carruage coje "Lando" con sus guarniciones para dos caballos, en mal estado, 1 carruage "Victoria" con sus guarniciones para dos caballos. 8779 j6

¡¡Buenos Muebles!!
Por órden del Sr. Juez Dr. A. Heredia
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Facundo Quiroga
Y DE VARIAS OTRAS PROCEDENCIAS
Lindos juegos para sala y dormitorio
Lujoso juego de comedor
Roperos, camas, cómodas, etc.
Alfombrados y arañas, etc., etc.
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 28 de Junio las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado una gran cantidad de buenos y elegantes muebles, por órden los unos del señor juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, y los otros por cuenta y órden de varios caballeros.

Entre los muchos que hay para vender tenemos elegantes juegos para sala, dormitorio, un muy notable surtido de ricos muebles de comedor, alfombrados, arañas, cristalerías de varias clases, [illegible] cafeteras de metal inglés cristoffle etc., etc., etc. 8874 jn8

Remate de Aduana
Orden del Sr. Administrador
De rentas nacionales
Variedad de artículos para tenderos, almaceneros, ferreteros, pintores y joyeros

El Mártes 27 de Junio á las á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, al mejor precio y dinero de contado, los artículos que se detallan mas abajo.

150 bolsas trigo.
30 docenas cuadros al óleo.
12 gruesas cuadros oleográficos, [illegible]
50 docenas enaguas.
30 cajas cigarros italianos.

Variedad de artículos para ferreteros, almaceneros, &.

EN SEGUIDA—Venderemos una buena partida al alhajas de mérito, obras de arte, etc., etc. 9056 jn14

Anillos de brillantes, ópalos, ojos de gato
GRANATES, ESMERALDAS, RUBIES,
Perlas, záfiros, etc., etc.
PRENDEDORES Y CARABANAS
De brillantes, perlas, esmaltes, coral, ópalos, ojo de gato, rubíes, diamantes, záfiros
ALFILERES
Variedad en piedras preciosas, camafeos, ojos de gato, perlas blancas y negras, etc.
MEDALLONES
Labrados, camafeos, etc.
RELOJES, CADENAS
Y gran variedad de alhajas de todas clases
REMATE JUDICIAL
De alhajas y piedras preciosas
Por órden del Sr. Juez Dr. D.
En los autos testamentarios de la Sra. Da. Josefa Monasterio de Llavallol
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 3 de Julio á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Josefa M. Llavallol, las ricas y elegantes alhajas cuyo detalle irá despues. 9288 jn21

Muebles! Muebles!
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS
MENAJES COMPLETOS
Ricos pianos
Juegos de sala
Idem de comedor
Idem de dormitorio
Alfombras, etc., etc.
En nuestra casa San Martin 51

El martes 4 de Julio, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado, por órden y cuenta de varios fabricantes, gran cantidad de muebles, cuyo detalle irá mañana. 9287 jn21

B. & Q.

El Domingo 2 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la propiedad situada en la calle Independencia No. 252; tasada en la cantidad de 281,240 ps. m|c. con 83 centavos, siendo la base de venta las dos terceras partes que son $ 187,493 con 88 cents.; el terreno de la propiedad mide 12 varas de frente por 70 vs. de fondo, con 20 piezas de material, altos y bajos, calle adoquinada, aguas corrientes y tramway; gana de alquiler 2000 $ mensuales; para ver los autos, ocurrase á la secretaria del Sr. D. N. Reynal O'Connor Bolivar 21. 8980 jn 13.

"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR
Señor Don Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. 9249 ju 23.

POR LOS MISMOS.

DE 80 CUADRAS
TIERRA DE PAN LLEVAR
Distante 1 1|2 legua al Sud
De la Estacion Marcos Paz
PROPIA PARA CABAÑA Ó CHACRA
Con la ínfima base de ps. 1,200 m|c. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1º de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 35 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts de fondo, equivalentes á 80 cuadras uadr. mas ó menos de 22,500 varas cuadradas.

El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para Cabaña ó Chacra que produce alli 250 pesos la cuadra de arrendamiento al año.

Actualmente está contratada para sementeras y el contrato vence el 1º de Agosto de este año.

La propiedad es conocida por de la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion Marcos Paz sobre el Ramal á Lobos; lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paz, herederos de Marcos Cepeda, Marcos y Toribio Robledo; Juana Rivero de Barrenechea.

Los interesados pueden dirijirse al arrendatario, Antonio Epifano, en el mismo campo.

Los campos en esos alrededores se han vendido á razon de 2000 $ cuadra, así que la base fijada para la venta que es de $ 1,200 no puede ser más razonable.

Títulos perfectos.

Por más datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9281 jn 20.

POR LOS MISMOS

DE NOTABLES CERDOS
IMPORTADOS
Raza pura White Yorkshire
Que obtuvieron el primer premio en la Seccion Rural
De la Exposicion Continental
PROPIEDAD DE LA SEÑORA
A. L. de Freen
Y UN CASAL CERDOS
Y 4 LECHONES
DE LA MISMA RAZA
Ganadores del primer premio Medalla de Plata
Y PROPIEDAD DEL
Señor Don Ventura Martinez
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de las personas arriba mencionadas, los siguientes animales:

Cupido—Cerdo puro importado Raza White Yorkshire.
Venus—Hembra id id id id id

Esos notables animales llamaron la atencion de todas las personas que visitaron la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde obtuvieron el mas alto premio por lana males importados, que es mencion honorifica de 1ra clase; lo mismo que los animales expuestos por el Sr. D. Ventura Martinez, que obtuvieron la medalla de plata por haber nacido en el pais y que son descendientes de los cerdos que arriba mencionamos.

Lisandro—Macho, Raza White Yorkshire.
Fifinucha—Hembra hija de Venus y Cupido y Próxima á parir
Cuatro lechones—Hijos de Fifinucha.

Imposible nos parece presentar animales mas notables de esta especie y los que se dedican á su cria difícilmente encontrarán nada que los sobrepase; invitamos á las personas interesadas para examinarlos en nuestra casa, Alsina 78. 9232 Jul8

POR LOS MISMO

ACABAN DE LLEGAR
Y SE REMATARAN OPORTUNAMENTE
Un sobresaliente lote de
40 CARNEROS
Sangre pura origen Negrette
PROCEDENTES DE LA CABAÑA DEL
Señor Don Guillermo Maas
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES
A la consignacion de los Sres. F. Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
Están en nuestra casa Alsina 78

Acaba de desembarcarse en nuestra casa un notable lote de carneros sangre del mas puro origen Negrete, procedentes de la cabaña del señor don Guillermo Maas, en Kentzlin, única que, como se sabe, no ha querido abandonar esta raza y cabaña, fundada al principio del presente siglo por el padre de sus actuales propietarios, que con una constancia inalterable y á toda prueba se han mantenido fieles al origen de su rebaño,

Son pues, de estos animales que ha elegido personalmente el Sr. D. Federico Roth y podemos asegurar á los aficionados á la raza negrette, que hace muchos años no ha venido un lote tan sobresaliente y parejo como este, habiendo algunos animales de reserva, propios para padres de cabaña.

Los inteligentes é interesados en el mejoramiento de nuestras lanas, no deben dejar de examinar estos carneros, cuya venta anunciaremos próximamente. 9231 p10 Jul8

POR LOS MISMOS

Alerta Señores Cabañeros
Criadores y hacendados
ESPECIAL Y NOTABLE LOTE
De 8 carneros y 8 borregas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De la Cabaña Nacional de Francia
A NUESTRA CONSIGNACION
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA 78

Avisamos á los Señores cabañeros y hacendados, que el 28 del presente Junio llegará en el vapor PAMPA una notabilísimo lote de carneros y borregas elejidos por una persona competente y procedente de la célebre cabaña Nacional de Francia, (en Rambouillet) dirigidos por M. Bernudio, debiendo prevenir á los interesados que la cabaña nacional ofrece este año un muy limitado número de carneros en venta.

Estos animales han sido elejidos del lote en venta y dos de la reserva.

Escusamos entrar en mayores recomendaciones sobre el origen y procedencia de estos animales.

Se rematarán—En los primeros dias de Julio. 9233 p10 Jul8

POR LOS MISMOS

De 4 1|8 leguas cuadradas
CAMPO DE PRIMER ÓRDEN
En el Departamento de la UNION
De la Provincia de Córdoba
Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fé
BASE DE VENTA
2,500 ps fts. la legua
En nuestra casa Alsina 78

El juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado, cuya base es 2500 $f. ó sean $ 62,500 m/c. es muy moderada tomando en consideracion las siguientes condiciones del mismo:

SITUACION—El campo que ofrecemos en venta está marcado en plano topográfico de Santa Fé por Chapeaurouge lindando por el Oeste con la suerte núm. 33 de Lafone; por el Norte con Campbell; es la suerte núm. 39 serie A de las que vendió Córdoba hace quince años. Dista siete leguas del pueblo del Saladillo, doce de la Estacion "Leones" del ferro-carril Central, trece de la Estacion "Fraile Muerto", quince de la estacion y colonia "Tortugas" cerca de la Esquina y treinta leguas del Pergamino y Rojas.

CALIDAD—Este campo es alto abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna "Aguila cautiva"; á cuatro varas de profundidad se encuentra el agua para jagüeles.

Está rodeado de varios establecimientos poblados y es fácilmente accesible por su proximidad á los ferro-carriles Central, Oeste y de Clark que vá á construirse yá.

BASE DE VENTA—La fijada es muy baja en relacion á los precios corrientes de cuatro y cinco mil fuertes por campos en esas zonas. A diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la "Esquina", por doce mil fuertes la legua.

Los famosos campos del "Venado Tuerto" que están muy inmediatos, se vendieron á 7,000 $fts. término medio la legua.

Los especuladores y sobre todo los pobladores, deben aprovechar esta oportunidad, pues sobre la base fijada hay que vender por liquidacion forzosa.

Títulos perfectos.

Por mas informes, ver planos de Santa-Fé y el de campo, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

AREA DEL CAMPO—Se compone de 4 leguas, 219 cuadras, 19500 vs. cuadradas. 8927 jn10

POR LOS MISMOS

Gran remate de liquidacion
DE TODAS LAS PLANTAS Y EXISTENCIAS
De jardin RECOLETA
Del Sr. Don Inocencio Rissoto
Calle Larga de la Recoleta N. 287
Por tener que desalojar el terreno
El Sábado 24 del corriente
'Dia de fiesta'
A las 11 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las plantas de adorno, frutales, etc., del jardin arriba mencionado, por tener que desocuparlo y cuyo pormenor es mas ó ménos como sigue:

Magnolias, grandifloras, oxinensis, fuscata y otras especies, espléndida coleccion de camelias, muchas en flor, jazmines del cabo, florida, gardenia de rosas, azaleas, rododendrum, palmeras de muchas clases, dracenas, chamerops, latanias borbónica, helechos, coleus, bananos, crotuns y una cantidad de plantas de adornos para jardin, patios, galerias, vestíbulos ó invernáculos.

Arboles frutales, todos injertados garantidos las mejores clases, 6 clases de cereros y damascos, pelones, durazneros, peras, manzanas, parras de las mejores especies, olivos, magníficos naranjos y limones, arbustos y árboles para parques y jardines.

AL MISMO TIEMPO—Un invernáculo con techo de vidrio.

OJO—Puntualidad en la hora que el remate comenzará á las 11 por tener mucho que vender. 9108 jn15

POR LOS MISMOS
Judicial

De la casa calle Chile 100
14 vs. de frente por 65 vs. de fondo
Ad-Corpus
Tasacion ps. 217,370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144,914 m|c.

El Sábado 1ro. de julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saez Valiente de Lynch, á saber.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 13 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo previniendo que en su frente del fondo encuentra teniendo solo 13 vs. 19 cts. ó sean 11 metros 54 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otra pieza de material y cocina, aljibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la suma de 217,370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del Espediente ocurran á la Escribania del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 8601 jl.

POR LOS MISMOS

De unos pocos muebles
Juegos de sala varios
Alfombrados y cuadros
Máquinas de coser

PARA SASTRES

Un armazon y mostrador
CON VIDRIERAS
En nuestra casa, Alsina 78

EL VIERNES 23 del corriente, á las 12 del dia, rematarémos á la más alta postura y al contado y por cuenta de varios, un surtido de muebles y otros objetos cuyo pormenor anunciarémos. 9147 Jn16

POR LOS MISMOS

De muebles
CON POCO USO
CASI FLAMANTES
Piano gran formato de Pleyel
Por ausentarse su dueño para Europa
Calle Tucuman No. 331

El Miércoles 28 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta del menage de la casa arriba espresada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego raso de lana compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 almohadon igual al juego, 1 gran espejo chimenea marco dorado, 3 galerias con flecos y cortinados blancos, 3 gravados, 1 mesa centro con mármol, 1 etayer alto de jacarandá para música, 2 jardineras de porcelana con pié de madera, 4 sillitas doradas tapizadas, 1 araña cristal Bacarat de mucho gusto, 1 escritorio alto de Bohul para señora incrustado en nácar, 1 chimenea, 1 jardinera cuadrada con planta, 2 ricas macetas de porcelana y bronce, 2 salivaderas, adornos finos de bronce, cristal y porcelana, alfombrado de Bruselas, etc.

ANTE-SALITA—1 piano Pleyel gran formato, 1 sofá y 4 sillas Bebé forro de raso de lana con funda, 1 puff igual al juego, 2 sillas finas incrustadas en nacar, 1 mesita para juego jacarandá, 1 espejo marco dorado, 2 rinconeras jacarandá, 2 galerias con cenefa de reps y cortinados blancos, 1 brazo cristal para gas, 2 cuadros oleografías, 1 quillango de zorro, 2 salivaderas, alfombrado de tripe, etc.

DORMITORIO—1 cama nogal con colchones elásticos y de lana almohadas baldaquin y cortinado de raso de lana, 2 roperos nogal con espejo, 1 mesita de noche, 1 lavatorio con juego de porcelana, 1 cortinado forro raso de lana, 1 costurero de nogal, 1 sillon de reps, 2 sillas nogal asiento esterilla, 2 alfombritas, 1 brazo para gas cristal, 1 costurero incrustado en nacar, varios adornos, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal macizo 1 mesa trinchar, 1 piedra id id, 1 mesa comedor id id para 12 cubiertos, 6 sillas, id asiento y respaldar esterilla, 1 araña cristal 2 luces, 1 gravado, 4 cuadros varios, 1 galeria y cortinado, 1 carpeta de mesa, cristales, porcelanas, cubiertos, algunos objetos de composicion fina, salivadera, gergon etc. etc.

CUARTO DE BAÑO Y PATIOS—1 bañadera de zinc, 1 id de asiento jazmines del cabo, camelias, diamelas, 1 gran limon y otras varias plantas etc. 9334 J22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De una magnífica casa
ALTA Y BAJA
Calle Piedras 311
Entre las de Méjico y Chile
Tasacion 572,500 ps. m|c.
Base de venta pesos 381,667 m|c.
Ad-Corpus

El sábado 29 Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D. B. Basualdo y cuenta de todos los herederos, de la testamentaria de D. Guill y Shedden esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en una segunda calle Florida, Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 7-8 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 21 grandes salas construida de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran aljibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda casa, cocina, etc., etc.

Sus tasaciones importan la suma de $ 572500 siendo, la base para la venta las ⅔ partes que son $ 381,667.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribania, del S. Barrenechea núm 5, y por mas datos á nuestra casa, Alsina, 78. 9383 Jn22

Guillº Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

De 300 rollos lastica
Por cuenta de quien pertenezcan

El Mártes 20 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. 300 rollos telástica. 9278 J20

POR LOS MISMOS

Judicial
4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy
1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional
Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. O. con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con en el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 23 000 m|c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 396, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm....

Tasado en la suma de ps. 18.000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Insuretta, por el S. O. con herederos de la misma chacra y por el N. O. con Don Bartolo Cambiero.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 43 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 384 y al N. O. con el núm. 368.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el ejido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 8 por el S. O. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. E. con el núm. 54.

NOTA—Por más informes á la escribania del señor Garay en el Cabildo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9271 jn 20.

POR LOS MISMOS

Judicial
Importantes propiedades
Pertenecientes al concurso del Sr. D. Laureano Alejandro
La 1ra calle Venezuela
Y PASCO
A las 2 en punto de la tarde
La 2da calle Piedad No. 1253
A las 4 en punto de la tarde

Con arreglo al siguiente edicto procederemos el Juéves 29 de Junio,

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate, por los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., el dia 29 del entrante Junio, de dos propiedades pertenecientes al concurso formado á D. Laureano Alejandro, que tramita por ante Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma,—ubicadas en esta ciudad, la primera calle de Venezuela, formando esquina con la de Pasco, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Norte, calle de Venezuela, por 45 metros de fondo al Sud con frente tambien á la calle Pasco, equivalente á 315 metros cuadrados con 75 centímetros de metro cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 61,564 $ m/c 30 centavos; la segunda, calle de Piedad núm. 1253, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Sud, por 59 metros 55 centímetros de fondo al Norte, equivalentes á 750 metros 33 centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 220,477 $ 28 centavos moneda corriente.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones espresadas. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaría antes mencionada.

Nota—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra y venta.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882. 8578 J1

POR LOS MISMOS

En Bahía Blanca
De 1 1|8 leguas
DE RICO CAMPO
Con 3 poblaciones y 3000 plantas
De sauce y álamos
Lindando con las chacras de dicho pueblo
CON EL ARROYO
Sauce Chico y el Mar
El mas apropiado para un saladero
A solo 8 cuadras del fondeadero
Base para la venta ps. 250.000
La legua.
En nuestra casa, Bolivar 7

El Miércoles 28 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño bajo la base indicada, este lindo lote de campo el cual vá á venderse tan cerca del adelantado pueblo de Bahía Blanca, el cual es hoy un emporio de comercio.

Linda por un costado con las chacras, de las que se han vendido por $ 50,000 las 20 cuadras, por otro costado con la bahía, con su inmejorable puerto, por otro costado con el magnífico arroyo Sauce Chico y por el otro D. Luis Deneke.

Recomendamos á los interesados este lindo pedazo de tierra, de ricos pastos y uno de lor de más porvenir de esa localidad.

Este campo tiene tres poblaciones, tres mil piés de sauces y álamos, un gran alfalfar, corrales y alambrados. Títulos garantidos.

El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Por planos é informes, Bolivar 7.

A los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse en Bahía Blanca café de D. Juan Molina, que encontrarán medios de trasporte. 8716 Jn4

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Julio, en la casa del Banco, á las 3 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle Suipacha No. 420, con 8 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo. El edificio consta de 8 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ fts. 2500 que reconoce.

Debe $ 2435 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 385 de anualidades atrasadas, multas, &. &.

La base para la venta, será de $f. 2820.

El comprador podrá continuar con la hipoteca por cantidad amortizadas $f. 65. 9318 Jn22

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA CASA
Calle Perú Núm. 399
Entre Chile é Independencia
Que perteneció á la testamentaria
De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
$ 640,000 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS

El Domingo 16 de julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de seiscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 5 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse. Oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8811 jn7

POR LOS MISMOS

De un precioso terreno
Y casita
Formando esquina
Calle Juncal y Uruguay
A media cuadra de la Plaza 6 DE JUNIO
Base para la venta $ 85,000 m|c.
De órden de su propietario

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de ochenta y cinco mil pesos moneda corriente.

La propiedad formando esquina arriba designada compuesta de tres piezas en terreno de 28 60|100 varas frente á Juncal por 17 90|100 varas á Uruguay.

La calle esta empedrada, la vereda es de piedra de Escocia y su inmediacion á la linda plaza 6 de Junio le dan un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8364 Jn11

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
ENTRE SANTA-FE Y CHARCAS
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo
Dividido en 3 lotes
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Felipe Marana—Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 77.332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalentes á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote núm. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 26,666 m|c.
Lote Núm. 2, 9 vs. de frente por 57 de fondo.
Base para la venta $ 26,666 m|c.
Lote núm. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 24,000 m|c.

El lote núm. 1, es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la linea del tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8221 m21

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
En nuestro escritorio
Calle San Martin No. 90
De campos
DE PRIMER ÓRDEN
Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.
PETRONA VAZQUEZ DE VELA
Una legua y 2|3
En el Partido de Juarez
Conocido por la TOTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A una legua del pueblo
Tasacion ps. 657,775 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 438,516 m|c.
Y dos leguas
En el Partido del Tandil
Conocido por la Sierra Alta
Distante tres leguas de pueblo
Tasacion ps. 800,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 533,334 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DE LA CAPITAL
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

El juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por La Totora, cuya área se compone de 44,847,268, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657,775 m|c.

Base para la venta $ 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya área se compone de 53,996,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m|c.

Base para la venta $ 533,334 m|c.

El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas; estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con D. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Irazola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, bastará saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado La Sierra Alta, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. Juan Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto. 9018 Jn14

Camilo Rivera
Judicial
EN DOLORES
De un magnífico campo

El 26 de Junio á las 3 de la tarde, de órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Dn. Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por Don Enrique Tisoni contra la testamentaria de don Zóilo Rojas, sobre cobro de pesos, venderé en mi escritorio Estados-Unidos núm. 49, al mas ó mejor postor siempre que las ofertas escedan de la cantidad de 16,667 $ m|c; que es la base de venta, una área de campo de diez cuadras por costado ubicada en el cuartel 7º de este partido perteneciente á la sucesion mencionada.

No olvidaré que el dia 26, se vende un campo en el partido de Dolores á razon de sesenta y tantos mil pesos la legua. 9351 jn23

Duarte y Wright
A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
HOY Viérnes 23 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para:

Tenderos y merceros
Roperos, sastres y zapateros

cuyo detalle es en parte como sigue:

Rasos negros
Grees
Felpas
Terciopelo
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Casimires
Lienzos
Bramantes
Uso doméstico
Franelas
Tartanes
Bombasi
Géneros para vestidos,
Gambronas
Cotines
Cotonada
Bordato
Oxford
Camisas
Sombreros
Tapados
Tricotas, pañuelos, medias y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Averias
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
20 cajones conteniendo cada uno 20 docenas camisas. 9349 jn 23.

Miguel Riglos
Judicial
Importante remate de
UNA AREA DE CAMPO
Situado en el cuartel 6.º del Partido de San Andres de
GILES

Tasacion $ 1.232,000 m|c.
Base de venta ⅔ ó sean
Ps. 821,332 m|c.

Lo mejor del Partido de Giles, con una espléndida poblacion.

Campo perteneciente á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa.

El Domingo 23 de julio, á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en Mercedes, en el Hotel Nougues.

Procederé á la venta en remate público, con arreglo al siguiente edicto!

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Don José A. Capdevila, se hace saber por el término de quince veces, contadas desde la fecha, que el martillero público Don Miguel Riglos, vá á proceder á la venta de una fraccion de campo, situado en partido de San Andrés de Giles, compuesta su estension de mil doscientos doce metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, ó sean nueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos veinte y ocho metr. cuadr. de superficie; lindando por el Norte con D. Gerónimo Sosa de Lagasse; por el Sud con D. Saturino Sosa y por el Oeste con el Rio Areco. Este campo está tasado en la suma de un millon doscientos treinta y dos mil pesos moneda corriente, previniéndose que el Martillero no admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este campo pertenece á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa y se vende para responder á las resultas del juicio que le sigue la testamentaria de D. Santiago Sosa, sobre cobro ejecutivo de pesos. El Espediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Jun 17 de 1882.—*Agustin D. Casotto*, Escribano Secretario.

Por mas datos al Escritorio del Rematador, Alsina 139 ó en Mercedes, oficina del Sr. Lopez Camelo. 9363 jn22

M. Benguria

De una magnífica propiedad
En esta Ciudad
Calle de Europa No. 359
Construida á la estricta moda
Sin economia de ningun genero
SIN TASACION NI BASE
Al mas alto precio
POR LO QUE DEN

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto, donde estará la bandera, procederé á vender la mencionada finca, cuyas comodidades son; 5 piezas de material techos en cal, madera de lo mejor, rcos cielos-rasos, puerta de reja y aljibe con brocal de mármol, el primer patio y el segundo embaldosados con mármol, produce 500 ps. de renta mensual, letrina, cocina y demas; el terreno se compone de 7 metros 80 cts. de frente al Sud por 15 metros 15 cs. de fondo al Norte, equivalentes á 8 vs. y 3 cuartas al primer rumbo, por 18 vs. al segundo.

NOTA—Los títulos son garantidos y para verlos en mi Escritorio, Perú No. 166.

OTRA—El comprador dará una seña al estender el boleto de venta. 8272 jn 20.

L. Mattaldi y Hno.
DE UNA CHACRA
EN LA ESTACION
General Rodriguez
Base para la venta ps 110,000
MITAD DE LO QUE VALE
El Sábado 24 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE

En el mismo terreno donde estará la bandera.

En el dia y hora indicado, venderemos esta chacra que queda á pocas cuadras de la estacion Rodriguez, teniendo 1000 varas de frente por 650 de fondo ó sean 65 manzanas de 100 varas.

Terreno de primer órden, tiene 2200 varas de cerco de cina-cina, tupido de 5 años, con alambrado, mas de 300 eucaliptos, cerca de mil plantas frutales y de adorno, 3 cuadras de 150 varas de alfalfa, el que ocupa la chacra tiene obligacion de embrar en este año.

Edificio con 4 piezas 1 material y techo de fierro en muy buen estado, un galpon, cocina, corral para animales, potrero y chiquero.

Está arrendada en 6500 $ anuales.

Las personas que quieran visitarla antes del dia del remate, pueden dirigirse á D. Juan Palotti, en Rodriguez (estacion).

Títulos de primer órden.

Por mas detalles al rematador calle Florida 155.

NOTA—El comprador dejará en seña el 5 % del importe de venta.

Este remate que estaba anunciado para el 18 del corriente, se ha suspendido por el mal tiempo, dejándolo para el Sábado 24 del corriente dia de fiesta.

Fijense las personas que desean emplear sus capitales, en lo ínfimo de la base y en el gran porvenir de esa chacra. 9380 jn20.

POR LOS MISMOS

DE RICOS MUEBLES
Juego de sala
Id de dormitorio
Id de comedor
RIQUISIMO PIANO
Calle General Lavalle 338
Por ausentarse la familia para Europa
El Mártes 27 del corte
A las 12 en punto

Remataremos á las mas alta oferta y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado su dueño para Europa.

Cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 riquisimo juego de sala dorado, forrado en brocatela de seda celeste, compuesto de un sofá, 4 sillones, 4 sillas y 4 taburetes con sus fundas de hilo, 2 sillas doradas, 2 sillas fantasía, 2 galerias con cenefas y cortinados, 1 chifonier buhl, 1 espejo marco dorado doble centro, 1 id á medallon, cuadros, 1 araña cristal 4 luces, 2 jardineras, 1 estante palo de rosa y bronce, alfombrado de bruselas casi nuevo, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA—1 riquisimo piano perpendicular gran formato, del acreditado fabricante Boisselot et filles, 1 banco para id, 1 juego reps bismark, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 2 brazos cristal, 1 araña 3 luces, 2 galerias con cenefas y cortinas, 3 grabados, 2 oleografías, alfombra bruselas, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio jacarandá estilo Luis XV, 1 mesa id nogal, 1 biblioteca de id, cantidad de libros, 1 brazo cristal 2 luces, 2 cuadros, 6 sillas de escritorio, 1 reloj, 1 mesa incrustada en bronce, alfombrado de tripe, 1 caja de fierro etc.

COMEDOR—1 juego comedor de nogal macizo, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 id de estante, mesa de trinchar, id de comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, confidente, espejo de chimenea, porcelana, cristales, cubiertos, bandejas, cuadros, araña de bronce 3 luces, adornos, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio jacarandá compuesto de una cama para 1 persona, 1 ropero con espejo, mesa de luz, lavatorio, cómoda con tocador, sillas, brazo de gas, alfombrado, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de una cama camera completa, con corona y cortinados, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y juego, 1 cómoda y tocador, meza de luz, 1 cuna de niño, pico de gas, alfombrado, etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama jacarandá para 1 persona, 1 id de fierro, lavatorio, cómoda, mesa de luz y armario, esterado.

CUARTO DORMITORIO—1 rica cama de bronce, cómoda, lavatorio, mesa de luz, ropero, confidente etc., cuarto de baño, cocina y una cantidad de plantas en tinas y demás que estará á la vista. 9384 jn23.

Ebbeke y Diekelmann

NOTABLE REMATE
De muebles
Elegantisimos
Y FLAMANTES
ESPLENDIDO JUEGO
DE SALA TAPIZADO
CORTINADOS
DE REPS Y TUL
ALFOMBRADOS
DE ESQUISITOS GUSTOS
Gran Piano de Pleyel
PRECIOSAS ARAÑAS
DE CRISTAL Y BRONCE
MAGNIFICOS JUEGOS
Para comedor
Para dormitorios
Para escritorio
Para jardin y
Para vestíbulo
Un espléndido billar
PARA CARAMBOLA
DOS LINDOS CABALLOS
DE PASEO
UN PETIZO
Con sus correspondientes monturas
UNA LINDA COLECCION
DE
PLANTAS
Y todos los demas enseres
PERTENECIENTES
Al menaje de la casa-quinta
DEL SEÑOR
Don Cristian Pfeifer
Situada en el Caballito
CAMINO REAL DE FLORES
Enfrente del Seminario Inglés
POR AUSENTARSE CON SU FAMILIA
PARA EUROPA
LOS DIAS JUEVES 29
(DIA DE FIESTA)
Y Viérnes 30 de Junio
A las 12 en punto

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el espléndido menage de la casa-quinta arriba mencionada, todo casi flamante y en perfecto estado. Los pormenores los daremos oportunamente. 9398 Jn11

POR LOS MISMOS

Calle Perú No. 80
Remate de Mercaderias
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses

HOY Viérnes 23 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderías en los ramos de Tienda, Ropería y Mercería. 9342 p3 jn 23.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Perú Nos.
95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

POR EL MISMO
Al contado

Liquidacion de la Sastrería Roperia, de los Sres. Basque y Cazaux, 16-Buen Orden 8, gran surtido de tricotas y casimires.

El Martes 27 de junio á las once en punto del dia, venderé todas las existencias de dicho negocio, por liquidacion completa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en tricotas para lana vistas de seda, id de algodon para hombres señoras y niños, surtido general en ropa hecha fina confeccion francesa, trajes completos casimir para hombres, sacos chaquetones forrados, pantalones casimir negros y de color, trajes casimir para niños desde 3 años á 17 años, sobretodos casimir, Yakets, Derbis, Robe de chambre, para hombres y señoras.

Gran surtido de casimires Elbeuf y Sedan.

Lindisimos gustos casimires en piezas y en cortes de pantalon, rico casimir negro para pantalones, Toupelin, elasticotin, negro, id marca verdoso, casimires gruesos para pantalones, porcalina negra plomo y de colores, entretelas, bouran para entretela de chaleco, lustrinas, sargas, trencilla, botones y muchos artículos para sastres.

Gran surtido de fajas de lana, boinas, calcetines de lana, polainas, paraguas, botones etc., surtido de ropa blanca, calzoncillos de lana, id de algodon, id de punto, camisetas franela, id de punto de algodon, medias, corbatas y pañuelos de todas clases é infinidad de artículos del ramo que se omiten por su estension. 9368 jn23

Pedro Bourg

El Domingo 25 de Junio
A las 12 del dia
En la casa calle Rivadavia 1377

De los muebles y útiles de una familia, por ausentarse su dueño á Europa.

Compuesto de muebles de sala, dormitorio y comedor y útiles de cocina y otros.

Por informes al martillero, San Martin 144. 9238 jn 23.

El Sábado 24 de Junio
A las 2 de la tarde

De una quinta y jardin situada en el pueblo General San Martin, formando esquina á las calles San Martin y Chivilcoy, compuesta de 40 y 2/3 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo frente á la calle Chivilcoy, siendo cercado de paredes y portones, y verjas de fierro; un rico y surtido jardin de árboles frutales y plantas de flores, incluso 30 á 40 mil ladrillos de cal en el depositados.

El sábado 24 de Junio, á las dos de la tarde venderé en el mismo local por órden terminante de su dueño y á su más alto postor de contado todo lo arriba espresado, debiendo el comprador entregar el 5 0|0 de su valor en el acto de firmar el boleto respectivo.

Llamo la atencion de los que quieren hacerse una casita quinta á poca distancia de esta capital, pues para ello cuentan de que el ladrillo necesario para la construccion de las habitaciones que harían á su gusto y único obra á efectuar.—Títulos perfectos garantidos.

Por más datos al martillero, San Martin 144. 9065 jn14

POR EL MISMO
Judicial
El Mártes 18 de Julio
PRÓXIMO
A las 11 del dia
DE UN CAMPO
Situado en la Exaltacion de la Cruz

A tres leguas de Campana, y á una legua del pueblo de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de Juan Bellera, con aguadas permanentes, pastos riquisimos, paradero de lanares, con sus poblaciones de material, corrales, quintas, etc.

Y de 715 ovejas de cria.

Tasacion del campo $ 579,383.

Base para la venta ⅔ partes 386,257.

Tasacion de las ovejas $ 30 una.

Base ⅔ partes 20.

DETALLE

El campo se compone "Ad-Corpus": 1er. fraccion de 2 1/2 varas de frente á la cañada de La Cruz, por 3,000 vara de fondo por el costado O. y 257 varas de fondo por el costado Norte á decir hasta dar con la cañada Rosario.

2da. fraccion de 332 1/2 varas de frente á la cañada de La Cruz por 3 mil varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste, hasta terminar en la cañada Rosario.

A mas de 800 plantas sauce, 350 de durazno, 36 higueras, 17 paraísos, 10 álamos, 1000 sina-sinas, 15 saucos, 2 manzanos, 1 corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales de alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral en una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada, techos de paja, pozo de balde, hornos de amasar, 30 palos ñandubay, 15,000 plantas de sauces, en la quinta y ocho quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta Ad-Corpus del conjunto $ 386,257 m|c.

OVEJAS

751 cabezas de cria de buena calidad cuya base para la venta es de $ 20 m|c.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo Establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, todo lo arriba espresado, previniendo que no se admitirá oferta que no escede de las ⅔ partes de lo tasado. El comprador dará en el acto del remate el 5 % del valor de la compra y una garantía á satisfaccion de este en el acto de firmar el boleto.

Los testamentarios y títulos, están á disposicion de los interesados, en la oficina del secretario don Ricardo M. Wright, Tribunales de Cabildo, altos.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero Pedro Bourg ha sido nombrado para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes: 7.5 ovejas á razon de 30 $ m/c cada una, 2,000 plantas de sauce á 20 rls. uno, 350 de durazno á 3 $ uno, 38 higueras á 3 $ uno, 17 paraisos á 5 $ uno, 10 álamos á 4 $ uno, 1000 sina-sinas en el cerco á 12 rls. una, 15 saucos á 2 $ uno, 16 parras á 20 $, 2 manzanos frutales á 20 $ uno, 1 espinillo en 10 $, corral de palos blancos para ovejas en 200 $, 15 quintales de alambre en dos cercos á 30 $ uno, 6 lienzos de corral en 50 $ uno, una poblacion de estancia con 6 piezas, una ramada, techos de paja, pared de ladrillo, en 8000 $, 1 pozo de balde, pilares de material, en 500 $, 1 horno de amasar 100 $, 30 palos ñandubay á 10 $, 15,000 plantas sauce en la quinta á 1 $ uno, 8 quintales de alambre en el cerco á 40 $ uno, un terreno de estancia con aguada permanente por frente, advirtiéndose que los bienes mencionados pertenecen á la testamentaria de D. Juan Bellera, y que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. Por esto y demás pormenores ocurrir á la oficina de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Junio, 10 de 1882.—*Ricardo M. Wright*.

Por planos é informes ocurrir al martillero, Bolivar no 5, altos ó por planos en la Exaltacion de Cruz, al Sr. Dn Epifanio Reinoso. 9146 Jn14

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 85 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelentes plantas del país, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

Waldino C. Ponce

El Domingo 2 de Julio
A las 4 de la tarde
DE UNA HERMOSA FINCA
Calle Venezuela No. 811
Base de venta 125,000 pesos m|c.
Alquiler mensual 1,260 ps.
A media cuadra del tramway
8¾ varas frente al Sud por 57 varas al Norte

La propiedad tiene 10 habitaciones, cocina, 2 letrinas, aljibe, mirador, árboles y un hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro, las tres primeras piezas tienen cielo-rasos, tirantes de maderas duras, techos de azotea, pisos de ladrillo y una de baldosa; las 4 restantes de tirantes de pino de tea, y algamasa en los techos y las otras tres tienen sus techos de cinc y teja francesa; las primeras piezas tienen pisos de tabla de lo mejor; todas las puertas con contra marcos y las piezas frescas y las otras 3 tienen pisos de ladrillo, 3 patios grandes, los 2 primeros embaldosados, umbrales de mármol en las puertas, el piso del zaguan es de mármol, vereda de piedra y puerta de reja en el zaguan, es una casa hecha con gusto.

Los títulos son garantidos, la casa reconoce una hipoteca de 25 á 30 mil pesos m|c., al Banco Hipotecario, y el comprador podrá continuar con ella.

Por mas datos al Rematador; Perú 141, á las 2 de la tarde. 9219 Jn18.

Cárlos Quirno
Judicial
En el Pueblo del Azul

De todas las existencias de la casa de negocio de los Señores Rosarios y Federico Medrano.

AL CONTADO

El juéves 29 y viérnes 30 del corriente, á las 12 del dia, al mejor precio y al contado, todas las existencias de dicha casa, segun la indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de D. Prudencio Drufort, Juez Comisario del concurso formado á D. Cárlos y D. Federico Medrano, Juez Quirno, procederá á la venta en público remate el 29 y 30 del presente, de las existencias de la casa fallida, ubicada en el pueblo del Azul, las que consisten en artículos de almacen, ferreteria, tienda y merceria, cuyo detalle se omite por su estension.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—*F. Gonzalez*.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 9269 jn 20.

P. de Elizalde y Ca.

DE UNA IMPORTANTE
Propiedad
Situada
En la calle de Europa 831
Paraje inmejorable

POR LIQUIDACION
DE NEGOCIOS
BASE PARA LA VENTA
La ínfima suma de ps. 170,000 m|c
EL DIA 24 DE JUNIO
(Dia de fiesta)

El dia indicado, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de la casa Europa 831, edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente al S. por 56 varas de fondo, previniéndose que á los 41 ms. 85 cs. de fondo por el costado O. tiene un martillo en contra, de 6 mts. 41 cs., que se prolonga hasta el fondo. Es edificada de dos cuerpos y compuesta de catorce espaciosas habitaciones, y hecha á todo costo y con los mejores materiales.

Tiene además galerias en los patios, y tanto éstas como las piezas tienen todas techos de yeso. Hay dos algibes pozo, cocina y demás.

Llamamos la atencion, de los Sres capitalistas hácia esta propiedad; por ser su precio sumamente baja, pues ha sido contada arriba de 500,000 $.

Los títulos son perfectos.

Por más datos á nuestro Escritorio, Piedad 211

NOTA—Se va por el tramway de la calle Zeballos. 9188 jn16

Basail y Constenla

LINDISIMO TERRENO
Calle Defensa
Esquina Santa Felicita
A 2 cuadras de la quinta de Lezama
A 2 cuadras del Mercado
LINDISIMO PARAJE
Magnífica estension
Base de venta tirada 23,000 ps. m|c.
Títulos garantidos

El dia de San Juan, Sabado 24 del corriente, á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, este lindisimo terreno, cuyo frente y fondo es el siguiente: 39 varas de frente por 45 vs. de fondo.

La venta se efectuará siempre que la oferta exeda de la base fijada.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 9263 Jn. 20.

POR LOS MISMOS

MAGNIFICA PROPIEDAD
EN BELGRANO
Capital provisoria de la Provincia
Espléndida renta, da el 2 0|0 mensual
EL MEJOR PARAJE DE BELGRANO
Base de venta 50,000 ps. m|c.

El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnifica casa situada calle Real 25 de Mayo Núm. 164 al 168, cuyo edificio consiste en 16 varas de frente al sud por 50 vs. de fondo al norte, seis piezas magníficamente construidos y formando dos departamentos, los cuales producen novecientos pesos m/c mensuales.

Es una verdadera pichincha y su base es como se vé ínfima.

Títulos á satisfaccion, para revisarlos á nuestra casa, Bolivar 14.

NOTA El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 9265 Jn20

POR LOS MISMOS

LINDISIMO TERRENO
HERMOSO PARAJE
CALLE COMERCIO
Entre Solis y Entre-Rios
8 1|2 vs. de frente al Norte por 60 de fondo
Base de venta ps. 17,000 m|c.
Por órden de los herederos de la testamentaria de Hipólito Henry,
TITULOS PERFECTOS

El domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, este lindisimo terreno, cuya situacion es inmejorable.

La base para su venta es sumamente baja y deben aprovecharla los especuladores.

Por mas detalles, á nuestra casa, Bolivar 14.

NOTA El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 9264 Jn20

POR LOS MISMOS

10 TOROS
Nacidos en la Estancia
SAN JULIAN
PARTIDO DE BRANDZEN
Hijos del toro raza Durham
Challe Bru
TORO importado por el Sr. Brunique y obtenido en compra hace 3 años.
En nuestra casa, Bolivar No. 14

El Lúnes 26 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, los toros arriba indicados y cuyo detalle es como sigue:

Media sangre

Zorro	Overo	22	meses.
Gaucho	Id	22	id
Remolon	Id castaño	20	id
Argentino	Id	18	id
Mas ó ménos	Id	20	id
Hipódromo	Id	18	id

Tres cuartos sangre

Milord	Blanco pescuezo colorado	12	meses
Palomo	Id	14	id
Bonito	Rosillo	14	id
Paisano	Overo Castaño	14	id

Estos animales estan en nuestra casa, donde pueden ver los los interesados. 9290 Jn 21.

POR LOS MISMOS

Hacienda lanar
Judicial
Carneros Rambouillet
DE LA
Cabaña Nacional de Francia
Y de la de GILBERT
El tipo mas perfecto que hemos visto hasta la fecha en carneros
MAGNIFICO VELLON
EDAD

Letra R., carnero núm. 151, nacido en Diciembre de 1878, edad 3½ años.

Nos. 188, 165, 192 y 188, nacieron en Noviembre del 79 tienen 2 1/2 años de edad.

Letra W., núm. 38, carnero de la cabaña "Gilbert" nacio en Setiembre del año 1879, 2 1/2 años de edad.

En nuestra casa Bolivar 14

El dia 23 del corriente, á las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al concurso del Sr. D. Enrique Martinez, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los espléndidos carneros arriba indicados.

NOTA—Los carneros están desde ya en nuestra casa donde pueden ser inspeccionados por los interesados. 8838 Jn7

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION
De la merceria
Situada calle Piedras 41
Por órden de su dueño

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de dicha casa, consistentes éstas en álbums para retratos, cintas de gro varias clases, hilo, agujas, pañuelos, medias, guarnicion para vestidos, camisas, esteras, copas, máquinas de cerrar cartas, imprentitas con utensilios para impresiones, vidrieras é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension; aparatos de gas, etc., etc. 7327 jn 22.

Antuña y Olazabal

En nuestra casa calle Tacuarí No. 95
El Lúnes 26 dia y noche, y Mártes 27 de Junio
Gran inauguracion
Venta forzosa y real
TODO MUERE BAJO EL MARTILLO
Gran quemazon de muebles, objetos de fantasia y gran coleccion de cuadros
Por lo que den! Por lo que dén!
TODO AL CONTADO

El dia 26 de Junio á las 12 en punto del dia y ocho de la noche, se procederá á la venta de una gran partida de muebles pertenecientes á varias casas de familia y una gran cantidad de ricos cuadros, espejos, plantas, y muchos otros objetos que se omiten por su mucha estension.

El remate seguirá el dia Mártes á las 12 en punto del dia, asegurándoles á todas las personas que gusten honrarnos con su presencia; que en nuestra casa de remate se quemara todo cuanto se saque á las tablas.

No faltar, pues. 9280 J21

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El Lúnes 26 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de contado, de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10,879 varas cuadradas y el otro con 6572 varas cuadradas; la 1ra. fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria con los números 117, 119, 121, 118, 130 á 134, compuestos en su totalidad por estar unidos de 75 vs. de frente al O. por 61 vs. de fondo.

En seguida el lote 107, compuesto de 21 varas de frente por 80 varas de fondo.

En seguida los lotes 120, 124, 126, 128 y 129 se componen en su totalidad por estar unidos de 61 varas de frente por 54 varas de fondo.

En seguida los números 113, 116, 118, 120, unidos tambien, se compone de 41 vs. de frente al N. por 56 vs. de fondo.

Lindando por el Sud calle en medio con el Dr. Navarro Viola; la segunda fraccion la compone otro terreno á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situados tambien en la Parroquia de San Cristóbal sobre la calle que conduce al Puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14, formando un total de 6572 vs. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprovacion del Directorio para chancelar el crédito Hipotecario que reconoce.

La base para la venta, será de un peso m|c, la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 1210 Jn18

Bollini Muro y Ca.

De una grandiosa propiedad
En el mejor barrio de Buenos Aires
Calle Cangallo 537
ESPLENDIDA CONSTRUCCION
30 grandes y hermosas piezas
Altas y bajas
4 patios
FRENTE, ZAGUAN Y PATIOS DE MARMOL
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
No se paga el terreno

¡Solamente pesos 500,000 m|c!
Produce 6,000 ps. de alquiler
El Domingo 2 de Julio
A las 3 de la tarde
TITULOS INMEJORABLES

Remataremos por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad, la hermosa propiedad mencionada, situada en el mejor parage de la ciudad, su terreno mide 8 1/2 vs. de frente al S. por 70 de fondo al N. construccion espléndida toda en cal y maderas duras altos y bajos, en los altos tiene 10 espaciosas habitaciones, una gran cocina, 2 letrinas, aljibe, gas, aguas corrientes, sumideros, cielos rasos de yeso, pisos de baldosas, 2 estufas galerias de cristal de colores, puertas, persianas con celosias, la casa es espléndida, no puede pedirse nada mejor.

En los bajos hay 17 habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas, sumideros, aguas corrientes, gas, un gran algibe, zaguan, y primer patio todo de mármol, los 3 restantes pisos de baldosas, el frente de la calle todo de mármol tallado, dos grandes ventanas con persianas, grandes sótanos, muy altos para los domésticos y una gran puerta de fierro en el zaguan.

La propiedad ha sido construida sin economia de ningun género, todo en cal, maderas duras de lo mejor.

Rogamos á las personas de gusto visiten la propiedad, pues es digna de visitarse.

La base de venta es bajísima, solamente ps. m|c. 500,000

Puede dar 7,000 ps. de alquiler

Títulos perfectos. 9358 jn 23.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Mercaderías generales
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
PERTENECIENTES AL CONCURSO
De los Sres. G. Martinez Rosa y S. B. Damandrail
CALLE CORRIENTES
ESQUINA Á PARANÁ
El Mártes 11 de Julio
A LAS 12 DEL DIA
Artículos de Bazar
Tienda
Merceria
Perfumeria
Tripes, etc.
Armazones, mostradores, vidrieras, gas, etc.

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderías en el existentes, y cuyo detalle es el siguiente: Géneros de seda y para vestidos, bombasi labrado, género de algodon, uso doméstico, camisas para hombres, id para niños, vestidos para id, camisas para señora y niñas, poplé de lana, lustrina blanca, color y negra, camisetas de lana, lienzo, frazadas, polainas varias clases, toballas de hilo y algodon, percalinas negras y de color, sacos para niños, bramante varias clases, cretona, tartan, bordato, piqué, alemanesco, servilletas, coco, merino negro, crinolina blanca y negra, género para colchas, colchas, cortinas, tricotas, brin de hilo, clarin, chalones, botones, tapados de lana, cambrai, pañuelos, medias, cintas, volados, cueros, hilo, seda, ruedas para hombre y señora, corbatas, peines, chusos, tripe, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. 9380 jn23

POR LOS MISMOS
Judicial

IMPORTANTE REMATE
De mercaderias generales
Todas las existencias
Pertenecientes al concurso
De los Sres. G. Martinez Rosa y S. B. Damandrail
CALLE BELGRANO 351
Tienda
Merceria
Bazar
Tripes, etc., etc.
Armazones, mostradores, vidrieras, gas, etc., etc.
El Jueves 6 y Viernes 7 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á dicho concurso, todas las existencias de dicha casa, y cuyo detalle es el siguiente:

Raso de lana de color, fular de varios colores, pequin de color, gró negro y color, id blanco, género de seda, raso de seda blanco, negro y de color, damasco de color, bombasi labrado, género de algodon, uso doméstico, géneros de lana para vestidos, camisas para hombres, vestidos para niño, poplé de lana, lustrina blanca, color y negra, camisetas de lana, lienzos, frazadas, polainas varias clases, toballas hilo y algodon, percalinas negra y color, sacos para niño, género mezcla para vestidos, coleta, bramante de varias clases, cretona, tartan doble ancho y sencillo, percales, bordado, piqué, alemanesco, servilletas, coco, camisas para niño, merino negro, crinolina blanca y negra, genero para colchas, colchas, cortinas, tricotas, brin de hilo, clarin, chalones, botones, tapados de lana, cambrai, pañuelos, medias, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion. 9379 Jn23

POR LOS MISMOS
Judicial

De un lindo terreno valdío
Situado en la ciudad
Calle de Salta, frente á la Convalecencia
TASACION 25,000 $ m|c
2/3 partes base de venta
¡Solamente pesos 17,667 m|c!
El Domingo 25 de Junio
A las 3 p. m.
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, que se publicará durante quince dias, que los martilleros Bollini Muro y ca. procederán á vender en público remate el dia veinte y cinco del corriente mes de Junio un terreno de propiedad de D. Juan Arbuco, que le ha sido embargado con motivo del juicio seguido por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra D. Juan Arbuco, por cobro de honorarios, situado en la ciudad, en la calle de Salta, frente á la Convalecencia, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al S. O. por ciento veinte y tres metros cuarenta centímetros noventa y un milímetros de fondo al N. E. con un martillo á su favor en el costado S. E, que empieza de la linea de la calle á las setenta y cuatro varas, compuesto de treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milímetros, por cincuenta y cinco metros cinco metros noventa y siete milímetros de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle en medio con la quinta de la Convalecencia; por el S. E. con Lanata y otro, por el N. O. con Badaracco y por el fondo con el Ferro-carril del Sud; el cual ha sido avaluado en la cantidad de veinte y cinco mil pesos moneda corriente. —Previniéndose que con arreglo al artículo 515 del Código de Procedimientos, los martilleros nombrados no podran admitir ofertas que no alcancen á las 2/3 partes de la referida tasacion. Buenos Aires, Junio 6 de 1882. *Juan G. Araujo*, Secretario. 8827 jn7

POR LOS MISMOS

De todas las existencias
ARMAZONES
MOSTRADOR, VIDRIERAS, etc.
DEL ALMACEN
Calle Temple No. 1024
ESQUINA Á LA DE ANDES
El Mártes 27 del corriente
A las 12 del dia

Vendemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicho almacen, cuyo detalle en parte es el siguiente:

3 pipas vino carlon, vinagre, vino seco, vino francés, azúcar, arroz de varias clases, fideos surtidos, aceite, kerosen, jabon, café, té, galletitas, yerba paraguaya, pimienta, sal, pimenton, velas, nueces, maní, mazamorra, galletitas en latas, vermouth, bitter, ginebra, goma, orchata, tamarindo, curaçao, kerman, kirch, fernet, caña, ajenjo, coñac, licores, etc., etc., un gran surtido de loza, cristalería, etc., balanzas, armazones, mostradores, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Venderemos los muebles, que consisten en camas de fierro, cómodas, lavatorios, sillas, sofaes, roperos, espejos y muchos otros muebles que estarán á la vista. 9103 Jn15

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad
FORMANDO ESQUINA
Calle Temple No. 1024
Situacion inmejorable de inmenso porvenir
ESQUINA A ANDES
Dividida en 3 departamentos
15 varas de frente por 24 de fondo
GRAN RENTA
Base de venta bajísima
Solamente $ 98,000 m|c.
Puede fácilmente dar el 2 por ciento
El Sabado 24 de Junio
(DIA DE FIESTA)
A las 2 de la tarde

Remataremos la propiedad mencionada, situada en el mejor barrio de la ciudad; su terreno mide 15 vs. de frente por 24 de fondo, dividida en 3 departamentos con 10 buenas piezas de material, pisos de baldosas y ladrillos, madera toda, el todo edificado en perfecto estado, pozo, letrina, cocina, patios y demás comodidades, produce una buena renta y puede fácilmente producir el 2 % de interés.

La venta es forzosa. Títulos garantidos

NOTA—El Mártes 27 se rematarán todas las existencias del almacen, estantes, vidrieras, etc., como asimismo los muebles de la casa. 6104 Jn15

Francisco Wright y Ca.

EN QUILMES
CUARTEL 2do.
El dia 2 de Julio
A las 2 de la tarde

Venderé por órden del Señor Juez en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, en público remate el dia y hora indicados, una preciosa Chacra situada en Quilmes en el Cuartel 2º, con un terreno de 27 hectáreas ó sean 14 cuadras cuadradas, un edificio de ladrillo con techo de paja y con mas de 1000 árboles frutales. El terreno está alambrado con postes de maderas de varias clases.

Pertenece á la sucesion de Don Juan del Ajó y se vende por la ejecucion seguida por Don Juan E. Coronado.

Tasada en 85,000 pesos moneda corriente y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 56,666 pesos todo.

El remate tendrá lugar en la misma chacra que es muy conocida y; por otros datos, puede ocurrir á la Secretaria á cargo de Don Regino Letchos, en Cabildo, ó á mi Escritorio No. 12 en el Pasage de Roverano Victoria No. 31. 8997 Jn13.

Miguel Welsh

Judicial
DE UN LOTE DE CAMPO
Base de venta 2|3 partes 11,112 $.

El 15 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia un lote de terreno situado en el cuartel 1º del Partido de la Magdalena cuyo terreno se compone de 34 cuadras cuadradas y 81,42 centésimos de otra, lindando con los herederos de Doña Inés Luna de Fornaga, los de Doña Mónica Rodriguez de Gómez y otros herederos de Don José Faustino Rodriguez, tasado en la cantidad de $ 16,667, siendo las dos terceras partes para la venta $ 11,112 al contado. El remate se efectuará en la calle San Martin No. 52 para ver los autos testamentarios ocurrase á la secretaria del Sr. Ramon E. Wright. 9345 jn 11

POR EL MISMO
Judicial

De una hermosa propiedad
En la calle Independencia No. 252
Base de venta las 2|3 partes $ 187,493 con 88 cents.

José Alcobendas y Ca.
Judicial

De la casa calle Venezuela No. 349, perteneciente á las Señoras Dña. Josquina P. de Jurado y Dña. Teresa O. de Beristain.

AD-CORPUS

Tasacion $ 226,316 14 centavos

Base 2|3 partes $ 150,788

El Sábado 24 de Junio á las 3 de la tarde remataremos esta propiedad por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Alejandro Henestrosa contra Da. Joaquina O. de Jurado, cuyo terreno se compone de 7 metros 36 centímetros de frente al Sud, por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte, igual á 8 varas 50 centímetros de frente por 38 varas 40 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, techos embaldosados, maderas duras, y de tabla; cocina, letrina, aguas corrientes, gas &. &.

Esta finca dista 8 cuadras de la plaza de la Victoria, rodeada de tramways y en un parage inmejorable.

Para ver los títulos ocurran á la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez.

El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto. 9087 J15.

Policarpo Mom y Ca.

Remate Judicial
En la calle de San José no. 93

El dia 28 de Junio á las 2 de la tarde, de una máquina de picar tabaco, uni a en el pais, pica diez arrobas por dia.

Por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Justo P. Ortiz, con arreglo al siguiente edicto judicial: Por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se ha de saber por medio del presente que el martillero Policarpo Mom, procederá á vender en público remate, el dia 28 de Junio á las dos de la tarde, una máquina de picar tabaco. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por Don José Grillet contra Don Mariano Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882—*Joaquin Reynoso*, Secretario.

A las mas alta postura!—Mas datos San Martin, 20, Escritorio 15, altos. 9036

Rufino Degreef

De cuatro propiedades
Situadas en la calle de Cuyo
Ns. 1426 y 1433
A 200 vs. de la nueva Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs. frente á la Estacion del Trauway de Lacroze
Base de venta
LA MITAD DE SU COSTO

El Sábado 24 de Junio á las 2 de la tarde, remataré las propiedades siguientes, de gran porvenir.

1ra. Casa calle Cuyo esquina Olvido, á 300 vs. al frente de la estacion Lacroze, edificio preparado para 3 pisos con 9 habitaciones perfectamente construidas en cal: edificada en terreno de 12 y 3|4 vs. de frente por 40 de fdo; costó 159,000 ps; base de venta 95,000 ps m|c.

2ra. Un terreno contiguo de 12x40 con porton y cercado de pared; costó 39,000 ps; base de venta 27,000 ps m|c.

3ra. Una casa para familia contigua á las anterior 4 piezas edificada en terreno de 11x36 todo en perfecto estado costó 60,000 ps. base de venta 39,000 ps m|c.

4ra. Una finca edificada en el fondo del terreno, calle Cuyo núm 1426 á una cuadra de las anteriores, tiene dos piezas altas y dos bajas, el terreno mide 12 vs de frente concluyendo en 11 vs y 65 de fondo; costó 75,000 ps; base de venta 37,000 ps m|c.

Todas estas fincas están bien edificadas, perfectamente situadas y producen una buena renta.

Títulos superiores.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 % al firmar el boleto. 8963 jn10.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales. Perm.

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE
Por cuenta de una casa introductora
ESPLENDIDO REMATE
De alhajas
Todo oro de 18 y piedras finas
DE NOCHE
Para particulares y joyeros
En nuestra casa Perú 64

El Viérnes 23 del corriente, á las 7 en punto de la noche.

El surtido es muy variado, y la cantidad de alhajas para todos destinos que venderemos es por consiguiente de consideracion. Aprovechen, pues, los joyeros, re ojeros y los particulares.

Los interesados pueden pasar desde por la mañana del dia Viérnes á ver las alhajas que estarán en exposicion. 9278 jn 20.

Florencio Madero

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco más ó menos de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Pedro Sonta, por el fondo con D. Manuel Alvarez, por el Este con D. Francisco Fonseca y por el Oeste con D. Angel Herrero. El edificio consta de cinco piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 7,000 que reconoce.

Debe $ fts 5,045 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $ fts. 1,070 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ 6175.

El compador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ ps. 1,955. 9317 Jn 22.

F. Perichon y Garcia

Banco Hipotecario

El Juéves 6 Julio, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de una casa situada en la calle de Piedras núm., 583, antes 313, con 8 y ½ varas de frente por 35 varas de fondo, lo poco mas ó ménos que resulte dentro de muros. Con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 900 que reconoce.

Debe $f. 872 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 165 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta es de $f. 1037.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 28. 9319 Jn22

José Chilo White

El 4 de Julio á las 2 de la tarde
De dos hermosas casitas

Pertenecientes á la testamentaria de Trifon Lara. Tasada en 30,000 ps., base para la venta 20,000 ps.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, venderé en público remate el dia y hora indicados, dos modernas casitas ubicadas en el cuartel 3.º de esta ciudad, las que se encuentran edificadas en un terreno que mide cincuenta varas de frente por igual fondo y teniendo por linderos actualmente al Norte don José Iberrechery, y al Sud Da. Juana Pérez, al Este D. Pedro Haedo, y al Oeste D. Juan Izquierdo.

Mas pormenores á mi escritorio Castelli núm. 50. 7854 Jn18

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia.

Base para la venta 50,000 $ m|c.

De un terreno perteneciente á los herederos de D. Francisco Gonzalez, situado en la calle de Gauna (partido de Flores) entre Almagro y Caballito.

El Sábado 24 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al contado el terreno arriba indicado, cuya superficie es de 182 áreas, equivalentes á una cuadra cuadrada, mas 2,468 varas cuadradas, siendo su frente á la calle de Gauna 70 metros 15 cts. y fondo 276 metros en el costado Este y 293 mts 96 cts. en el del Oeste, siendo su frente de fondo 58 mts 80 cts.

NOTA—Recomendamos la situacion de este terreno, pues él se presta para hacer una casa quinta por estar rodeado de lindísimas propiedades, siendo lindera á la magnífica quinta del Dr. Reynal, y vecinos Sres. José Ortiz Basualdo, Dr. Lauzen, Dres. Martinez, Sra. Viuda de Sívori, y otras personas conocidas.

Por otros informes á la Escribania del Sr. D. Estanislao Lopez, ó a nuestra casa, Perú 91.

NOTA—Este remate estaba anunciado para el domingo 18 del corriente y se suspendio por el mal tiempo, pero el sábado 24 del corriente se rematará aunque llueva. 9262 Jn20

POR LOS MISMOS

De una propiedad en Moron, calle San Martin formando esquina á la de General Belgrano, por lo que den.

El Sábado 24 del corriente (dia feriado), á las 2 de la tarde, remataremos al mejor precio y dinero de contado, una propiedad situada en el pueblo de Moron, perteneciente á una liquidacion, sita en la calle de San Martin formando esquina á la del General Belgrano, edificada en terreno de 12 metros 557 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo, se compone de 4 piezas grandes y una chica, letrina, cocina y pozo de balde. Es muy aparente para fonda ó cualquier otro negocio por su buena situacion; pues solo dista una y media cuadra de la via férrea al norte.

Esta finca se venderá sin base y por lo que dén, pues pertenece á una sociedad que necesita realizarla.

Las escrituras son de primer órden y pueden ser examinadas en nuestra casa, calle del Perú Num. 91. 9249 Jn20

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones
94—PERU—94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros.—94 Perú—94. Perm